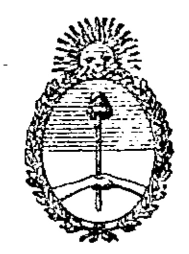
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.937 — AÑO XCIV — A 0,10 — Buenos Aires, lunes 26 de mayo de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009

REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

DRELLA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por instrumento público del 25.11.85 se protocolizó el acta de asamblea del 30.5.84 en la que se resolvió prescindir de la sindicatura reemplazándola por un consejo de vigilancia y reformar los artículos 9º, 11 y 12 del estatuto social.

La Autorizada.
A 2,45 — Nº 89.530

MADERERA LA PAZ
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por escritura del 14.4.86 se protocolizó el acta de asamblea del 30.9.84 en la que se resolvió aumentar el capital de $a 12.000 hasta $a 204.000 y reformar los artículos 4º y 5º del estatuto social.

La Autorizada.
A 2,45 — Nº 89.528

HAN OFF
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 24.3.86 se constituyó la sociedad HAND OFF S. A. — Socios: Pablo Rodolfo González, argentino, nacido el 27.11.58, soltero, arquitecto, D. N. I. Nº 12.454.255, domiciliado en Av. Independencia 1253, Capital y Rosa María Luciana Ferigo, argentina, nacida el 29.9.45, casada, arquitecta, L. C. Nº 6.248.355, domiciliada en Bahía Blanca 3760, Capital. — Sede social: Monroe 4959 - 3º "M" - Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial e Industrial: elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. — Agropecuarias: mediante la explotación de la agricultura y la ganadería en todas sus formas, incluso compra y venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país. — Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — Capital: Australes 3.000. — Ejercicio social: 31 de diciembre. — Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Presidente: Pablo Rodolfo González. — Directora suplente: Rosa María Luciana Ferigo. — Se incluye el rubro Constructora: mediante la construcción de toda clase de edificios, obras viales, de desagües, oleoductos, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado.

La Autorizada.
A 13,62 — Nº 89.527

ENVASES LOS ANDES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 18 de abril de 1986, se constituyó la sociedad ENVASES LOS ANDES S.A. — Socios: Guillermo Juan Issel, argentino, nacido el 12.5.44, L.E. Nº 4.444.039, casado, comerciante, domiciliado en Melián 2370, Cap. Fed.; y Juan Carlos Viña, argentino, nacido el 2.10.41, L.E. número 7.719.671, casado, industrial, domiciliado en Carlos Casares 1660, Lanús, Pcia. Bs. As. — Sede Social: Perú 263, 9º piso, Cap. Fed. — Objeto: A la industrialización de hojalata, aluminio, chapas de acero, acero silicio y especialmente envases, tapas, fondos y partes de los mismos. — Capital Social: Es de 3.000 australes. — El Ejercicio Social cierra el 30.6 de cada año. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal: Corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso. Presidente: Guillermo Juan Issel; vicepresidente: Juan Carlos Viña; síndico titular: Enrique Luis Greffier; síndico suplente: Jorge Luciano Abreu.

El Autorizado.
A 8,33 — Nº 89.531

DIAPE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21 de abril de 1986, se constituyó la sociedad DIAPE S.A. — Socios: Eduardo Alfredo Díaz, L.E. 4.280.311, argentino, de 47 años, escribano, casado, domiciliado en Esmeralda 135, Cap. Fed.; y Guerino Barbagrigia, L.E.Nº 3.237.848, argentino, de 65 años, jubilado, casado, domiciliado Mariano Moreno 5454, Carapachay, Pcia. Bs. As. — Sede Social: Esmeralda 135, piso 6º, Of. D, Cap. Fed. — Objeto: La importación y exportación de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas, frutos en general. Cualesquiera de las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. — Capital Social: Es de 3.000 australes. — El Ejercicio Social cierra el 30.6 de cada año. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Presidente: Eduardo Alfredo Díaz; director suplente: Guerino Barbagrigia.

El Autorizado.
A 8,32 — Nº 89.532

MAAN CROSS BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 27 de agosto de 1984, Acta de Asamblea de fecha 30 de julio de 1984, Nº 12, General Extraordinaria de la sociedad MAAN CROSS BUENOS AIRES, SOCIEDAD ANONIMA. — Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Artículo Cuarto: El capital de la sociedad es de pesos argentinos cien mil ($a 100.000). — Artículo 11.): La sociedad prescinde de la Sindicatura. — Artículo 15.): El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
A 3,92 — Nº [illegible]

BANCO EXTERIOR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que según Acta de Asamblea Extraordinaria del 7 de marzo de 1986, elevada a escritura pública el 4 de abril de 1986, ante el Registro Nº 119 de Capital Federal, se modificaron los artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales, los que quedaron redactados así: Artículo 4º: El capital social es de [illegible] australes y está representado por acciones de un valor nominal de diez australes cada una. — El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo del monto por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550 (t.o.1984). — Las acciones serán nominativas no endosables, con derecho a un voto. — Artículo 9º: En garantía de su gestión, los Directores depositarán en la sociedad, títulos, valores públicos o privados, por australes 1.500, computados a su valor nominal.

El Autorizado.
A 7,66 — Nº 89.[illegible]

OPYC
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y TRANSPORTISTA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura de fecha 17 de febrero de 1986, ante la escribana Susana L. Dusil, al folio 82, del Registro 648, a su cargo, se protocolizó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Nº 1, de la sociedad OPYC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y TRANSPORTISTA, de fecha 28 de octubre de 1985, que resolvió: 1º) Cambio del nombre: Se transformó en "Opyc Sociedad Anónima". — 2º) Cambio del objeto: Dedicarse a la industria de la construcción, actuando como constructora de casas, barrios de viviendas, su infraestructura, edificios, caminos y puentes y obras de ingeniería en general. — 3º) Aumento del capital social a la suma de A 100.000, cambio del valor nominal de las acciones en un austral. — 4º) Derogación del estatuto social vigente y sanción de uno ajustado a la Ley Nº 19.550. — 5º) Emisión y suscripción del nuevo capital social: Se emiten 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, con derecho a cinco votos cada acción. — Suscripción: Jorge Joaquín Sauri: 33.333 acciones. — Héctor Guillermo Sánchez: 33.333 acciones. — Ernesto José Cavallo: 33.334 acciones. — Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años, a contar del 1º 6,71, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dirección y Administración: A cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares y un suplente, con mandato por tres ejercicios. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — La sociedad prescinde de síndicos (Art. 55, Ley Nº 19.550). — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo.

La Escribana.
A 11,76 — Nº 82.629

VIANPAMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que las Asambleas Extraordinarias de la sociedad VIANPAMAR S.A., celebradas con fechas 26.1.84 y 16.12.85, y elevadas a escritura pública con fecha 21.3.85 a los folios 63 y 71, respectivamente del Registro Nº 111, de la Capital Federal, resolvieron modificar los artículos 4, 5, 8, 9, 11 y 12 del Estatuto Social. — Las reformas consisten en: Fijar su Capital Social en A 14.000, y prescindir de la Sindicatura de conformidad al Art 284 de la Ley Nº 19.550.

El Escribano.
A 3,92 — Nº 82.053

ESTABLECIMIENTO RUEDA LAGOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de la sociedad ESTABLECIMIENTO RUEDA LAGOS S.A., celebrada con fecha 17.4.85 y elevada a escritura pública con fecha 11.4.85, al folio 105 del Registro Nº 111, de la Capital Federal, reformó los artículos 9, 11 y 12 del Estatuto Social. — Las reformas consisten en prescindir de la Sindicatura de conformidad al Artículo 284 de la Ley Nº 19.550.

El Escribano.
A 3,43 — Nº 82.054

GROWFIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura Nº 287 del 24.4.86, pasada ante el escribano Miguel Angel Tereño, Reg. 104, Cap. Federal, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Don Jorge Augusto Damiani, argentino, 35 años, L.E. 8.412.8..6, abogado, divorciado, domiciliado en la calle San Martín 345, 4º piso, Capital Federal y Oscar Palomba, argentino, 34 años, D.N.I. 10.122.738, soltero, abogado, domiciliado en la calle San Martín 345, 4º P, de esta ciudad. — Denominación: GROWFIN S.A. — Domicilio: San Martín 345, 8º, Cap. Fed. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Financiera: Dedicarse a operaciones financieras mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto y a largo plazo, aportes de capitales, a personas o sociedades a constituirse o constituidas, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse y gestionar la obtención de créditos, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, construcción, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, aún los que se encuentren afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; administración de inmuebles en propiedad horizontal y la promoción de venta de dichos inmuebles. — Mandataria y de Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento a empresas o sociedades, nacionales y/o extranjera en economía, desarrollo y gestión industrial y asesoramiento legal o impositivo; su intermediación, su representación y ejercicios de mandatos. — El asesoramiento será efectuado por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. — A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — Capital: Australes 50.000. — Cierre del Ejercicio: 31/3. — Directorio: Oscar Palomba, como Presidente; a Jorge Augusto Damiani, como Director Titular y a doña María Teresa Rivadeneira como Directora Suplente. — Duración: 99 años.

El Escribano.
A 16,66 — Nº 82.057

CASA QUEIROLO
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 178 del 20.12.85. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 7.12.85 de CASA QUEIROLO SOCIEDAD ANONIMA, que resuelve elevar el capital social a la suma de australes 30.000, mediante la emisión de 30.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 (cinco) votos de austral 1 (austral uno), y la consecuente reforma de estatutos. — Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de A 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal A 1 cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550.

La Autorizada.
A 5,88 — Nº 81.978

ACLARACION

TRANSFORMADORES OESTE S.A.

Se hace saber que en el Boletín Oficial del 14.1.86, Recibo Nº 71.771: donde dice: 6/85, debe leerse: Resolución 3 del 10/20/79.

La Escribana.
A 1,47 e. 23/5 Nº 85.140 v. 26/5/86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DECORACIONES ESTILO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad privada: 1º Víctor Bernardo Kaltman divorciado, 25 años, D.N.I. Nº 12.975.889, Avda. Rivadavia 9.032, piso 14 "C", Capital Federal; Claudio Gabriel Kaltman, casado, 22 años, D.N.I. Nº 16.335.227, Cucuyá güe 441, piso 14 "H", Capital Federal; Juana Hutin de Kaltman, casada, 50 años, Av. Juan B. Alberdi 2434, piso 1º "D", Capital Federal, argentinos, comerciantes; 2º) 19 de febrero de 1983; 3º DECORACIONES ESTILO S.R.L.; 4º) Remedios de Escalada de San Martín 5029, Capital Federal. 5º) La sociedad tendrá por objeto: la compra, venta de herrajes en general y de amoblamientos, grifería y repuestos sanitarios; 6º) veinte (20) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital: es de 16.000 australes (dieciséis mil australes); 8º) Quedan designados gerentes los socios Víctor Bernardo Kaltman y Claudio Gabriel Kaltman, por todo el tiempo de duración del contrato; 9º) cada socio gerente tiene el uso de la firma social en forma individual e indistinta; 10) 31 de marzo de cada año. — Garantía de los gerentes Australes 300.

El Gerente.
A 9,31 — Nº 89.480

DINAMOTOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Rómulo Ramón Peruzzotti, argentino, casado, comerciante, nacido el 26 de octubre de 1951, D.N.I. Nº 10.125.773, Campana 2854, Dpto. 3, Capital Federal; Pedro Luis Selles, argentino, casado, comerciante, nacido el 26 de julio de 1937, D.N.I. Nº 5.613.205, Pichincha 3163, de San Justo Provincia de Buenos Aires. — 2º) 24 de marzo de 1986. — 3º) DINAMOTOR S.R.L. — 4º) Condarco 1435/37, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de automotores, nuevos o usados, así como sus partes; fabricación de máquinas, repuestos y accesorios para el automotor, incluyendo la explotación de talleres de reparación de pintura, y la asistencia integral de los mismos. — 6º) Treinta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (30). — 7º) Capital es de mil australes (1.000); 8º) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado; 9º) Uso de la firma social ambos Gerentes, en forma conjunta; 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
A 8,82 — Nº 89.463

ROBRI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: ROBRI S.R.L. Aumento de capital social. — Por escritura pública Nº 26 del 14.3.86 pasada ante el Registro Nº 1.062 de Capital Federal entre Flora Angélica Benítez y Mónica Graciela Koen en su carácter de únicas socias de la citada sociedad han resuelto aumentar el capital social de la suma de A 5.000 a A 16.000 o sea en A 11.000 dividido en cuotas de A 1 cada una. Como consecuencia de ello modifican el art. 4º del contrato el que queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes dieciséis mil, dividido en dieciséis mil cuotas de Un Austral (A 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Flora Angélica Benítez, ocho mil cuotas, y Mónica Graciela Koen, ocho mil cuotas.

El Abogado.
A 6,86 — Nº 89.500

BOUCHARD 470
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Duberli Elcodoro Ríos, argentino, C.I.P.F. Nº 11.419.171, nacido el 10-VIII-27, domicilio Colonia 145, Capital, casado, comerciante; Celia Alejandro de Campaña, española, C.I.P.F. número 1.673.440, nacida el 15-X-03, viuda, comerciante, domicilio Céspedes 3572, 6º, 10, Capital; Gladys Soto de Pilone, argentina, L.C. 1.302.926, nacida el 22-II-35, casada, comerciante, domicilio Parral 27, Capital; Genoveva Rodríguez de Luis, española, C.I.P.F. Nº 1.942.524, nacida el 20-XII-20, casada, comerciante, domicilio Avda. Carabobo 318, 6º, F, Capital; Armindo Rodríguez, español, C.I.P.F. Nº 4.362.693, nacido el 23-XI-27, casado, comerciante, domicilio Carlos Tejedor 20, Temperley, Prov. de Buenos Aires; Gabriel Claudio Santa María, argentino, D.N.I. 17.108.763, nacido el 5-XI-64, soltero, comerciante, domicilio Rojas 695, 6º, 23, Capital; Perfecto Emilio Balo González; español, C.I.P.F. Nº 7.814.693, nacido el 31-X-37, casado, comerciante, domicilio Traful 3360, Capital; Gabriel Eduardo Jaukin, argentino, nacido el 7-VI-59, D.N.I. número 13.103.822, soltero, comerciante, domicilio Alsina 3035, Capital. — 2) Por contrato modelo de fecha 3 de abril de 1986. — 3) BOUCHARD 470, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Bouchard 470, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación de un negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de bebidas y afines. — 6) Diez años a partir de su inscripción en el Registro P. de Comercio. — 7) Australes seis mil. — 8) Gerentes, Armindo Rodríguez; Gabriel Claudio Santa María, Celia Alejandro de Campaña y Gabriel Edgardo Jaukin. — 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 8,33 — Nº 89.523

CASEROS 3692
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Manuel García García, español, C.I.P.F. Nº 5.803.967, nacido el 12-XI-26, divorciado, comerciante, domicilio Bulnes 88, 8º, F, Capital; Alejandro Daniel Rodríguez, argentino, D.N.I. Nº 14.142.522, nacido el 4-X-60, soltero, comerciante, domicilio Carlos Tejedor 20, Temperley, Prov. de Bs. Aires; Jesús Luis González, español, C.I. P.F. Nº 4.487.290, nacido el 1º-I-25, casado, comerciante, domicilio Avda. de Mayo 1640, entre piso izquierda, Capital; Carlos Aníbal dos Santos, argentino, C.I.P.F. Nº 12.138.789, nacido el 4-III-64, soltero, comerciante, domicilio calle 7 y 152 Berazategui, Prov. de Buenos Aires. — 2) Por contrato modelo de fecha 17 de abril de 1986. — 3) CASEROS 3692, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. Caseros 3692, Capital Federal. — 5) Tiene por Objeto la explotación de un negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas y afines. — 6) Veinte años a partir de su inscripción en el Registro P. de Comercio. — 7) Australes mil quinientos. — 8) Gerentes, Manuel García García y Jesús Luis González. — 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 5,83 — Nº 89.520

ACLARACION

BARBUTO AUTOMOTORA S.R.L.

Publicación del 29.4.1986, Recibo Nro. 79.829; donde dice: 3.1986, debe decir: 21.3.1986.

El Escribano.
A 1,47 e. 26.5 Nº 85.232 v. 26.5.86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a doña MARTINA GLADYS GARVIE DE MALUFF, para que comparezca y tome intervención en los autos: Garvie de Maluff, Martina Gladys s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985.
Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
A 2,07 e. 2.2 Nº 74.165 v. 2.2.86
A 2,07 e. 26.5 Nº 74.165 v. 26.5.86

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal, cita y emplaza a NORBERTO ARMANDO HABEGGER, a fin de que comparezca a derecho en autos: Habegger, Norberto Armando s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1986.
Patricia G. de Getcke, secretaria.
A 2,41 e. 26.5 Nº 89.346 v. 26.5.86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita a doña JOSEFINA FRACCHIA DE GALLO, para que dentro de los diez días se presente y conteste demanda, bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que la represente en autos: Colombres de Caro, Dominga Martina y Otros c/Fracchia de Gallo, Josefina s/Subdivisión y Escrituración. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986.
Hugo Carre, secretario.
A 6,99 e. 26.5 Nº 89.340 v. 27.5.86

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, de la Capital Federal, cita y emplaza a DANIEL ALBERTO GOLDBERG, a fin de que comparezca a derecho en los autos Goldberg, Daniel Alberto s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1985.
José M. Iricarey, secretario.
A 2,07 e. 26.5 Nº 89.344 v. 26.5.86

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a MACARIO ARISPE UGARTE, para que comparezca a estar a derecho en el juicio: Arispe Ugarte Macario s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1985.
José Luis González, secretario.
A 2,41 e. 26.5 Nº 83.447 v. 26.5.86

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 20, Secretaría Nº 40, de la Capital Federal, cita y emplaza a don OSCAR RUBEN DEGREGORIO, a fin de que comparezca a derecho en los autos: Degregorio, Oscar Rubén s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1986.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
A 2,07 e. 26.5 Nº 89.345 v. 26.5.86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a GLORIA NOEMI MARTINEZ, para que dentro de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: Martínez, Juan José s|Adopción, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1986.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
A 4,14 e. 26|5 Nº 85.245 v. 27|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nro. 46, cita y emplaza al señor ERNESTO WURFEIG, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo defienda en esta causa. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1985.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
A 1,72 e. 26|5 Nº 86.540 v. 26|5|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a DANIEL ALBERTO MENTA como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c| Menta Daniel Alberto y otro s|ejecutivo"... Téngase presente y por edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero cítese al demandado Daniel Alberto Menta, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Firmado: María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1983. —
Jorge J. Fargas, secretario.
A 6,90 e. 26|5 Nº 85.164 v. 27|5|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a DEL DO MARIO como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Del Do Mario s|ordinario"... Cítese al deudor Del Do Mario para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente a cuyo fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz Agréguese. — Firmado: María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1936. —
Jorge J. Fargas, secretario.
A 6,21 e. 26|5 Nº 85.165 v. 27|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, ha dispuesto la cancelación de 2 certificados a plazo fijo nominativo transferible números 2086882 y 2245367 depositados en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Palermo, con fechas de depósito 4|11|85 y 16|12|85 y de vencimiento 3|2|86 y 17|3|86, respectivamente y de 1.500 dólares estadounidenses cada uno. — Autos: "KASSABIAN DIRAN y otra s|cancelación". — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1986. —
Diego A. Ibarra, secretario.
A 46,56 e. 26|5 Nº 90.943 v. 16|6|86

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos caratulados: "Martínez de Quintás Elisa y otros c|Quintás S.A. s| convocatoria de Asamblea Judicial Ordinaria", Expte. Nº 64.388. — Hace saber por el término de cinco días a socios de QUINTAS S.A. que el día 19 de junio de 1986, a las 9 horas, se llevará a cabo Asamblea Judicial Ordinaria, la que se llevará a cabo en los estrados del juzgado preindicado, con la presidencia del doctor Juan Carlos Bengolea, con el siguiente orden del día: I) Balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del Síndico. — II) Designación y remoción del Director y Síndico y fijación de su retribución. — III) Responsabilidad del Directorio y el Síndico. — IV) Aumento de capital. — V) Posibilidad de presentación de Quintás S.A. en concurso.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1986.—
Jorge J. Fargas, secretario.
A 20,70 e. 26|5 Nº 85.593 v. 30|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lidia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 14 de mayo de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "COOPERATIVA DEL FORO DE CRED. VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA s|quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 56.945, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 14 de agosto de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Banco Central de la República Argentina (Sr. Néstor A. Anchorena, con domicilio constituido en Corrientes 511, 4º piso, Cap. Fed.), los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 4 de setiembre de 1986 y 25 de setiembre de 1986, respectivamente.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. —
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 26|5 Nº 1.376 v. 30|5|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos: CASUCCIO ALCIDES RAUL s|Concurso Civil (Expte número 55.376) ha sido abierto el concurso civil del deudor con fecha 15 de mayo de 1986.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. —
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 26|5 Nº 1.377 v. 30|5|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil de GUZMAN HECTOR DELFOR ENRIQUE. Síndico: Mónica Isabel Rendo, con domicilio en la calle Donato Alvarez 2075, 1º A. Fíjase hasta el día 7 de julio de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 11 de agosto de 1986 a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 1º de setiembre de 1986 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 26 de setiembre de 1986, a las 8,30 horas para la Audiencia, en la que se considerará y se votorá con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la concursada, los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al concursado para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas art. 93 y 94, inc. 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).
Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. —
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26|5 Nº 1.378 v. 30|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de ARAUJO DE AUDISIO MARIA ESTER. Síndica: Dra. Mónica Leonor López con domicilio en la calle Moreno 1270, 4º, oficina 404|405. Fíjase hasta el día 30 de mayo de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 4 de julio de 1986 a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 25 de agosto de 1985, a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 8 de octubre de 1986, a las 8,30 hs. para la Audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la concursada, los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. —
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26|5 Nº 1.379 v. 30|5|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de HELIANTUS S.A.C.I.F., síndico el contador Ramón Alberto Couso, con domicilio en la calle Lavalle 1171, piso 7º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de agosto de 1986 en el domicilio de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1125, piso 2º, Dpto. D, Capital Federal, de lunes a viernes y en el horario de 16 a 19 horas. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 26|5 Nº 1.380 v. 30|5|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alberto M. R. Güerri, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, notifica al señor JORGE GARCIA o JORGE GARCIA MORAGUES, lo dictado en autos: Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. c|García o García Moragues, Jorge s|Ejecutivo: Buenos Aires, 12 de febrero de 1986. — Atento a lo solicitado, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en "La Prensa", emplazándose al demandado para que dentro del quinto día tome en autos la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar para su representación al señor Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Rómulo E. Di Iorio. Juez.
Buenos Aires, 14 de abril de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 26|5 Nº 1.381 v. 26|5|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica que con fecha 19 de mayo de 1986, se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA S.A. Se designó síndico liquidador al Banco Central de la República Argentina, con domicilio en la calle Suipacha 844. Fíjase el plazo hasta el día 31 de julio de 1986, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación respectivos. Decrétase la inhibición general de bienes de la fallida, intímase a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que, dentro del plazo de cinco días, los pongan a disposición de la Sindicatura, intímase a la fallida para que cumpla los requisitos exigidos por el Art. 93 de la ley 19.551, y para que, dentro del plazo de 24 horas entregue a la Sindicatura sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, prohíbense los pagos a la fallida, so pena de considerárselos ineficaces, intímase a los señores directores, y síndicos de la sociedad fallida para que dentro del plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en estos obrados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país, sin autorización de este Tribunal de los Sres. Reynaldo Francisco Carlino, Héctor Lorenzo Vidal, Eduardo L. Billinghust, Carlos Antonio Montero, y Jorge Raúl Cartoccio.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
Oscar Sergi, secretario.
e. 26|5 Nº 1.382 v. 30|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Oscar Sergi, en los autos caratulados: Lamirra S.A.C.I.F. s|Quiebra s Incidente de Calificación de Conducta, se hace saber que se resolvió calificar la conducta de LAMIRRA S.A.C.I.F. y a sus directores CARLOS MI-

GUEL DI MARZIO, L.E. 5.170.557; MARIA MARTHA DI MARZIO, Libr. Civ. 1.758.129; DIEGO MACHINANDIARENA, L.E. 7.377.534, de culpable y fraudulenta, (Arts. 235 inc. 1º y 6º; 236 incs. 5º y 12 de la ley 19.551), al director VICENTE TOBIAS SANTOS, L.E. 7.842.805, de fraudulenta (Art. 235 incs. 1º y 6º ley 19.551), y la del síndico titular ANTONIO FRANCISCO RAFFA, Libr. de Enr. 10.229.210, de culpable y fraudulenta, en los términos del 235 inc. 6º y del Art. 236 inc. 12, ley 19.551. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. César Sergi, secretario.

e. 26.5 Nº 1.383 v. 26.5.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de WAY LATIN CO. S.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la síndica contadora Adriana Alicia Menchaca de Temprano, con domicilio en la calle Ferrari 261 de esta Capital, hasta el día 8 de julio de 1986, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 24 de setiembre de 1986, a las 11 y 30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se celebrará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 26.5 Nº 1.384 v. 30.5.86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S.A.I.C. s/quiebra, Expte. Nº 14.216/85, comunica por cinco días la quiebra, síndica Norma Irene Furman, con domicilio legal en Sarmiento 1574, 5º piso, Depto. "C", a quien los acreedores deberán presentar de conformidad con lo previsto por el art. 195 de la Ley 19.551 fíjase el plazo hasta el día 9 de setiembre de 1986, la verificación de sus créditos. Asimismo, conforme el art. 75 de la mencionada ley se hace saber al Síndico que deberá reajustar los créditos ya verificados y declarados admisibles sin necesidad de nueva petición. — Dicho funcionario presentará los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley falimentual los días 30 de setiembre y 2 de octubre respectivamente. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

e. 26.5 Nº 1.385 v. 30.5.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a los señores JOSE SEOANE y ARTURO ANGEL TOCI para que dentro del plazo de diez días tomen intervención en el juicio "Cebans S.A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta" (Expediente 8.303) y articulen las defensas que estimen pertinentes bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

e. 26.5 Nº 1.393 v. 26.5.86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3.47 — Publicación: Comienza: 26.5.86 Vence: 28.5.86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	14 5 86	IRENE MARIA DIEZ DE VACCARI	90.833
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	15 5 86	FANNY ANAIS COMBAL DE ANDORRA	90.922
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	16 5 86	OSCAR ANGEL ADAMOLI	90.933
1	2	Patricia G. de Gatzke	9 5 86	NICOLAS RUBEN WENCELBLAT	90.930
2	3	Helena Giménez Bonet	14 5 86	HERMINIA JOSEFA FICAZZOLA DE CHIANI	90.906
2	3	Helena Giménez Bonet	16 5 86	OLINDO COLETTA	90.931
2	4	Horacio Roberto Granero	18 12 85	JOSE LICHINCHI	90.920
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19 5 86	MOISES TANDETER	90.868
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16 5 86	DOLORES GARCIA DE BALBOA	85.021
3	6	Alberto Ugarte	15 5 86	JUANA ABATE DE MARTINEZ	90.907
4	8	María del Carmen Aguirre	14 5 86	PEDRO CONTINO	90.839
4	8	María del Carmen Aguirre	23 4 86	PAULINA ROSA RODRIGUEZ DE ORSZAGH	90.922
4	8	María del Carmen Aguirre	14 4 86	CORTEZ BONIFACIO	90.934
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14 5 86	LIDIA PILAR SCLAVUNO VDA. DE VINCENTI	90.876
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9 5 86	MARIA LUISA TORRE DE AGUIRRE Y ALBERTO FORTUNATO AGUIRRE	90.923
5	10	Carlos A. Carranza Casares	20 5 86	ANGEL LASIC	90.938
6	11	Hugo Carrillo	16 5 86	PASCUAL MIGUEL MARCOVICH	84.923
7	13	María Teresa Tibau	13 5 86	BENJAMIN MANUEL FERRARI	90.878
7	13	María Teresa Tibau	16 5 86	JOSE ANTONIO ORCO	90.882
7	13	María Teresa Tibau	16 5 86	JOSE JUAN ARATER	84.922
7	13	María Teresa Tibau	16 5 86	JUAN GUILLERMO LOPEZ	85.031
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15 5 86	JOSE MARIA FERNANDEZ	90.884
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15 5 86	RODOLFO CARNOVALI	90.836
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7 5 86	HUGO AGUSTIN FELIX MERAZZI	90.835
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23 4 86	MARIA AURORA LARREITCHART DE MORELLI	84.996
9	18	Ernesto D. Julián	16 5 86	OSCAR BRAO	84.994
9	18	Ernesto D. Julián	21 10 85	ANTONIO MERCADE	84.005
10	19	Fernando M. Racimo	8 5 86	SEVERINO ADA	84.999
10	20	Marcela Eiff	20 5 86	MAURICIO MANUEL PURINZON	90.921
11	21	Julio Campos	17 4 86	JUAN BARTOLOME CAPRARULO GRANDE	90.879
12	23	Irene Martínez Alcorta	14 5 86	ELADIO RODRIGUEZ	90.928
14	27	Eduardo D. Gottardi	16 5 86	BRUNO FRANCISCO BASILIO BATTAINI	90.859
14	27	Eduardo D. Gottardi	15 5 86	FRANCISCO ANTONIO GENFROSO ROSELIO BRUNI	90.913
14	28	Guillermo C. Mercado	12 5 86	RAMON JUNQUERA	90.888
14	28	Guillermo C. Mercado	13 5 86	PIGOTTI GERMAN	84.942
14	28	Guillermo C. Mercado	13 5 86	JOSEFINA PIERPAOLI DE PIGOTTI	84.943
14	28	Guillermo C. Mercado	12 5 86	CESAR SANCHEZ Y AIZCORBE	84.975
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9 5 86	JUAN ANTONIO SANDER	90.911
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10 5 86	LIDIA VICENTA IARUSSI Y ROSMILDA D'ANDREA DE IARUSSI	90.912
15	30	José Luis González	15 5 86	ALGINO GAGO	84.916
17	33	Víctor J. Marredan Muñoz	14 5 86	CARMEN VILLA O VILLA MAS DE GARCIA	90.886
17	33	Víctor J. Marredan Muñoz	16 5 86	JOSE DE BRITO CERCAS	84.974
17	34	Stella Maris Etchepare	16 5 86	DOMINGA DONATO DE SANTANA	90.916
18	36	María Isabel Millán	16 5 86	ELENA DONATA POMPILIO DE NASER	85.036
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13 5 86	FERNANDEZ MARIA MANUELA	90.875
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16 5 86	EMMA GAMBA DE ALETTO y OSVALDO AUGUSTO ALETTO	91.885
20	39	Luis José Carballido	6 5 86	JORGE MARCIAL VALDEZ	84.972
20	39	Luis José Carballido	16 5 86	OSCAR ERNESTO GONZALEZ	90.886
20	40	Celia Angeles Pérez	19 5 86	NICOLASA NORMA ROMERO DE GONZALEZ	85.016
21	41	Luis Guillermo Kohler	8 5 86	JORGE EDUARDO HAMMAR	84.913
21	41	Luis Guillermo Kohler	13 5 86	PEDRO LOSCIALE y SABINO LOSCIALE	90.926
21	41	Luis Guillermo Kohler	16 5 86	LEON FALCOV	84.916
21	42	Carlos Alberto Vásquez	16 4 86	CARMEN GARITI	92.889
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12 5 86	SEBASTIANA REMEDIOS CARPINTERO DE FUSCO	90.914
23	45	Ana M. Beneventano	7 5 86	BERNARDO SACCOMANO	90.919
23	45	Ana M. Beneventano	16 5 86	ANIBAL ABELARDO GORGULLONE	90.929
23	45	Ana M. Beneventano	16 5 86	PEREZ DE BRATOS VICTORIA RAQUEL	84.934
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15 5 86	JUNA CIAK	90.974
25	49	Adriana C. de Frezza	7 4 86	LUIS MARINO	84.945
26	51	Julio César Dávolos	12 5 86	AMALIA AVERSENTE DE COMPAGNUCCI	84.912
26	51	Julio César Dávolos	15 5 86	JULIA GONZALEZ DE GONZALEZ y JULIO GONZALEZ	84.970
26	51	Julio César Dávolos	15 5 86	ADRIANA MERCEDES CALDERON DE LANARI	84.973
26	52	Jorge A. Quagliardi	23 4 86	ANTONIA MARTA GRACIA ESPOSITO DE BATTIPEDE	84.997
26	52	Jorge A. Quagliardi	7 5 86	JULIO NATALIO DELFINO	85.017
28	55	Ricardo Li Rosi	13 5 86	MANUELA IRIZAR VDA. DE BOTTINI GANCHEGUI	[illegible]
28	55	Ricardo Li Rosi	13 5 86	DECIA MARCELO EDUARDO	85.024
28	56	Daniel Rubén Tachella	13 5 86	MALVINA ANGELA SAMMARTINI VDA. DE BOTTINI	90.920
28	56	Daniel Rubén Tachella	12 5 86	MARTA ETHEL RUIZ	90.932
29	57	Vilma G. Greco	12 5 86	JULIO CESAR CARISIMO	90.888
29	57	Vilma G. Greco	15 5 86	EFRAIM KOZLOWSKI	90.925
29	58	Vilma G. Greco	7 5 86	EDUARDO JOSE CORNEJO	90.918
29	58	Vilma G. Greco	15 5 86	VICTORINO LUIS LASALA	90.919
29	58	Vilma G. Greco	15 5 86	RODOLFO JOSE PEREYRA	84.941
30	59	Santiago González Balcarce	20 5 86	NOEMI AMALIA DE PABLO	84.953

e. 26.5 Nº 97 v. 28.5.86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 de la Capital Federal, citan y emplazan a JUAN MASOTTI y a ANA MARIA MASOTTI, a fin de que dentro de los 10 días se presenten en autos: "García Norberto De Jesús c/Masotti Juan y otra s/sumario", a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial. — Luis M. Gribrols, Juez. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1986. — Viviana G. Fernández Seoane, secretaria.

A 6,90 e. 26.5 Nº 90.953 v. 27.5.86

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, Secretaría única, cita y emplaza a FAUSTINA CORREA por dos días a que comparezca a tomar intervención en autos: "Peña Cobo S.R.L. c/Correa, Faustina s/ejecución de expensas", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Mirta Lucía Alenini, secretaria.

A 4,83 e. 26.5 Nº 90.954 v. 27.5.86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS GONZALEZ GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Marcelo G. Saint Jean, secretario.

e. 26.5 Nº 1.387 v. 26.5.86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en la calle Talcahuano 550, piso 4º, de Capital, cita de evicción a TEODORO RUBIN y SANTA GENARA FERNANDEZ DE RUBIN, por el término de quince días (art. 105, C.P.), en los autos caratulados: Tassara, Natalio E. c/Provincia de Buenos Aires y Otro s/Daños y Perjuicios y Reivindicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. Hugo Raúl Galmarini, secretario.

A 4,83 e. 26.5 Nº 85.181 v. 27.5.86

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en la calle Talcahuano 550, piso 4º, de Capital, cita de evicción a JOSE MARIA BATTAGLIA, por el término de quince días (art. 105 C.P.), en los autos caratulados: Tassara, Natalio E. c/Provincia de Buenos Aires y Otro s/Daños y Perjuicios y Reivindicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. Hugo Raúl Galmarini, secretario.

A 4,83 e. 26.5 Nº 85.179 v. 27.5.86

...LES

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal, conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Eronfen Esther s/infracción al Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 234.59...)", Expediente Nº 168.19/85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis subsuelo del Palacio de Justicia [illegible] a la ciudadana [illegible] matrícula 3.75 .677, [illegible] a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca

la prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1° y 2° de la Ley N° 23.059 y 8° de la Ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Brenier Esther, M.I. 3.755.607, clase 1937. — Notifíquese.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez.

e. 26/5 N° 613 v. 26/5/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29/4/86.

El Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal, conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Wainer Clara s/infracción al Art. 8° Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expediente N° 168.770/85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WAINER CLARA, matrícula 4.221.637, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a una ciudadana argentina nativa que ha adoptado otra nacionalidad, lo dispuesto por los artículos 1° y 2° de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8° de la Ley 346, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Wainer Clara, M.I. 4.221.637, clase 1943". Notifíquese.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, juez.

e. 26/5 N° 692 v. 26/5/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/4/86.

PARTIDOS POLITICOS nuevos

PARTIDO INTRANSIGENTE

— DISTRITO CORDOBA —

En los autos caratulados: "PARTIDO INTRANSIGENTE - SU PRESENTACION", Expediente N° 11-P-71, que se tramitan por ante el Juzgado Federal N° 1 de Córdoba, Secretaría Electoral, el señor Juez Federal con competencia electoral, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 14 de mayo de 1986. — No habiéndose formulado oposición y encontrándose vencidos los plazos previstos en el Art. 48 párrafo 1ro. y 2do., quedan los estados contables correspondientes al ejercicio 1985, adjuntados por la presente agrupación partidaria, en condiciones de archivo. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación. — Miguel J. Rodríguez Villafañe, Juez Federal.

Córdoba, 14 de mayo de 1986. — Silvia Palacio de Caeiro, secretaria electoral subrogante.

e. 26/5 N° 1.368 v. 26/5/86



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría N° 21, Talcahuano 550, piso 6°, comunica por tres días en el Expediente N° 24.920/76: "MOLINA MENDEZ DE BRAUNSTEIN SECUNDINA s/Sucesión", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 30 de mayo de 1986, a las 11 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de la Capital Federal: Un lote de terreno "desocupado", ubicado en la localidad de Merlo, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, calle Ancheris s/n° entre Carabobo y Suecia, Lote 3 de la manzana A. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I Sección: R. — Manzana: 26. — Parcela: 3. — Medidas: Compuesto de 10 mts. de frente por 21,65 mts. de fondo, o sea una Superficie: 216,50 mts., con los siguientes linderos: Frente N.E. Av. Sullivan; S.E. parte Lote 4; S.O. parte Lote 22 y N.O. Lote 2. — Base de Venta: A 500. — Seña: 10 % y Comisión: 3 % en dinero en efectivo. — Puede visitarse diariamente y durante todo el día por hallarse totalmente desocupado. — Impuestos Rentas adeudados (Fojas 369/70 - A 457,46) y por Serv. Sanitarios (Fojas 374 - A 19,20). — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5/1000, al sellado del boleto de compra-venta judicial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986. — Julio Camps, secretario.

A 23,80 e. 26/5 N° 85.225 v. 28/5/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

Juzgado Nacional de Comercio N° 10, Secretaría N° 20, comunica por dos días en los autos: "MONCCROM S.A.C.I. s/Quiebra" (Expte. N° 40.956/81), que los martilleros Stella Gey de Méndez y Raúl T. Ezeyza, rematarán el 16 de junio de 1986, a las 9 horas en Talcahuano 479, Capital, los bienes que se exhiben los días 12 y 13 de junio de 1986, de 8 a 12 y de 14 a 16 en el local de la calle Wenceslao Villafañe 750 de esta ciudad y que son los siguientes: a) Un automotor Renault 12 Breack 73 B 1.453.205; b) Un automotor Renault 12 Breack 79 B número 1.480.633; c) Un automotor Torino GR 80 B 1.666.913, todos en el estado de conservación en que se encuentran. — Seguidamente se procederá a la subasta de los demás bienes, que figuran en el catálogo, a martillo corrido y hasta finalizar, y que se exhiben en el mismo lugar y con el mismo horario: máquinas electrónicas para soldar telas plásticas, tipo 417 y 411; de coser Mitsubishi, Brother y otras con mesadas y motor, ribeteadoras, ojaladoras circulares de cortar telas, compresores, overlok, fotocopiadora, máquinas de escribir y calcular Cifra IBM Fate, bobinadora, remachadoras neumáticas, turbo circuladores, ventiladores, escritorios, archivos, estanterías y armario metálicos, sillas plásticas, matafuegos, balanzas, estufas, heladera familiar y comercial, carritos, tarimas, montacarga, mesas, reloj para personal, encimadora, cocina comercial Orbis, etc., todo en el estado de uso, conservación e incompleto en algunos casos, como se encuentra. — Habiendo estado los bienes en exhibición durante dos días no se aceptan reclamos de ninguna naturaleza. — Todos los bienes salen sin base, al contado, 30 % de seña, 10 % de comisión y 0,50 % sellado de ley parte compradora. — Todo en dinero efectivo en el acto del remate. — Los saldos de precio se abonarán indefectiblemente el día 17 de junio de 1986, de 9 a 14 hs. en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de la pérdida total de las sumas abonadas. — Los compradores que se identificarán durante la exhibición, constituirán domicilio en la Capital Federal y correrá por cuenta y cargo de aquéllos el retiro de los bienes adquiridos, los días 19-23-24 y 25 de junio de 1986 en el horario que se fijará.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprette, secretario.

A 25,52 e. 26/5 N° 85.370 v. 27/5/86

N° 11

Juzgado Nacional de Comercio N° 11, Secretaría N° 22, comunica por dos días en el juicio: "GOLTEC, S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. N° 53.012, que el martillero Federico D. Sorribas con domicilio en la calle Suipacha 831, piso 4°, T.E. 311-1672/2872, rematará el día martes 17 de junio de 1986, a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, Capital Federal: Una fracción de campo de 872 Has. 59 as. 93 cas. 1.633 cm2., ubicado en el Departamento de Vera, Pcia. de Santa Fe, designado con fracción uno en el plano confeccionado por el agrimensor nacional José Rubin, registrado bajo el N° 15.495. — Este campo se encuentra desocupado y es conocido como "El Quebrachal" o "Los Quebrachales", tiene alambrado perimetral completo, molinos, represas, tres potreros, corrales y ensenada. — Visitar libremente. — Venta Ad-Corpus, al Contado y mejor postor. — Base: A 25.000. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %. — El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificado el auto de aprobación de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 13,11 e. 26/5 N° 85.180 v. 27/5/86

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital, comunica por un día que en los autos caratulados: "LOPEZ ISNARDI, HECTOR c/FRIAS, ROBERTO J. s/ejecutivo", Expediente N° 43.761, el martillero don Ernesto Menzel, con oficinas en Lafinur 2991, 8° "A", Capital (T.E. 71-7816), rematará el día jueves 12 de junio de 1986, a las 15.30 horas en "Remates Gaona", Avenida Gaona 4135, Capital, los siguientes bienes (fs. 17 y 18): 1 televisor eléctrico portátil, en blanco y negro, marca "Tsuji", gabinete de plástico color beige, con 4 perillas al frente, sin número visible, no funcionando. 1 pasacassettes eléctrico marca "J.V.C." y radio, japonés, modelo 515, con 9 perillas, funcionando. — Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes pueden revisarse en el lugar indicado, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 5,52 e. 26/5 N° 85.174 v. 26/5/86

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27 (Callao 635, 2° piso), comunica por 2 días en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA EXPRINTER S.A. c/ZOLEZZI CARLOS ALBERTO s/ejecutivo", que el martillero Mario Jorge Sackmann, con domicilio en Sarmiento 246 (planta baja), 33-7768, rematará el día jueves 12 de junio de 1986 a las 14 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el 25 por ciento indiviso del inmueble sito en Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, designado según plano como lote 23 de la Mza. 15, con frente a la calle Chacabuco 3415 entre San Lorenzo y Acassuso y cuyo terreno mide: 8,66 m de frente por 22,145 m con una superficie total de 191,775 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección C, Ma. 23 Parcela 13. El inmueble consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero con jardín al fondo, parrilla y depósito, todo en buen estado de conservación. Según constancia en autos, la unidad se encuentra ocupada por su propietario. Base: A 486,52. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: 5 por mil. En efectivo o cheque certificado. Se puede visitar los días hábiles de 15 a 18 horas a partir del 2 de junio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 12,42 e. 26/5 N° 85.156 v. 27/5/86

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 de la Capital Federal, Secretaría N° 30, comunica por tres días en autos: "SABUQUI, NESTOR ARNALDO c/RITACCO, NORBERTO O. y otra s/ejecutivo", Expediente N° 148.180, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 5 de junio de 1986, a las 12.30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, el departamento ubicado en calle Gral. Norberto Lucio Manzilla 3502/06/08 esq. Guise 1796, piso 2°, unidad 2, Capital Federal. Consta de hall de entrada, living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, habitación y baño de servicio. Tiene balcón por Mansilla y por Guise y una baulera en el sótano. Superficie total del departamento 133,03 decímetros cuadrados. Porcentual: 11,60 por ciento. — La baulera tiene una superficie de 11,54 dm2 y un porcentual del 0,64 por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 7; Parcela 1; Matrícula 19-4380-0. Se encuentra ocupado por el demandado. Adeuda por expensas comunes australes 494,65; a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires A 2.503 y a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias australes 389,57. Base: A 35.001,21. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. Las visitas al departamento se efectuarán los días 2, 3 y 4 de junio de 1986, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en los autos citados y en la oficina del martillero.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 26,71 e. 26/5 N° 85.176 v. 28/5/86

El Juzgado Nacional de Comercio Nro. 15, Secretaría N° 30 comunica por tres días en los autos: "TAQUINI S. A. CIA. FINANCIERA (en liquidación por el B.C.R.A.) c/MARISCAL RIVAS HORACIO y otro s/ejecutivo", Expte. Nro. 150.198, que la martillera, señora Amalia Direni de De Bary, rematará el día 4 de junio de 1986 a las 16 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, el inmueble de la calle Basurco 3440, Unidad Nro. 2, piso primero letra "A", propiedad de la codemandada Rita Lilia Dezi. Ocupado por la señora Lida María Moyano, su marido y un hijo, en calidad de inquilina sin contrato, en buen estado de conservación. — Superficie cubierta 65 metros [illegible] decímetros cuadrados porcentual del 11 enteros 13 centécimos por ciento. Deudas Municipales: A 39,377 O.S.N. y expensas no registra deudas. Base: 2/3 partes de la valuación fiscal A 6.507,31. Seña: 8 por ciento. Sellado de Ley: 0,5 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Visitas: 2 y 3 de junio de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 19,66 e. 26/5 N° 85.172 v. 28/5/86

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/AUST ALFREDO GODOFREDO y otro s/Ejecutivo", Expediente N° 8.103/81, que el martillero Félix E. Gimeno, rematará el día 3 de junio de 1986, a las 11 horas, en el salón de venta de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso de la fracción ubicada en el Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel segundo, próximo a la Estación Los Cardales, que mide según fs. 70, 73 m de frente por 131 de fondo, superficie total 9.563 m2 "ad corpus". Nomenclatura catastral Circunscripción II, Sección B, Fracción I, Parcela 12, Matrícula 2384. El bien se encuentra desocupado, sin ningún tipo de mejoras y alambrado parcialmente, según constatación efectuada por el martillero (fs. 102). Venta al contado y al mejor postor. Base A 13,34 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. En efectivo en el acto de la subasta. Se visita libremente. Adeuda por Impuesto Inmobiliario A 68,113 (fs. 71/72), más su actualización. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 13,11 e. 26/5 N° 85.138 v. 27/5/86

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Talcahuano 550, piso 8°, Capital, comunica por dos días que, en los autos caratulados: "LAVANDEYRA EDUARDO JOSE MANUEL c/DI IORIO LUCIA s/Ejecutivo"; Expte. N° 12.929, el martillero don Ernesto Menzel, con oficinas en Lafinur 2991, 8° A, Capital (T.E. 71-7816), rematará el día jueves 12 de junio de 1986, a las 15 horas, en "Remates Gaona", Avda. Gaona 4135, Capital, los siguientes bienes (fs. 12): 1 cuadro con la firma de Quinquela Martín, de aprox. 0,80 x 1 m; 1 cuadro con la firma de Z. Avakián, de aproximadamente 0,40 por 0,40 m.; 3 sillones de un cuerpo, tapizados con pana sintética color beige; 1 sillón haciendo juego, de tres cuerpos, en igual material y tela. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %; todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes pueden revisarse en el lugar indicado, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

A 11,79 e. 26/5 N° 85.173 v. 27/5/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Federal N° 3, a cargo del doctor Roberto R. Torti, Secretaría N° 5, comunica por tres días en autos: "RIO ARRIBA S.A. c/BANCHIO Y LOPEZ s/Sumario", que el martillero Pablo Benegas rematará el día 5 de junio de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad 30 ubicada en el 8° piso denominada con la Letra C de la calle Córdoba 881/89 esquina Carlos Pellegrini 307/11, cuya superficie es de 66,92 m2, porcentual 1,53 %; consta de living comedor, dos dormitorios, baño y toilette, cocina, en buen estado de conservación. — La unidad se halla ocupada por inquilino según constatación de autos. — Base: A 4.236,36 (dos terceras partes de la valuación fiscal). — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %, el comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, asimismo se lo impondrá de los deberes y facultades previstas en el Art. 58[illegible] del C.P.C.C. — El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. — Adeuda por expensas A 585,99 (marzo/86, fs. 30. — Deudas M.C.B.A. y O.S.N. (ver fojas 33 y 71). — Exhibición días 2, 3 y 4 de junio de 10 a 12 horas. — Como recaudo se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, abril 7 de 1986. — Procederá a publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín". — Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

A 22,77 e. 26/5 N° 85.178 v. 28/5/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por 2 días en el juicio: CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c/RENAUDIER, HORACIO A. y Otro s/Ejecución Prendaria (Expte. 187.599), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 18 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 Capital, el automotor marca Dodge tipo rural, año 1981, modelo 1500 motor marca Chrysler Nº A5S17017, chasis marca Dodge Nº ADLL06811W, Dominio C 1100577, el que según informe presentado por el martillero obrante en autos presenta los siguientes deterioros y faltantes: tiene un pequeño hundimiento en el paragolpe trasero; acrílico del farol delantero izquierdo roto y hundimiento de techo; carece de batería, radio y antena, posee reloj taxímetro marca Tacicomp Nº 0411665, en el estado que se encuentra. Se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en concepto de patentes la suma de ₳ 85,103 con más los recargos y actualizaciones correspondientes. Base: Australes 2.448,88. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley, en efectivo. El bien se exhibe los días hábiles, de 9 a 17 horas, en el local de la Av. H. Yrigoyen 3202, Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.
El Secretario.

₳ 15,07 e. 26|5 Nº 85.168 v. 27|5|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, Paraguay 1536, 1º, comunica por 2 días en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA S. A. c/GALLO HERBERT OSCAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 190.552, que el martillero Alfredo A. Boly, con domicilio en Sarmiento 246, P. B., 33-7568, rematará el día jueves 12 de junio de 1986, a las 14.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el inmueble ubicado en Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, Avenida Hipólito Yrigoyen 13289 entre Serrano y Castelli. Lote 2 de la Ma. E, que mide 12 m. de frente al N.E. por 28 m. de fondo. Superficie 336 m2. El inmueble consta de planta baja con 2 locales al frente (uno con fosa para automóviles y al fondo galpón y baño. En Planta Alta departamento de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y terraza. Según consta en autos se encuentra ocupado por el demandado y su estado general de mantenimiento es regular. Base: ₳ 15.534,238. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, y sellado de Ley: 5 por mil. En efectivo o cheque certificado. Se puede visitar los días hábiles de 15 a 18 hs., a partir del 2 de junio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
Rubén A. Alberti, secretario.

₳ 13,80 e. 26|5 Nº 85.155 v. 27|5|86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo de la doctora Elena I. Highton de Nolasco, sito en Paraguay 1536, 2º piso, Cap. Federal, comunica por dos días en autos: GARGANTE JUAN c/SIMINO IRMA s/Ejecución Hipotecaria, que el martillero Ricardo R. González Dorrego, rematará el día 12 de junio de 1986, a las 10.30 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno ubicado en el Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, próximo a la ruta a Mar del Plata, a tres cuadras de Parada Cinco Esquinas, calle Tirana 270, —antes Piedras— entre números 631 y 697. Calles linderas son Avellaneda antes Ayohuma y Angel Cafferata antes Vilcapugio. Está señalado en plano de subdivisión 32-16-53 con el número 15, manzana A. Nomenclatura Catastral: Circuns. II Sec. M., Manz. 25, Parcela 15, Partida 26.511. Mide 10 m. de frente por 31,75 m. de fondo. Título de propiedad y contrato hipotecario se hallan agregados en autos. Registra deuda por Impuesto Inmobiliario de australes 41,40 (folio 144), y de australes 10,29 (folio 145); al folio 138, se consigna lo adeudado al Municipio de Florencio Varela de australes 58,27 — Base: Australes 241,138. Seña: 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986.
Alejandro M. Colombres, secretario.

₳ 13,18 e. 26|5 Nº 85.169 v. 27|5|86

Nº 23

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en los autos "GOMEZ SEEBER DE SAENZ VALIENTE MARIA MARTA GOMEZ SEEBER DE GÜEMES FANNY c/LACROZE CARLOS H., LACROZE DAVID L. LURO DE LACROZE Y OTROS s/división de condominio". Expediente Nº 219.256, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Guillermo J. Gainza Paz, rematarán el día 12 de junio de 1986, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 ex-Cangallo, Capital Federal, en lotes, cuatro fracciones de campo, que forman parte del Establecimiento "Vista Alegre", próximas a la Estación Gobernador Castro F.C.N.G.M., Partido de Ramallo, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo plantado, y adherido al suelo, designadas en el plano característica 87-12-64 como: Parcela 1103 K. Matrícula 2046. Partida 12.339, da frente al NO por donde linda calle en medio con la parcela 1126 c. y mide 557 m. su costado que mira al N.E. y linda con la parcela 1103 m., mide 1.383, 12 m.; su contrafrente que mira al SE. mide 557,4 m. y linda con la parcela 1103 b y su otro costado que mira al SO y linda con la parcela 1103j: mide 1.385,79 m. todo encierra una Sup. 77 Has. 10 as. 33 cas. Antecedente dominial Fº 10 932: D.H. Fº 4.667 961; Fº 6 467 961; Fº 173 933; D.H. Fº 2.276 968. Fº 270 969. Ramallo. — Consta de 2 montes. — Parcela 1.103 J. — Matrícula 2.047. Partida 12.338, da frente como la anterior al NO por donde linda calle en medio con la parcela 1.126 c. y con la parcela 1.130 y mide: 466 m. su costado que mira al SE y linda con la parcela 1.103 K, mide 1.385,79 m., su contrafrente que mira al SE y linda con la parcela 1.103 b. mide 482,82 m. y su otro costado que mira al SO mide 1.388,36 m. y linda con las parcelas 1.103 h. y 1.103 b. Sup. 65 Has., 78 as., 97 cas. — Antecedente dominial Fº 10 932 D.H. 6.457 961; Fº 173 933; D.H., Fº 2.276 968; Fº 270 969 Ramallo. — Parcela 1.103 H. Matrícula 2.048. Partida 373, da frente como las anteriores al NE y linda calle en medio con las parcelas 1.131 y 1.130, rumbo por el que mide 787 m. su costado que mira al N.E. mide 844,53 m. y linda con la parcela 1.103 j. su contrafrente al SE mide: 787,6 m. y linda con la parcela 1.103 b. y su otro costado que mira al SO. linda calle en medio con la parcela 1.103 G. y mide 848,38 m. Sup. 66 Has., 60 as., 6 cas. Ant. dominial, igual que la anterior. — Parcela 1.103 G. Matrícula 2.049. Partida 12.334, da frente como las anteriores al NO por donde linda calle en medio con las parcelas 1.131, 1.135 y 1.142 y mide 795,20 m.; su costado que mira al NE. linda parte calle en medio con la parcela 1.103 h. y parte con la parcela 1.103 b. y mide 1.392,21 m.; su contrafrente que mira al SE y linda en parte con la parcela 1.103 b. y en parte con la parcela 1.103 K mide 790,05 m., su otro costado que mira al SO mide 1.395,91 m. y linda en parte con la parcela 1.103 f. y en parte con la parcela 1.103 z. Sup. 110 Has., 52 as., 82 cs. Ant. dominial igual que el anterior. Consta este parcela de un monte. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 450 la hectárea. — Seña: 15 %. — Comisión: 3 %. — Sellado Fiscal 0,50 % todo en dinero efectivo El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna (art. 583 y concordantes del Código Procesal). — Se visite libremente. Mayores informes en Ramallo ver Sr. Ramón Rosas. C. Pellegrini 1402, Teléfono 0329-25004 y en las oficinas de los martilleros, Tel.: 44-3424 41-0762.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Alejandro M. Scravia, Juez.

₳ 33,80 e. 26 5 Nº 85.171 v. 27|5|86

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 41, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos: PEMOW, JORGE c/ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I. y C. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. número 41.772 1984, que el martillero Lucas M. López Cabanillas, rematará el 18 de junio de 1986, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los derechos sobre el inmueble hipotecado, en el estado en que se encuentran, ubicado en la Colonia Nahuel Huapí, Pcia. de Río Negro, Nomenclatura Catastral: 19-2-P-P 10-01 con dominio inscripto en el Registro de la Propiedad de Río Negro al Tomo 331 Folio 215, Finca 1163 a nombre de Establecimiento Arelauquen Sociedad Anónima Rural Inmobiliaria y Comercial, designado en el Plano de Subdivisión levantado por el agrimensor nacional don Aldo A. Lláñez, con la letra B que es parte del lote pastoril designado en su título con el Nº 122 fracción

compuesta de una superficie de 594 hectáreas, 53 áreas, 2 centiáreas, 79 dm2. Del inmueble cuyos derechos se subastan se excluye la superficie de terreno donada al Consejo Provincial de Educación, destinado a Escuela de aproximadamente 1 hectárea s/diligencia de fs. 306 y vta., y una fracción de 40 hectáreas anteriormente vendidas al Sr. Oscar Habraham Levinton, ubicadas sobre el límite Este de la fracción objeto de la presente al Norte de la ruta Nacional 258. Existe plano de afectación para zona de Camino, Característica 179,72, y otro de Mensura Parcial de Deslinde y Amojonamiento, Característica 5/12, de la provincia de Río Negro. El estado de ocupación de la fracción a subastar surge de la diligencia de fs. 303 306 vta. Deudas a la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Río Negro por Impuesto Inmobiliario al 30-11-85, australes 966,22. Al contado y al mejor postor. Base: Australes 60.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 por ciento. Visitas al inmueble, días hábiles de 8 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986.
Susana A. Nóvile, secretaria.

₳ 29,01 e. 26|5 Nº 85.226 v. 27,5,86

Nº 45

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la doctora Noemí Binda, Secretaría María Inés Lezama, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital, hace saber por dos días en los autos: "ADAMO, JOSE R. c/TANIKSON S.A. s/Cobro de Alquileres", Expte. Nº 40.425|84, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 18 de junio de 1986, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso de un inmueble edificado sito en la calle Deán Funes 132 entre Chiclana y Lebensohn de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Dominio inscripto en la matrícula 41.633 (86). — Catastro: Circ. II - Sec. I - Manz. 38 - Parcela 8 - Partida 20.893. — Superficie 250 m2. — Se encuentra ocupado por el señor Carlos Alberto Huergo, su esposa e hijos menores, según mandamiento de fs. 114. — Adeuda Impuesto Inmobiliario (rentas Pcia. Bs. As.) al 25|2|86 ₳ 215. — Servicios Sanitarios y Alumbrado y Conservación Vía Pública Municipalidad de Quilmes al 25|2|86: ₳ 283 y ₳ 145,63, respectivamente. — Al contado y mejor postor. — Base: ₳ 3.370. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día del proveído que aprueba el remate (Art. 580 del C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. — Visitas el inmueble los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — María Inés Lezama, secretaria.

₳ 16,56 e. 26,5 Nº 85.224 v. 27|5|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 7, comunica por un día en los autos: "CESPEDES JORGE ALBERTO c/MARSHALL ARGENTINA S.A.I.C.F. e I. s/Accidente", Expediente Nº 33.684, que el martillero don Manuel Wancier, rematará el día 9 de junio de 1986, a las 9 hs., en el local sito en la calle Tacuarí 647, Capital, lo siguiente: Una plegadora M.P. Diamint (TIMA) Nº 417, Loge L.600 completa funcionando con motor eléctrico. — El bien se exhibe de lunes a viernes de 10 a 15 hs., en la calle Montesquiú 401, esq. Dr. Pedro Chutro, Capital. — El desarme y traslado del mismo correrá por cuenta y orden del comprador. — Sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Todo al contado en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Víctor Arturo Pesino, secretario.

₳ 5,17 e. 26,5 Nº 91.014 v. 26 5 86

Nº 12

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 12, comunica por 1 día en Expte. Nº 34.152, autos: ARMENDARIS, RAUL c/ARMOTEC S. A. s/Inc. Ley Nº 22.250, que el martillero Juan Gerardo Tolosa, rematará al contado, y al mejor postor, el día 6 6 86, a las 11.30 hs., en el depósito judicial, calle Humberto I 2042|46, Capital, 3 aparatos de aire acondicionado, sin Nº visible, marca Carrier, funcionando. Sin base, comisión: 10 %. Se exhiben en el lugar de 9 a 12 hs. y 14 a 19 hs.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Rubén O. Correa, Juez Nacional.

₳ 2,76 e. 26,5 Nº 91.005 v. 26|5|86

Nº 32

Juzgado de Trabajo Nº 32, comunica por 1 día en los autos: CEDEA c/BIDEOS ONITO S. R. L. s/Ley Nº 18.610 y 22.269 Expte. Nº 13.0.8, que el martillero José Luis Casares, rematará el 28 de mayo, a las 10 hs., en la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, los bienes que se exhiben en la calle Río Cuarto 1490, Capital Federal, diariamente de 9 a 12 hs., una máquina envasadora automática marca Stiavelli Nº 50, motor sin número visible, marca Marelli; una máquina envasadora automática, marca Stiavelli Nº 49, motor sin número visible marca Marelli. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — José H. Rodríguez Ponte, secretario.

₳ 3,79 e. 26|5 Nº 85.170 v. 26|5|86

Nº 38

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 38, comunica por un día en autos: ASOCIACION OBRERA TEXTIL R. A. c/J. M. RICCIUTI e HIJOS S. A. I. C. y F. s/Leyes Nros. 18.610|22.269, Expte. número 11.591, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el día 12 de junio de 1986, a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042 46, Capital Federal, donde se exhiben los bienes de 9 a 12 horas días hábiles. Siete intercomunicadores marca Cromos de 9 puntos cada uno y un compresor marca Romel Nº 1854, eléctrico de 7,5 HP. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %, entrega inmediata. Más información, al martillero. 82-6214.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Héctor César Guisado, secretario.

₳ 4,14 e. 26 5 Nº 85.159 v. 26|5|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ALGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de junio de 1986, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante 68 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la demora de la convocatoria.

2º Consideración del revalúo contable autorizado por la Ley Nº 19.742, su inclusión en el balance general del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Retribución al Directorio y a la Sindicatura.

5º Distribución de utilidades.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

7º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 16 horas hasta el 6 de junio de 1986, a las 16 horas.

El Directorio.

₳ 29.32 e. 26|5 Nº 85.187 v. 30,5,86

ANAIDINA S.A.I. y F.
Lavalle 1125, piso 8, Dpto 17
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Lavalle 1125, piso 8º, Dpto. 17 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 12 Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 1986 y de la gestión del Directorio y Sindicatura en el período mencionado.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Distribución de utilidades.

6º Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de 1 año.

El Directorio.

₳ 29,32 e. 26'5 Nº 91.009 v. 30|5|86

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE LA MADERA Y EL HIERRO

CONVOCATORIA

La Asociación de Industriales de la Madera y el Hierro convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de junio de 1986 a las 12 horas, en la Sede Social, calle Chorro 3337, 3º piso

Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2º Elección de una comisión escrutadora para que efectúe el escrutinio de votos emitidos.

3º Elección de un Secretario, un Protesorero y dos Vocales Titulares.

Buenos Aires, mayo 19 de 1986.

La Comisión Directiva.

e. 26/5 Nº 85.235 v. 26/5/86

ASOCIACION MAGDALENA SOFIA BARAT

Registro Nº C 5.557

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio del corriente año, a las 10.30 horas, en la sede de la Asociación, J. E. Uriburu 1270/1272. Se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socias para firmar el Acta.

2º Lectura del Acta anterior.

3º Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos; e Informe de la Comisión de Revisoras de Cuentas. Se da por aprobado todo lo dicho en la Asamblea del 30 de mayo de 1985.

4º Actividades de la Asociación y desenvolvimiento de la Casa de Mater.

5º Elección de tres socias para la Comisión Revisora de Cuentas.

Anita Reynal de Hernaez, presidenta. — Jovita Reynal Llauró, prosecretaria.

e. 26/5 Nº 85.249 v. 26/5/86

AGIART DE ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 13 a 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de mayo de 1986 en Lavalle 462, planta baja, Capital Federal, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asambleístas para firmar el Acta. 2º) Considerar los documentos enumerados en el inciso 1º art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Destino del resultado. Consideración de la gestión del Directorio. 3º) Honorarios de Directores y Síndicos. 4º) Fijar número de Directores titulares y suplentes. Elegir Directores y Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

e. 26/5 Nº 83.123 v. 30/5/86

Nota: Se publica nuevamente en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 8 al 13/5/86.

ASOCIACION PRIVADA DEL CUERPO DIPLOMATICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Privada del Cuerpo Diplomático Argentino (Ayuda Mutua) ha resuelto en su reunión del día 19 de mayo del corriente año convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de junio de 1986, a las 17.30 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Estatuto.

La misma se llevará a cabo en la sede de la Asociación, calle Sulpacha 1172, 1º piso B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Administración por parte de la Asociación del Fondo de Compensación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Nota de S.E. el señor Canciller. Normas de gestión, administración y distribución del Fondo de Compensación.

3º Reforma parcial del artículo 9º del Estatuto; creación de un Fondo de Nivelación.

4º Reforma del artículo 2º, inciso c) del Reglamento de Servicio. Deudas del Asociado con la Asociación.

5º Reforma del artículo 2º, inciso a) II Párrafo del Reglamento de Servicios Socios Activos Beneficiarios que no hayan sido aportantes y permanezcan en el Ministerio más de 4 años consecutivos.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Fernando Jiménez Dávila, presidente. — Eduardo H. Iglesias, secretario general.

Artículo 48: El presente Estatuto podrá ser reformado solamente por una Asamblea Extraordinaria convocada a esos fines, citada por la Comisión Directiva o cuando por escrito y señalando las modificaciones que se juzguen necesarios, sea solicitada por la tercera parte de los socios con derecho a voto que tengan una antigüedad mayor de dos (2) años en la Asociación.

e. 26/5 Nº 85.183 v. 26/5/86

— "C" —

C.A.D.A.R. CLUB ALIANZA DE AYUDA RECIPROCA

Nº de Mat. del R. N. M. 827

Provincia de Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de junio de 1986, a las 17 horas, en nuestra sede social, sita en Ribera Sud del Riachuelo S/Nº Avellaneda, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Nº 6 cerrado el 28 de febrero de 1986, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta de Fiscalización.

2º Elección de autoridades.

3º Consideración de las cuotas sociales.

4º Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva en el curso del Ejercicio a considerar y hasta la fecha de la presente asamblea.

5º Elección de dos socios activos para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

La Comisión Directiva.

e. 26/5 Nº 85.251 v. 26/5/86

CLUB ATLETICO ALL BOYS

Asociación Civil

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1986, a las 10.30 horas en Alvarez Jonte 4150, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.

2º Explicación de las causas que originaron el llamado a elecciones fuera del plazo que establece el estatuto social.

3º Designación de autoridades para el acto eleccionario.

4º Elección por un período de dos años, de un Presidente, 17 Vocales Titulares y 9 Vocales Suplentes; 3 miembros Titulares y un suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora y 3 Miembros Titulares para el Tribunal de Conducta.

En caso de oficializarse una sola lista, se procederá a la proclamación de la misma.

Todos los electos durarán en su mandato hasta la asamblea ordinaria que apruebe el balance general correspondiente al ejercicio 1987/88.

Tratado el punto 3º del Orden del Día y de haber dos (2) o más listas oficializadas la Asamblea pasará a cuarto intermedio, a los efectos de realizar el acto eleccionario, reanudándose la sesión cuando lo disponga la Asamblea, a fin de conocer el resultado de las elecciones y proclamar a las autoridades electas.

La Comisión Directiva.

e. 26/5 Nº 85.109 v. 26/5/86

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los Señores Socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 23 de junio de 1986 a las 18.30 horas, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal y en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Designación de dos socios para escrutar el acto eleccionario.

3º Consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 73.

4º Consideración de las Cuotas Sociales.

5º Elección de Presidente por el término de dos años.

6º Elección de Capitán por el término de dos años.

7º Elección de 4 miembros para integrar la Comisión Directiva por el término de dos años en reemplazo de los señores Walter E. Rütimann, Juan A. Bieri, Hans Steinmann y Sta. Ana B. Weijsenfeld.

8º Elección de dos titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

9º Designación en la Categoría de socia Vitalicia de la señora Latifi M. Abaide de Tanner.

Conforme al artículo 50 de los Estatutos Sociales, el quórum se formará con el 10% del total de los socios con derecho a voto, a la hora citada.

Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se encarece la presencia de los socios dada la importancia de los asuntos a considerar.

J. P. Walter, presidente. — C. Krähenbühl, secretario.

e. 26/5 Nº 85.199 v. 27/5/86

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

(Expediente 72.869)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de junio a las 19 horas, en la sede social de San Martín 140, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación anticipada de la Sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e. 23/5 Nº 85.272 v. 30/5/86

CUNNINGTON

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1986 a las 11 horas en Avenida San Juan 2844, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de cinco (5) Directores Titulares y tres (3) Suplentes.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Aprobación de lo actuado por el Directorio saliente el 14 de mayo de 1986.

4º Aprobación de lo actuado por el Directorio designado por el Síndico el 14 de mayo de 1986.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986.

El Directorio.

e. 23/5 Nº 84.730 v. 30/5/86

— "F" —

F.A.C.S.A. FABRICA ARGENTINA DE CADENAS S.A.

Ind., Com., Fin. e Inm.

Avda. Marconi 458

El Palomar - Prov. Bs. As.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 1986 a las 14.30 horas, en primera convocatoria, en el local de la sede social, Talcahuano 38, 3º piso A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Reforma al Art. 9º del nuevo Estatuto.

3º Reforma al Art. 15 del nuevo Estatuto.

Buenos Aires, 24 de abril de 1986.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos Sociales en concordancia con el artículo 238 de la Ley 19.550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social de la calle Talcahuano 38, 3º A y B, Capital Federal, de 14 a 20 horas.

e. 26/5 Nº 85.182 v. 30/5/86

FRENBLOCK S.A.

Avellaneda 459

San Martín, Prov. de Bs. As.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Carlos Pellegrini 331, 7º piso C, el día 16 de junio de 1986, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.

2º Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742. Destino del saldo capitalizable.

3º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

6º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

7º Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Reforma parcial del Estatuto.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

San Martín, 21 de mayo de 1986.

El Directorio.

e. 26/5 Nº 85.189 v. 30/5/86

— "G" —

GRIMOLDI S.A.

Zapiola 1863, Castelar

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Grimoldi S.A. en Primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de junio de 1986, a las 9.30 horas, en el local de la calle Jujuy 118, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Ratificación de la Capitalización de la Reserva Ley 19.742 dispuesta por Asamblea del 10 de abril de 1986.

3º Ratificación del aumento de Capital Social y emisión de acciones por ₳ 215.500, para ser ofrecida en suscripción, dispuesta por Asamblea del 10 de abril de 1986; fijación de la prima de emisión; rectificación de la fecha a partir de la cual gozarán derecho a dividendos, que será a partir del 1º de junio de 1985.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el 12 de junio de 1986, en Jujuy 118, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas.

e. 26/5 Nº 84.640 v. 30/5/86

GOMERIAS RUBIO S.A.C. e I.

Expediente Nº 20.209

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de junio de 1986, a las 10 horas, en su sede social de Avenida Rivadavia 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 26, 27 y 28 del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.

El Directorio.

e. 26/5 Nº 85.242 v. 30/5/86

— "H" —

HOTELERA AMERICANA S.A.

Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1986, a las 13 horas, en Junín 357, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

4º Determinación del número de directores y su elección por tres años.

5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio.

e. 23/5 Nº 85.153 v. 30/5/86

— "L" —

L'AUTOMOBIL S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de junio de 1986, a las 8 horas en Pico 4811, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexo e inventarios al 31 de diciembre de 1985.

3º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742, al 31 de diciembre de 1985.

4º Modificación del artículo quinto del estatuto social para permitir efectuar el cambio de domicilio legal de la sociedad a la Avda. Córdoba 1233, piso 1º, of. 8 Capital Federal.

5º Aprobación del aumento del capital social por capitalización de saldos de acuerdo a la Ley 19.742.

6º Determinación de los honorarios de directores y síndicos.

7º Fijación del número y designación de directores por el término de un año.

8º Designación de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

e. 26/5 Nº 85.244 v. 30/5/86

"M"

MICROONDA

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria,
Agropecuaria y Mandataria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 1986, a las 10 horas, en el domicilio legal de Microonda S.A., Miralla 497, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 13 de mayo de 1986, que obra en el acta Nº 77, del libro de actas del Directorio y ratificar la continuación del trámite en su caso.

2º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

A 24,15 e. 26,5 Nº 84.459 v. 30,5,86

"P"

PULGAR
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, a los accionistas de Pulgar S.A.C.I.F.I., a celebrarse el día 18 de junio de 1986, a las 11 horas, en la calle Lavalle 1619, piso 6º, Ofic. E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la Asamblea General Ordinaria Nº 34, celebrada el día 8 de abril de 1986.

2º Consideración nuevamente de la documentación, art. 234, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración revalúo contable, Ley Nº 19.742.

4º Distribución de utilidades.

5º Nueva elección de directores y síndicos.

6º Consideración en Asamblea General Extraordinaria del aumento del capital social hasta la suma de quinientos mil australes y su forma de integración; reforma de los estatutos sociales, y adecuación acciones a la Ley 23.299.

7º Designación de accionistas para firmar el acta.

V. Domínico, 26 de mayo de 1986.

El Directorio.

A 34,50 e. 26,5 Nº 85.149 v. 30,5,86

"S"

SEBASTIAN BADARACCO
S.A.C.A.I.A.I.
Registro Nº 11.697

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 12 de junio de 1986, a las 15 horas, en la sede social de la calle Maipú 757, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Motivo de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la actualización contable según Ley Nº 19.742 y su destino.

4º Consideración de los documentos del art. 234, de la Ley Nº 19.550, por el 26 ejercicio, terminado el 30 de setiembre de 1985, gestión del Directorio y consideración del quebranto.

5º Fijación del número de directores y elección de los mismos, así como un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año.

El Presidente.

Depósito de acciones según art. 236, de la Ley Nº 19.550, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, en la sede social.

A 33,22 e. 26 5 Nº 84.815 v. 30,5,86

SINTERMETAL
S.A.I.C.
Registro Nº 13.349

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 1986, a las 10.30 horas, en la sede de la sociedad, Zuviría 4939, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma de los estatutos sociales.

El Directorio.

Se recuerda a los titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de entidades bancarias en la sede social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en la art. 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550, hasta el día 9 de junio de 1986.

A 25,87 e. 26,5 Nº 85.119 v. 30,5,86

SINTERMETAL
S.A.I.C.
Registro Nº 13.349

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 1986, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, Zuviría 4939, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea.

3º Consideración de los documentos, art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985. Gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Aprobar la actualización contable de los bienes de uso de la sociedad realizada de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.742 y su imputación contable. Capitalización Saldo, Ley 19.742.

5º Remuneraciones a directores abonadas en el ejercicio. Art. 261, Ley número 19.550.

6º Honorarios al Directorio y síndico titular. Art. 261, Ley 19.550.

7º Distribución de utilidades.

8º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.

9º Elección de un síndico titular y un suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de entidades bancarias en la sede social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en la art. 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550, hasta el día 9 de junio de 1986.

A 50,02 e. 26,5 Nº 85.120 v. 30,5,86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficina en Yerbal 690, 1º 4, Capital Federal, avisa que Sergio Polonsky vende a Fernando Barrachina el negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios, galletitas sueltas y envasadas, productos lácteos y bebidas en general envasadas ubicado en la calle ASAMBLEA 692, de Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.

A 10,35 e. 26 5 Nº 85.161 v. 30,5,86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficina en Yerbal 690, 1º 4, Capital Federal, avisa que Carlos A. Italiani vende a Elida B. Virginia Caso de Tognella el negocio de comercio minorista, venta de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería, venta de libros nuevos, ubicado en la AV. AVELLANEDA 2840, de Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.

A 10,35 e. 26 5 Nº 85.163 v. 30,5,86

Pórtico Prop. oficinas en Olleros 2348, Capital Federal, representados por corredor Julio César Giménez, avisan: El señor Carmelo Angel Musuraca vende comercio minorista, venta de productos alimenticios (202.001), bebidas envasadas (202.002), huevos hasta 60 docenas (Nº 201.037), aves muertas y peladas (201.098), artículos de limpieza (204.050), sito en AV. CABILDO 676, Capital Federal, a la señorita Norma Gladys Goytea. Libre de toda deuda. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 13,80 e. 26 5 Nº 85.243 v. 30,5,86

Lemar Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple. Avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad, ubicada en esta Capital, calle AVDA. DIRECTORIO 701, a Farmacia Avenida Directorio 701 Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

A 6,90 e. 26,5 Nº 85.254 v. 30,5,86

Al comercio: Aragon Valera S.A., representada por el martillero público, Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín Nº 793, 2º piso, Capital Federal, Tel. 312-2035 y 2849, avisa que Caselas Sociedad Anónima, vende a Hotel Nogaró Buenos Aires Sociedad Anónima, el negocio de hotel denominado "Nogaró", sito en la AVDA. JULIO ARGENTINO ROCA Nº 562, Capital Federal. — Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 23,37 e. 26 5 Nº 85.100 v. 30,5,86

Alberto Abel avisa que vende a Roberto Daniel Gurman y a Silvia Graciela Gruman el comercio minorista de venta de artículos de limpieza, tocador, bazar, discos, librería, juguetería, mercería, quiosco y demás rubros comprendidos en la ordenanza 33.266 BI Nº 15419AD74024 (202.008), sito en AZCUENAGA 1300, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en término en el mismo negocio.

A 13,80 e. 26,5 Nº 85.193 v. 30,5,86

"B"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital Federal, avisa: Anula edicto del 22 4 al 28 4 86 Nº 31.564, venta café y anexos, sito en BOLIVAR 747, P. Baja, Capital Federal. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 5,17 e. 26,5 Nº 85.248 v. 30,5,86

"C"

Se comunica por el término de cinco (5) días que Pedro Enrique Tozzi vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su propiedad, del taller mecánico, de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora y de soldadura autógena y eléctrica (con potencia instalada hasta 10 CV.), sito en la calle CUENCA Nros. 652 54 56, Capital Federal, al señor Conrado Antonio Ibarra, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.

A 13,80 e. 26,5 Nº 85.255 v. 30,5,86

Se comunica que con fecha 26 3 1986 al 3,4 1986 recibo Nº 77.399 se ha publicado un aviso de transferencia de comercio que erróneamente se publicó como venta; en consecuencia: Isidoro Siguel y Berta Maldanik de Siguel transfieren su parte indivisa del comercio minorista de venta de artículos para el fumador, regalos y bazar a Roberto Braun, sito en la calle CUENCA 3098 y RICARDO GUTIERREZ 3206 Local 19 y 20. — Reclamos en Melincué 3175, 1, A, Capital.

A 13,80 e. 26,5 Nº 85.147 v. 30,5,86

"G"

María Cristina Rivas vende a Rubén Morduchowicz el local sito en GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 387, 1 Piso que funciona como Establecimiento Geriátrico, libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. — Reclamo de ley y domicilio de partes General José G. de Artigas 387, 1 piso, Capital Federal.

A 8,62 e. 26,5 Nº 85.094 v. 30,5,86

"H"

Dino Mazzoni, mart. públ. Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Anula edicto del 14/4 al 18/4 1986 nº 79.648 venta negocio Café y anexos sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1890, P. B. Capital. — Domicilio partes mjneg. Recl. ley n/Oficinas.

A 5,17 e. 26,5 Nº 85.247 v. 30,5,86

"M"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora María Clementina Porcel vende al señor Antonio Modesto Lamas el negocio de Panificación, Elaboración de Pan, sito en esta Capital, calle MURGUIONDO 660. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, nuestra oficinas.

A 10,35 e. 26,5 Nº 85.208 v. 30,5,86

"P"

Se comunica que Guillermo Daniel Sada transfiere el fondo de comercio del rubro quiosco y galletitería sito en PRESIDENTE PERON 4405, Capital Federal a Patricia Beatriz Podbersich y Susana Beatriz Velennino sin deudas ni gravámenes. — Reclamos de ley en dicho domicilio.

A 8,62 e. 23,5 Nº 85.250 v. 30,5,86

"R"

Norberto Miguel Mosquera, Martillero Público, oficinas Uruguay 292, 2º piso "6", T.E.: 49-4255 avisa: Que la nómina correcta de compradores del negocio sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 901 Planta Baja y Sótano es la siguiente: Alfredo Julio Morales, Floriano Alves Do Moinho, Ramón Alberto González, Alejandro Rubén Godoy y Ubaldo Marciano Quintero, quedando rectificado el edicto Nº 67.883 del 4 12 85 al 10 12 85. — Domicilio partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 13,86 e. 26 5 Nº 85.171 v. 30,5,86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que los señores Diego Mercuri, Elvar Guzmán Chapay, Manuel Barreiro, Julio Fontan y la señora Dominga Cabrera venden a los señores Javier Ezequiel Alvarez, y José María Alvarez el negocio de Despacho de Pan, Venta de Productos envasados, lácteos y bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle RODRIGUEZ PEÑA 520. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 13,80 e. 26,5 Nº 85.209 v. 30,5,86

"S"

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º, Capital, T.E. 38-1332/1527, avisan: José Tojo Vázquez vende a Bienvenido Iglesias y Daniel Marcelo Iglesias el Café, Bar (203.002) Casa de Lunch (203.002) Despacho de Bebidas (203.004) Parrilla (203.039) sito en la calle SGO. DEL ESTERO 1817 P. B., Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos ley, n/oficinas.

A 10,35 e. 26,5 Nº 85.186 v. 30,5,86

"W"

Central Competición S. R. L. avisa que vende el negocio de taller mecánico, reparación de automotores, soldadura autógena y eléctrica y venta de automotores y sus repuestos y accesorios, sito en WARNES 2794 Capital, Federal, libre de toda deuda y gravamen, a José Santin y León Carlos Viola. — Reclamos de ley Ceretti 2396, Capital Federal.

A 12,07 e. 26 5 Nº 85.137 v. 30,5,86



"A"

ARTISTAS
ARGENTINOS
ASOCIADOS
S.A.C.

Se comunica a los señores Accionistas que a partir de la presente publicación se encuentran a su disposición los dividendos en efectivo aprobados por Asamblea General Ordinaria del 14 de mayo de 1986 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

El Directorio.

A 1,72 — e.26,5 Nº 85.234 v.26,5,86

"B"

BANCO REPUBLICA
S.A.

Comunica: que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 23 de abril de 1986 ambas, su Directorio quedó integrado así: presidente: Benito Jaime Lucini; vicepresidente 1º: Raúl Adolfo Moneta; vicepresidente 2º: Raúl Juan Pedro Moneta; directores titulares: Carlos Alberto Carballo, Arturo Horacio Carou, Roberto Favelevic, Alfredo Miguel José Lisdero, Juan Paul, Jorge Enrique Rivarola y Jorge Horacio Zorreguieta.

El Gestor.

A 2,41 — e.26,5 Nº 85.262 v.26,5,86

"C"

CAPISTRANA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria

Se hace saber por un día que: 1) La Asamblea Extraordinaria celebrada el 6 de setiembre de 1973, resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad Capistrana, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, designando liquidador al señor Carlos Eduardo Carden y al doctor Jorge Eduardo Bustamante como suplente. — 2) La Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de agosto de 1985, aceptó la renuncia de los liquidadores mencionados designando en su reemplazo a los doctores Alfredo Miguel O'Farrell, Julio Fernández Mouján, Marcos J. Beccar Lynch y/o Rodgar E. V. Piranian y designó síndicos, titular y suplente, a los señores Juan Pedro Jacks y Osvaldo Héctor Bort, respectivamente.

Los Liquidadores.

A 5,17 — e.26 5 Nº 85.020 v.26,5,86

CIRCULOS
INTEGRADOS
S.A. DE AHORRO PARA
FINES DETERMINADOS

Rivadavia 5826 - Cap. Fed.

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 5 de marzo de 1962, bajo el Nº 293, Libro 55, Tomo A, de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero

...o de 1983 por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en el mes de marzo de 1986 en esta Capital Federal. — (S) Sorteo y (L) Licitación.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

Característica "AO4":

0001052 — 0003006 — 0005022 — 0006042
0013059 — 0014016 — 0015015 — 0016005
0017050 — 0018026 — 0019019 — 0020006
0021003 — 0022002 — 0023037 — 0024026
0025020 — 0026025 — 0027035 — 0028026
0029002 — 0030002 — 0031052 — 0032025
0033003 — 0034025 — 0035007 — 0036026
0037025 — 0038022 — 0039020 — 0040025
0041025 — 0042025 — 0043025 — 0044026
0045026 — 0046054 — 0047026 — 0048025
0049060 — 0050026 — 0051025 — 0052020
0054025 — 0055002 — 0056018 — 0057025
0058025 — 0059026 — 0060025 — 0061026
0062025 — 0063057 — 0064025 — 0065025
0066048 — 0067025 — 0068025 — 0069002
0070029 — 0071025 — 0072002 — 0073002
0074026 — 0075002 — 0076002 — 0077025
0078002 — 0079002 — 0080002 — 0081018
0082002 — 0083002 — 0084002 — 0085002.

Característica "AO6":

0001004 — 0002025 — 0003026 — 0004060
0005033 — 0006060 — 0007060 — 0008019
0009035 — 0010060 — 0011025 — 0012060
0013002 — 0014057 — 0015057 — 0016021
0017069 — 0018002 — 0019002 — 0020026
0021026 — 0022060 — 0023025 — 0024025
0025025 — 0026057 — 0027060 — 0028026
0029002 — 0030057 — 0031002 — 0032026
0033002 — 0034060 — 0035002 — 0036035
0037033 — 0038060 — 0039057 — 0040020
0041029 — 0042018 — 0043057 — 0044025
0045029 — 0046002 — 0047026 — 0048002
0049002 — 0050057 — 0051002 — 0052057
0053020 — 0054002 — 0055025 — 0056021
0057060 — 0058025 — 0059025 — 0060002
0061057 — 0062002 — 0063003 — 0064002.

Característica "AO8":

0001025 — 0002019 — 0003071 — 0005094
0006002 — 0007002 — 0008087 — 0009025
0010087 — 0011025 — 0012002 — 0013002
0014094 — 0015057 — 0016018 — 0017025
0018099 — 0019018 — 0020039 — 0021099
0022099 — 0023002 — 0024002 — 0025099
0026018 — 0027002 — 0028002 — 0029057
0030099 — 0031081 — 0033099 — 0034099
0035099 — 0036057 — 0037099 — 0038099
0039099 — 0040099 — 0041099 — 0042099
0043099 — 0044099 — 0045099 — 0046099
0047099 — 0048099.

Característica "BO1":

0002025.

Característica "BO2"

0002025 — 0003034.

Característica "BO4".

0001025 — 0002002 — 0003002 — 0004021
0005002 — 0006025 — 0007025 — 0008025
0009025 — 0010025 — 0011002 — 0012050
0013002 — 0014060 — 0015007 — 0016025
0017057 — 0018002 — 0019002 — 0020002
0021025 — 0022002 — 0023002 — 0024002
0025025 — 0026026 — 0027002 — 0028002
0029002 — 0030057 — 0031002 — 0032002
0033002 — 0034002 — 0035025 — 0036057
0037002 — 0038057 — 0039057 — 0040057
0041002 — 0042002 — 0043057 — 0044002
0045018 — 0046057 — 0047002 — 0048057
0049002 — 0050002 — 0051002 — 0052002
0053002 — 0054002 — 0055002 — 0056002
0057002 — 0058057 — 0059002 — 0060002
0061002 — 0062002 — 0063002 — 0064002
0065002 — 0066002 — 0067002 — 0068002
0069002 — 0070002 — 0071002.

Característica "PO4".

0001057 — 0002025 — 0003002 — 0004007
0005002 — 0006057 — 0007002 — 0008020
0009025 — 0010002 — 0011025 — 0012023
0013057 — 0014002 — 0015018 — 0016002
0017025 — 0018002 — 0019002 — 0020002
0021057 — 0022018 — 0023057 — 0024002
0025002 — 0026002 — 0027002 — 0028057
0029033 — 0030057 — 0031002 — 0032002
0033018 — 0034002 — 0035002 — 0036057
0037002 — 0038002 — 0039002 — 0040002
0041002 — 0042057 — 0043002 — 0044002
0045002 — 0046002 — 0047026 — 0048002
0049057 — 0050002 — 0051002 — 0052002
0053002 — 0054002 — 0055057 — 0056002
0057057 — 0058002 — 0059057 — 0060002
0061002 — 0062002 — 0063002 — 0064002
0065002 — 0066002 — 0067002 — 0067002
0065002 — 0066002 — 0067002 — 0068002
0069002 — 0070002 — 0071002.

Característica "PO3".

0001002 — 0002002 — 0003002 — 0004002
0005057 — 0006057 — 0007087 — 0008087
0009002 — 0010099 — 0011026 — 0012002
0013002 — 0014087 — 0015099 — 0016087
0017057 — 0018094 — 0019099 — 0020002
0021002 — 0022060 — 0023094 — 0024099
0025002 — 0026057 — 0027057 — 0028002
0029087 — 0030081 — 0031025 — 0032002
0033099 — 0034099 — 0035087 — 0036025
0037057 — 0038087 — 0039087 — 0040087
0041025 — 0042057 — 0043099 — 0044025
0045087 — 0046002 — 0047002 — 0048099
0049002 — 0050057 — 0051059 — 0052002
0053018 — 0054099 — 0055039 — 0056087
0057002 — 0058026 — 0059002 — 0060002
0061087 — 0062002 — 0063037 — 0064025
0065002 — 0066087 — 0067002 — 0068002
0069099 — 0070025 — 0071099 — 0072002
0073002 — 0074018 — 0075057 — 0076002
0077025 — 0078057 — 0079002 — 0080002
0081002 — 0082058 — 0083002 — 0084002
0085018 — 0086002 — 0087018 — 0088002
0089099 — 0090099 — 0091057 — 0092002
0093002 — 0094057 — 0095094 — 0096099
0097099 — 0098002 — 0099057 — 0100002
0101018 — 0102057 — 0103057 — 0104099
0105099 — 0106099 — 0107057 — 0108002
0109018 — 0110099 — 0111087 — 0112002
0113099 — 0114057 — 0115099 — 0116099
0117002 — 0118018 — 0119009 — 0120099
0121057 — 0122002 — 0123099 — 0124099
0125099 — 0126099 — 01270999 — 0128099
0129002 — 0130099 — 0131002 — 0132099
0133002 — 0134002 — 0135099 — 0136002
0137099 — 0138057 — 0139099 — 0140099
0141002 — 0142057 — 0143099 — 0144099
0145099 — 0146099 — 0147099 — 0148099
0149057 — 0150002 — 0151099 — 0152099
0153099 — 0154099 — 0155099 — 0156099
0157099 — 0158002 — 0159099 — 0160099
0161099 — 0162002 — 0163099 — 0164099
0165081 — 0166099 — 0167002 — 0168099
0169057 — 0170099 — 0171099 — 0172002
0173099 — 0174002 — 0175099 — 0176099
0177002 — 0178099 — 0179099 — 0180018
0181099 — 0182099 — 0183099 — 0184002
0185002 — 0186099 — 0187099 — 0188099
0189099 — 0190099 — 0191099 — 0192099
0193002 — 0194099 — 0195099 — 0196002
0197099 — 0198099 — 0199002 — 0200002
0201099 — 0202099 — 0203099 — 0204099
0205099 — 0206099 — 0207099 — 0208099
0209099 — 0210099 — 0211002 — 0212099
0213057 — 0214099 — 0215099 — 0216099
0217099 — 0218099 — 0219087 — 0220099
0221099 — 0222002 — 0223099 — 0224099
0225002 — 0226099 — 0227099 — 0228099
0229099 — 0230099 — 0231002 — 0232099
0233099 — 0234002 — 0235002 — 0236099
0237099 — 0238099 — 0239099 — 0240099
0241002 — 0242099 — 0243057 — 0244099
0245057 — 0246099 — 0247099 — 0248099
0249099 — 0250099 — 0251099 — 0252099
0253099 — 0254099 — 0255099 — 0256099
0257099 — 0258099 — 0259099 — 0260099
0261099 — 0262099 — 0263099 — 0264099
0265099 — 0266099 — 0267099 — 0268099
0269099 — 0270099 — 0271099 — 0272099
0273099 — 0274099 — 0275099 — 0276099
0277099 — 0278099 — 0279099 — 0280099
0281099 — 0282099 — 0283099 — 0284099
0285099 — 0286099 — 0287099 — 0288099
0289099 — 0290099 — 0291099 — 0292099
0293099 — 0294099 — 0295099 — 0296099
0297099.

Característica "BO8"

0001002 — 0002025 — 0003002 — 0004026
0005087 — 0006087 — 0011057 — 0012002
0013093 — 0014026 — 0015025 — 0016081
0017060 — 0018026 — 0019087 — 0020002
0021087 — 0022057 — 0023018 — 0024094
0025002 — 0026099 — 0027026 — 0028002
0029057 — 0030025 — 0031057 — 0032002
0033002 — 0034002 — 0035025 — 0036057
0037057 — 0038002 — 0039057 — 0040099
0041057 — 0042018 — 0043002 — 0044099
0045025 — 0046018 — 0047099 — 0048094
0049087 — 0050002 — 0051099 — 0052087
0053002 — 0054002 — 0055002 — 0056099
0057002 — 0058018 — 0059099 — 0060099
0061002 — 0062099 — 0063018 — 0064099
0065099 — 0065025 — 0067099 — 0068057
0069002 — 0070099 — 0071057 — 0072099
0073099 — 0074057 — 0075099 — 0076099
0077081 — 0078057 — 0079099 — 0080057
0081099 — 0082099 — 0083099 — 0084099
0085099 — 0086099 — 0087099 — 0088099
0089002 — 0090099 — 0091099 — 0094099
0095002 — 0096099 — 0097002 — 0098099
0099099 — 0100099 — 0101099 — 0102099
0103099 — 0104002 — 0105099 — 0106099
0107099 — 0108002 — 0109002 — 0110099
0111099 — 0114099 — 0115099 — 0116099
0117099 — 0118002 — 0119099 — 0120099
0121099 — 0122099 — 0123099 — 0124099
0125099 — 0126099 — 0127099 — 0128099
0129099 — 01300099 — 0131099 — 0132099
0133099 — 0134099 — 0135099 — 0136099
0137099 — 0138099 — 0139099 — 0140099
0141099 — 0142099 — 0143099 — 0144099
0145099 — 0146099 — 0147099 — 0148099
0149099 — 0150099 — 0151099.

Característica "CO2"

0001055 — 0007015 — 0010027.

Característica "CO3"

0001019 — 0005045 — 0006026 — 0007014
0008007 — 0010027 — 0014024 — 0015031
0016013 — 0017008 — 0020001 — 0021045
0022022 — 0024019 — 0025019 — 0026037
0027012 — 0028032 — 0029003 — 0031042
0032022 — 0033020 — 0034016 — 0035025
0037046 — 0039021 — 0040025 — 0042037
0044045 — 0045042 — 0046018 — 0047019
0049025 — 0050022 — 0051038 — 0053007
0054026 — 0055025 — 0056037 — 0057057
0058025 — 0059025 — 0060002 — 0061019

Característica "CO4"

0003099 — 0011058 — 0015033 — 0019044
0023052 — 0024027 — 0025002 — 0026026
0027045 — 0030045 — 0031056 — 0032056
0033023 — 0034029 — 0035019 — 0036056
0037054 — 0039022 — 0040047 — 0041002
0042002 — 0043016 — 0044025 — 0045045
0046054 — 0047022 — 0048025 — 0049008
0050029 — 0053044 — 0054025 — 0055025
0056025 — 0057022 — 0058026 — 0059060
0061007 — 0062020 — 0063025 — 0064026
0065039 — 0066035 — 0067026 — 0068060
0069057 — 0070050 — 0071026 — 0072025
0073058 — 0074002 — 0075029 — 0076025
0077026 — 0078025 — 0079025 — 0080025
0081026 — 0082020 — 0083026 — 0084025
0085025 — 0086002 — 0087025 — 0088033
0089025 — 0090058 — 0091002 — 0092057
0093025 — 0094060 — 0095002 — 0096057
0097002 — 0098002 — 0099002 — 0100002
0101002 — 0102002 — 0103018 — 0104021
0105018 — 0106018 — 0107057 — 0108057
0109057 — 0110002 — 0111057 — 0112002
0113057 — 0114002 — 0115002 — 0116002
0117057 — 0118057 — 0119002 — 0120002
0121002 — 0122002 — 0123002 — 0124002
0125002 — 0126002 — 0127057 — 0128002
0129057 — 0130002 — 0131057 — 0132002
0133002 — 0134002 — 0135002 — 0136002
0137002 — 0138002 — 0139002 — 0140002
0141002 — 0142002 — 0143002 — 0144002
0145002 — 0146002.

Característica "VO1"

0001026 — 0002025 — 0003025 — 0005002
0006002 — 0007002.

Característica "VO2"

0001025 — 0002020 — 0003028 — 0004002

Característica "VO4"

0001018 — 0002002 — 0003052 — 0004045
0005025 — 0006025 — 0007057 — 0008025
0009060 — 0010025 — 0011018 — 0012026
0013026 — 0014026 — 0015026 — 0016002
0017026 — 0018029 — 0019026 — 0020002
0021026 — 0022025 — 0023025 — 0024029
0025054 — 0026018 — 0027002 — 0028002
0029057 — 0030057 — 0031018 — 0032057
0033002 — 0034002 — 0035002 — 0036002
0037002 — 0038057 — 0039018 — 0040002
0041002 — 0042057 — 0043002 — 0044057
0045057 — 0046002 — 0047026 — 0048002
0049057 — 0050026 — 0051002 — 0052022
0053002 — 0054057 — 0055002 — 0056057
0057002 — 0058002 — 0059009 — 0060002
0061002 — 0062002 — 0064002 — 0065002
0066002 — 0067057 — 0068002 — 0069002
0070002 — 0071002 — 0072002 — 0073002
0074002 — 0075002 — 0076002 — 0077002
0078002 — 0079002.

Característica "VO5"

0001032.

Característica "VO6"

0001005 — 0002033 — 0005029 — 0006047
0008062 — 0009022 — 0010071 — 0011069
0014077 — 0015029 — 0016025 — 0017037
0018025 — 0022033 — 0023065 — 0024037
0025016 — 0026010 — 0027025 — 0028079
0030060 — 0031020 — 0032027.

Característica "YO4":

0002052 — 0003023 — 0004058 — 0007025
0009025 — 0010025 — 0011025 — 0012026
0013002 — 0014025 — 0015025 — 0016060
0017025 — 0018025 — 0019007 — 0020002
0021002 — 0022026 — 0023002 — 0024018
0025002 — 0026008 — 0027002 — 0029018
0030002 — 0031002 — 0032025 — 0033002
0034002 — 0035002 — 0036002 — 0037002
0038002 — 0039002 — 0040002 — 0041002.

Característica "VO3":

0101057 — 0102002 — 0103002 — 0104099
0105099 — 0106057 — 0107099 — 0108099
0109057 — 0110099 — 0111002 — 0112002
0113099 — 0114002 — 0115002 — 0116099
0118099 — 0119099 — 0120099 — 0121099
0122099 — 0123057 — 0124099 — 0125081
0126002 — 0127081 — 0128099 — 0129026
0130099 — 0131081 — 0133099 — 0134057
0135099 — 0136002 — 0137002 — 0138099
0139099 — 0140099 — 0141099 — 0142099
0143099 — 0144057 — 0145002 — 0146002
0147099 — 0148099 — 0149057 — 0150095
0151099 — 0152099 — 0153099 — 0154099
0155002 — 0156099 — 0157099 — 0158057
0159099 — 0160099 — 0161099 — 0162018
0163002 — 0164099 — 0165099 — 0166099
0167039 — 0168099 — 0169099 — 0170099.

Característica "CO6":

0001029 — 0002060 — 0003025 — 0004025
0005025 — 0006026 — 0007002 — 0008025
0009026 — 0010002 — 0011025 — 0012060
0013025 — 0014025 — 0015002 — 0016002
0017002 — 0018026 — 0019025 — 0020025
0021002 — 0022025 — 0023033 — 0024018
0025025 — 0026002 — 0027002 — 0028057
0029025 — 0030026 — 0031002 — 0032002
0033018 — 0034058 — 0035002 — 0036002
0037057 — 0038002 — 0039002 — 0040057
0041057 — 0042057 — 0043002 — 0044002
0045025 — 0046018 — 0047002 — 0048025
0049057 — 0050002 — 0051057 — 0052057
0053002 — 0054002 — 0055002 — 0056002
0057057 — 0058018 — 0059057 — 0060019
0061002 — 0062002 — 0063002 — 0064002
0065002 — 0066002 — 0067002 — 0068002
0069002 — 0070057 — 0071002 — 0072002
0073002 — 0074057 — 0075002 — 0076056
0077058 — 0078002 — 0079057 — 0080002
0081002 — 0082018 — 0083002 — 0084002
0085002 — 0086002 — 0087002 — 0088057
0089057 — 0090002 — 0091002 — 0092002
0093057 — 0094002 — 0095002 — 0096002
0097025 — 0098002 — 0099002 — 0100002
0101002 — 0102002 — 0103002 — 0104002
0105057 — 0106002 — 0107002 — 0108002
0109002 — 0110002 — 0111002 — 0112002
0113002 — 0114002 — 0115002 — 0116002
0117002 — 0118002 — 0119002

Característica "VO8"

0171099 — 0172099 — 0173099 — 0174099
0175099 — 0176099 — 0177099 — 0178099
0179099 — 0180099 — 0181099 — 0182099
0183099 — 0184099 — 0185099 — 0186099
0187099 — 0188099 — 0189099 — 0190099
0191099 — 0192099 — 0193099 — 0194099
0195099 — 0196099 — 0197099 — 0198099
0199099 — 0200099 — 0201099 — 0202099
0203099 — 0204099 — 0205099 — 0206099
0207099 — 0208099 — 0209099 — 0210099
0211099.

Característica "DO8"

0001020 — 0002094 — 0003026 — 0004001
0005025 — 0006002 — 0007026 — 0008026
0009050 — 0010002 — 0011002 — 0012057
0013002 — 0014018 — 0015002 — 0016002
0017057 — 0018002 — 0019050 — 0020002
0021002 — 0022002 — 0023002 — 0024099
0025099 — 0026002 — 0027099 — 0028018
0029018 — 0030026 — 0031018 — 0032002
0033099 — 0034099 — 0035099 — 0036078
0037018 — 0038099 — 0039002 — 0040057
0041002 — 0042099 — 0043002 — 0044099
0045002 — 0046099 — 0047099 — 0048018
0049057 — 0050099 — 0052002 — 0053099
0054099 — 0055057 — 0056099 — 0057099
0058099 — 0059099 — 0060099 — 0061099
0062099 — 0063099 — 0064099 — 0065099
0066099 — 0067099 — 0068099 — 0069099
0070099 — 0071099 — 0072099 — 0073099
0074099 — 0075099 — 0076099 — 0077099
0078099.

Características "EO5"

0005022 — 0006011 — 0007028 — 0008007
0009008 — 0010004 — 0011068 — 0012047

Característica "EO6"

0001029 — 0002035 — 0003002 — 0004029
0005002 — 0006025 — 0007047 — 0008057
0009025 — 0010025 — 0011025 — [illegible]
0013026 — 0014068 — 0015029 — [illegible]
0017057 — 0018016 — 0019044 — [illegible]
0021022 — 0022060 — [illegible] — [illegible]
0025033 — 0026007 — [illegible] — [illegible]
0029025 — 0030025 — 0031079 — [illegible]
0033007 — 0034048 — 0035002 — [illegible]
0037026 — 0038025 — 0039057 — [illegible]
0041029 — 0042025 — 0043060 — [illegible]
0045033 — 0046025 — 0047060 — [illegible]
0049019 — 0050002 — 0051026 — [illegible]
0053033 — 0054002 — 0055029 — [illegible]
0057048 — 0058025 — 0059026 — [illegible]
0061026 — 0062002 — 0063002 — [illegible]
0065002 — 0066029 — 0067025 — [illegible]
0069060 — 0070002 — 0071002 — [illegible]
0073026 — 0074029 — 0075025 — [illegible]
0077026 — 0078002 — 0079058 — [illegible]
0081002 — 0082033 — 0083025 — [illegible]
0085002 — 0086002 — 0087026 — [illegible]
0089050 — 0090025 — 0091026 — [illegible]
0093025 — 0094026 — [illegible] — [illegible]
0097002 — 0100026 — 0101025 — [illegible]
0104025 — 0105057 — [illegible] — [illegible]
0108022 — 0109002 — 0110026 — [illegible]
0112020 — 0113026 — [illegible] — [illegible]
0116035 — 0117003 — [illegible] — [illegible]
0120025 — 0121025 — 0122002 — [illegible]
0124025 — 0125050 — [illegible] — [illegible]
0128026 — 0129018 — [illegible] — [illegible]
0132026 — 0133026 — [illegible] — [illegible]
0136025 — 0137002 — [illegible] — [illegible]
0140060 — 0141026 — [illegible] — [illegible]
0144002 — 0145025 — 0146057 — [illegible]
0148002 — 0149002 — [illegible] — [illegible]
0152002 — 0153002 — 0154002 — [illegible]
0156002 — 0157002 — 0158057 — [illegible]
0160002 — 0161057 — [illegible] — [illegible]
0164018 — 0165002 — 0166057 — [illegible]
0168057 — 0169002 — [illegible] — [illegible]
0172002 — 0173057 — 0174002 — [illegible]
0176002 — 0177057 — [illegible] — [illegible]
0180002 — 0181002 — 0182002 — [illegible]
0184057 — 0185002 — [illegible] — [illegible]
0188002 — 0189018 — 0190002 — [illegible]
0192002 — 0193002 — 0194002 — [illegible]
0196002 — 0197002 — 0198002 — [illegible]
0200002 — 0201002 — 0202003 — [illegible]
0204002 — 0205002.

Característica "EO8".

0001087 — 0002002 — [illegible] — [illegible]
0005026 — 0006097 — [illegible] — [illegible]
0009025 — 0010002 — [illegible] — [illegible]
0013099 — 0014087 — [illegible] — [illegible]
0017057 — 0018057 — 0019057 — [illegible]
0021018 — 0022057 — [illegible] — [illegible]
0025057 — 0026086 — 0027037 — [illegible]
0029057 — 0030057 — 0031057 — [illegible]
0033099 — 0034002 — 0035057 — [illegible]
0037002 — 0038002 — [illegible] — [illegible]
0041057 — 0042018 — 0043057 — [illegible]
0045099 — 0046025 — 0047087 — [illegible]
0049099 — 0050099 — 0051099 — [illegible]
0053099 — 0054002 — 0055067 — [illegible]
0057099 — 0058057 — 0059002 — [illegible]

0061002 — 0062099 — 0063099 — 0064099
0065099 — 0066099 — 0067099 — 0068002
0069057 — 0070099 — 0071099 — 0072099
0073099 — 0074057 — 0075099 — 0076057
0077099 — 0078002 — 0079002 — 0080099
0081099 — 0082002 — 0083099 — 0084099
0085002 — 0086099 — 0087002 — 0088002
0089099 — 0090099 — 0091057 — 0092057
0093002 — 0094099 — 0095099 — 0096099
0097099 — 0098099 — 0099099 — 0100002
0101099 — 0102081 — 0103099 — 0104002
0105099 — 0106099 — 0107099 — 0108081
0109002 — 0110099 — 0111002 — 0112002
0113099 — 0114002 — 0115057 — 0116002
0117099 — 0118099 — 0119099 — 0120057
0121002 — 0122099 — 0123099 — 0124099
0125099 — 0126002 — 0127099 — 0128002
0129099 — 0130002 — 0131099 — 0132099
0133099 — 0134099 — 0135002 — 0136099
0137018 — 0138099 — 0139099 — 0140081
0141002 — 0142099 — 0143099 — 0144099
0145099 — 0146099 — 0147099 — 0148099
0149099 — 0150099 — 0151099 — 0152099
0153099 — 0154099 — 0155099 — 0156099
0157099 — 0158099 — 0159099 — 0160099
0161099 — 0162099 — 0163099 — 0164099
0165099 — 0166099 — 0167099 — 0168099
0169099 — 0170099 — 0171099 — 0172099
0173099 — 0174099 — 0175099 — 0176099
0177099 — 0178099 — 0179099 — 0180099
0181099 — 0182099 — 0183099 — 0184099.

Característica "FO3".

0001002 — 0002002 — 0003018 — 0004002.

Característica "GO4".

0001026 — 0002009 — 0003032 — 0004060
0005002 — 0006018 — 0007025 — 0008025
0009002 — 0010033 — 0011016 — 0012025
0013025 — 0014002 — 0015054 — 0016057
0017026 — 0018037 — 0019018 — 0020057
0021057 — 0022057 — 0023002 — 0024057
0025018 — 0026021 — 0027002 — 0028057
0029002 — 0030002 — 0031057 — 0032057
0033018 — 0034025 — 0035002 — 0036002
0037002 — 0038002 — 0039002 — 0040002
0041002 — 0043018 — 0044002 — 0045002
0046057 — 0047002 — 0048057 — 0049057
0050002 — 0051002 — 0052057 — 0053002
0054002 — 0055002 — 0056002 — 0057002
0058002 — 0059002 — 0060002 — 0061002
0062002 — 0063002 — 0064002 — 0065002
0066002 — 0067002 — 0068002 — 0069002
0070002.

Característica "GO8"
0001099.

Característica "HO2"
0003031.

Característica "HO3"
0001019 — 0002005 — 0004021 — 0005028
0009015 — 0014048 — 0016042 — 0017020
0019035 — 0021035 — 0022027 — 0023025
0024022 — 0025020 — 0026017 — 0027029
0028015 — 0029018 — 0030025 — 0031022
0032025 — 0033046 — 0034007 — 0035025
0036025 — 0037014 — 0038045 — 0039025
0040025 — 0041025 — 0042025 — 0044033
0045025 — 0046019 — 0047026 — 0048035
0049025 — 0050025 — 0051007 — 0052003
0053025 — 0054021 — 0055029 — 0056025
0057026 — 0058026 — 0059025 — 0060025
0061026 — 0062002 — 0063002 — 0064025
0065019 — 0066025 — 0067018 — 0068019
0069002 — 0070026 — 0071002 — 0072029
0073026 — 0074002 — 0075018 — 0076002
0077025 — 0078018 — 0079002 — 0080002
0081002 — 0082033 — 0083002 — 0084025
0085026 — 0086002 — 0087025 — 0088002
0089002 — 0090018 — 0091018 — 0092002
0093002 — 0094002 — 0095002 — 0096002
0097002 — 0098002 — 0099002 — 0100002
0101002 — 0102002 — 0103002 — 0104002
0105002 — 0106002.

Característica "HO4"
0003019 — 0008011 — 0009002 — 0011003

Característica "HO5"

0001062 — 0002025 — 0003057 — 0004025
0005058 — 0006051 — 0007020 — 0009045
0010037 — 0011025 — 0012069 — 0013016
0014020 — 0015025 — 0016045 — 0017065
0018025 — 0019035 — 0020017 — 0021054
0022018 — 0023022 — 0024002 — 0025002
0026025 — 0027025 — 0028030 — 0029057
0030055 — 0031057 — 0032029 — 0033025
0034002 — 0035002 — 0036029 — 0037021
0038025 — 0039025 — 0040025 — 0041003
0042025 — 0043025 — 0044018 — 0045029
0046025 — 0047025 — 0048029 — 0049047
0050002 — 0051026 — 0053002 — 0054002
0055026 — 0056002 — 0057026 — 0058002
0059005 — 0060025 — 0061048 — 0062060
0063060 — 0064020 — 0065002 — 0066056
0067025 — 0068026 — 0069057 — 0070030
0071002 — 0072029 — 0073057 — 0074026
0075025 — 0076025 — 0077002 — 0078025
0079023 — 0080026 — 0081050 — 0082002
0083002 — 0084033 — 0085018 — 0086025
0087025 — 0088002 — 0089018 — 0090002
0091002 — 0092002 — 0093002 — 0094057
0095002 — 0096002 — 0097002 — 0098057
0099002 — 0100002 — 0101002 — 0102002
0103002 — 0104002.

Característica "HO8"

0001081 — 0003031 — 0004094 — 0005096
0006025 — 0007026 — 0010002 — 0009037
0010057 — 0011037 — 0012094 — 0013026
0014002 — 0015099 — 0016002 — 0017037
0018002 — 0019087 — 0020037 — 0021002
0022086 — 0023025 — 0024087 — 0025026
0026021 — 0027029 — 0028099 — 0029037
0030002 — 0031002 — 0032025 — 0033057
0034087 — 0035057 — 0036037 — 0037081
0038002 — 0039057 — 0040026 — 0041092
0042099 — 0043057 — 0044036 — 0045057
0046002 — 0047002 — 0048002 — 0049094
0050026 — 0051025 — 0052002 — 0053057
0054033 — 0055099 — 0056002 — 0057002
0058099 — 0059057 — 0060002 — 0061099
0062099 — 0063087 — 0064002 — 0065099
0066057 — 0067002 — 0068002 — 0069002
0070099 — 0071018 — 0072057 — 0073002
0074057 — 0075099 — 0076099 — 0077057
0078002 — 0079033 — 0080018 — 0081099
0082057 — 0083099 — 0084099 — 0085002
0086087 — 0087002 — 0088002 — 0089019
0090099 — 0091002 — 0092099 — 0093018
0094002 — 0095002 — 0096099 — 0097099
0098002 — 0099099 — 0100002 — 0101002
0102002 — 0103057 — 0104002 — 0105099
0106002 — 0107002 — 0108099 — 0109002
0110099 — 0111099 — 0112002 — 0113099
0114099 — 0115099 — 0116099 — 0117099
0118099 — 0119002 — 0120099 — 0121099
0122099 — 0123002 — 0124099 — 0125099
0126099 — 0127099 — 0128002 — 0129002
0130099 — 0131099 — 0132002 — 0133002
0134002 — 0135002 — 0136099 — 0137057
0138099 — 0139002 — 0140002 — 0141099
0142099 — 0143099 — 0144099 — 0145099
0146099 — 0147057 — 0148099 — 0149002
0150099 — 0151099 — 0152099 — 0153099
0154099 — 0155099 — 0156018 — 0157099
0158099 — 0159099 — 0160099 — 0161099
0162099 — 0163099 — 0164099 — 0165099
0166099 — 0167099 — 0168099 — 0169002
0170099 — 0171099 — 0172099 — 0173099
0174099 — 0175099 — 0176099 — 0177099
0178099 — 0179099 — 0180099 — 0181099
0182099 — 0183099 — 0184099 — 0185099
0186099 — 0187099 — 0188099 — 0189099
0190099 — 0191099 — 0192099 — 0193099
0194099 — 0195099 — 0196099 — 0197099
0198099 — 0199099 — 0200099 — 0201099
0202099 — 0203099 — 0204099 — 0205099
0206099 — 0207099 — 0208099 — 0209099

Característica "LO5".

0001033 — 0002025 — 0003025 — 0004025
0005002.

Característica "LO8"

0001057 — 0002099 — 0003002 — 0004002
0005099 — 0006012 — 0007099 — 0008099
0009002 — 0010099 — 0011099 — 0012099
0013099 — 0014099 — 0015099.

Característica "MO2"

0001023 — 0010037.

Característica "MO3"

0009011 — 0010007 — 0016035 — 0019022
0020045 — 0021025 — 0022020 — 0023031
0024001 — 0025013 — 0026019 — 0028004
0029033 — 0030009 — 0031031 — 0032047
0034022 — 0035032 — 0036019 — 0037002
0038017 — 0039017 — 0042037 — 0043013
0045039 — 0046016 — 0047024 — 0048027
0049025 — 0050016 — 0051020 — 0052019
0053004 — 0054020 — 0056027 — 0057012
0058045 — 0059012 — 0060037 — 0061045
0062018 — 0063025 — 0065038 — 0066003
0067037 — 0068037 — 0069026 — 0070022
0071025 — 0072025 — 0073025 — 0074020
0075025 — 0076002 — 0077037 — 0078002
0079023 — 0080025 — 0081015 — 0082020
0083029 — 0084025 — 0085028 — 0086025
0087019 — 0088002 — 0089019 — 0090002
0091025 — 0092025 — 0093025 — 0094037
0095026 — 0096028 — 0097025 — 0098025
0099002 — 0100018 — 0101050 — 0102035
0103025 — 0104025 — 0105002 — 0106025
0107002 — 0108002 — 0109002 — 0110026
0111028 — 0112002 — 0113029 — 0114019
0115096 — 0116025 — 0117002 — 0118019
0119002 — 0120022 — 0121002 — 0122002
0123002 — 0124026 — 0125002 — 0126002
0127002 — 0128002 — 0129018 — 0130002
0131029 — 0132002 — 0133025 — 0134018
0135002 — 0136002 — 0137019 — 0138002
0139002 — 0140002 — 0141018 — 0142002
0143002 — 0144002 — 0145002 — 0146002
0147002 — 0148002 — 0149002 — 0150002
0151002 — 0152002 — 0153002 — 0154002.

Característica "MO8".

0001002 — 0002033 — 0003025 — 0004057
0005023 — 0006057 — 0007060 — 0008002
0009025 — 0010025 — 0011025 — 0012059
0013025 — 0014025 — 0015025 — 0016002
0017025 — 0018002 — 0019025 — 0020057
0021002 — 0022002 — 0023025 — 0024002
0025002 — 0026002 — 0027002 — 0028057
0029002 — 0030002 — 0031002 — 0032002
0033025 — 0034002 — 0035002 — 0036002
0037002 — 0039057 — 0040057 — 0041057
0042002 — 0043002 — 0044057 — 0045099
0046002 — 0047002 — 0048057 — 0049002
0050018 — 0051018 — 0052002 — 0053057
0054002 — 0055002 — 0056099 — 0057002
0058002 — 0059002 — 0060002 — 0061002
0062002 — 0063002 — 0064002 — 0065002
0066002 — 0067002.

Característica "NO8".

0001037 — 0002002 — 0003025 — 0004036
0005077 — 0006002 — 0007077 — 0008029
0009004 — 0010002 — 0011057 — 0012057
0013057 — 0014025 — 0015002 — 0016002
0017002 — 0018057 — 0019099 — 0020099
0021018 — 0022099 — 0023099 — 0024057
0025099 — 0026099 — 0027029 — 0028099
0029099.

Característica "QO3".

0001087 — 0002002 — 0003002 — 0004002
0005002 — 0006057 — 0007002 — 0008057
0009099 — 0010002 — 0011099.

Característica "RO3".

0007027 — 0009046 — 0011014 — 0012033.

Característica "RO4".

0003046 — 0013039 — 0015033 — 0020027
0021036 — 0022006 — 0023022 — 0024019
0025011 — 0026037 — 0030003 — 0032042
0033010 — 0034026 — 0035007 — 0036002
0038037 — 0040022 — 0042019 — 0044050
0045021 — 0046025 — 0047005 — 0048034
0051050 — 0052025 — 0056035 — 0057025
0058025 — 0059018 — 0064034 — 0065035
0066025 — 0067037 — 0069008 — 0070025
0071025 — 0072016 — 0073002 — 0074025
0075019 — 0076025 — 0077025 — 0078026
0079035 — 0080022 — 0081025 — 0082002
0083053 — 0084058 — 0085035 — 0086047
0088011 — 0089045 — 0090029 — 0091050
0092046 — 0093054 — 0094051 — 0095025
0096041 — 0097025 — 0099019 — 0100025
0102009 — 0103054 — 0104060 — 0105016
0106027 — 0107025 — 0108025 — 0109025
0110060 — 0111025 — 0112022 — 0113060
0114018 — 0115025 — 0116035 — 0117025
0118020 — 0119007 — 0120007 — 0121060
0122037 — 0123026 — 0124058 — 0125054
0126025 — 0127029 — 0128060 — 0129033
0130025 — 0131026 — 0132025 — 0133032
0134025 — 0135025 — 0136050 — 0137018
0138002 — 0139026 — 0140020 — 0141002
0142025 — 0143015 — 0144045 — 0145050
0146026 — 0147026 — 0148002 — 0149026
0150025 — 0151050 — 0152002 — 0153035
0154026 — 0155002 — 0156057 — 0157002
0158026 — 0159002 — 0160057 — 0161002
0162002 — 0163002 — 0164002 — 0165002
0166002 — 0167002 — 0168002 — 0169032
0170002 — 0171002 — 0172025 — 0173002
0174057 — 0175057 — 0176057 — 0177002
0178057 — 0179057 — 0180050 — 0181002
0182002 — 0183057 — 0184002 — 0185002
0186002 — 0187002 — 0188002 — 0189002
0190002 — 0191002 — 0192002 — 0193002
0194002 — 0195002 — 0196002.

Característica "RO8".

0001018 — 0002037 — 0003094 — 0004057
0005094 — 0006094 — 0007010 — 0008099
0009099 — 0010002 — 0011025 — 0012025
0013087 — 0014060 — 0015094 — 0016025
0017081 — 0018002 — 0019057 — 0020025
0021094 — 0022057 — 0023094 — 0024015
0025087 — 0026002 — 0027057 — 0028025
0029087 — 0030002 — 0031002 — 0032099
0033002 — 0034002 — 0035025 — 0036057
0037099 — 0038099 — 0039002 — 0040099
0041099 — 0042002 — 0043099 — 0044099
0045057 — 0046002 — 0047002 — 0048057
0049002 — 0050002 — 0051002 — 0052002
0053099 — 0054099 — 0055099 — 0056099
0057099 — 0058002 — 0059099 — 0060002
0061002 — 0062099 — 0063002 — 0064057
0065002 — 0066099 — 0068002 — 0069099
0070099 — 0071002 — 0072099 — 0073002
0074002 — 0075057 — 0076018 — 0077057
0079099 — 0080099 — 0081099 — 0082057
0083099 — 0084099 — 0085099 — 0086018
0087002 — 0088002 — 0089099 — 0090099
0091099 — 0094099 — 0095099 — 0096099
0097099 — 0098002 — 0099002 — 0100002
0101099 — 0102099 — 0103099 — 0104018
0105091 — 0106099 — 0107099 — 0108099
0109099 — 0110099 — 0111099 — 0112099
0113099 — 0114099 — 0115099 — 0116099
0117099 — 0118099 — 0119099 — 0120099
0121099 — 0122099 — 0123099 — 0124099
0125099 — 0126099 — 0127099 — 0128099
0129099 — 0130099 — 0131099 — 0132099
0133099 — 0134099 — 0135099 — 0136099
0137099 — 0138099 — 0139099 — 0140099
0141099 — 0142099 — 0143099 — 0144099.

Característica "SO2":

0068019.

Característica "SO3":

0001007 — 0006025 — 0012039 — 0014017
0026016 — 0028033 — 0031042 — 0034038
0035045 — 0036041 — 0037077 — 0039015
0040018 — 0042007 — 0043002 — 0045035
0046026 — 0047047 — 0048018 — 0049025
0050019 — 0051036 — 0053018 — 0054044
0057009 — 0058035 — 0060002 — 0061046
0062017 — 0065005 — 0067021 — 0068019
0069010 — 0070016 — 0071022 — 0072010
0073026 — 0075024 — 0076020 — 0077045
0078047 — 0079024 — 0081007 — 0082029
0083012 — 0084026 — 0086024 — 0088008
0087047 — 0089029 — 0090046 — 0091004
0092020 — 0093004 — 0094004 — 0095031
0096004 — 0097042 — 0098020 — 0099006
0102029 — 0103009 — 0104018 — 0105013
0106019 — 0108025 — 0109020 — 0110025
0111022 — 0113045 — 0114010 — 0116025
0117027 — 0118037 — 0119022 — 0120025
0122047 — 0123044 — 0124035 — 0125015
0126026 — 0127022 — 0128037 — 0130026
0131025 — 0132042 — 0133003 — 0135026
0136015 — 0137035 — 0138018 — 0139022
0140025 — 0143019 — 0144007 — 0145010
0146004 — 0147025 — 0149025 — 0150020
0151050 — 0152018 — 0153022 — 0154045
0155016 — 0156025 — 0157047 — 0158012
0159045 — 0160020 — 0161033 — 0162027
0164025 — 0165037 — 0166005 — 0167022
0168037 — 0170011 — 0172019 — 0173003
0174048 — 0175027 — 0176020 — 0178026
0179037 — 0180025 — 0181025 — 0182037
0184045 — 0185025 — 0186044 — 0187035
0188045 — 0189029 — 0190036 — 0191038
0192037 — 0194047 — 0196015 — 0197018
0198019 — 0199037 — 0200003 — 0201034
0202025 — 0203033 — 0204020 — 0205025
0206035 — 0207025 — 0208008 — 0209010
0211037 — 0212002 — 0213025 — 0214020
0215025 — 0216023 — 0217020 — 0218025
0219020 — 0220025 — 0221025 — 0222025
0223019 — 0224022 — 0225025 — 0226002
0227050 — 0228026 — 0229035 — 0230011
0231018 — 0232002 — 0233025 — 0234025
0235025 — 0236020 — 0237025 — 0238025
0239025 — 0240025 — 0241025 — 0242026
0243019 — 0244002 — 0245019 — 0246033
0247021 — 0248002 — 0249026 — 0250025
0251020 — 0252025 — 0253026 — 0254048
0255048 — 0256025 — 0257025 — 0258029
0259035 — 0260002 — 0261035 — 0262050
0263022 — 0264048 — 0265035 — 0266002
0267025 — 0268029 — 0269029 — 0270025
0271007 — 0272026 — 0273025 — 0274002
0275002 — 0276002 — 0277025 — 0278002
0279026 — 0280002 — 0281002 — 0282029
0283025 — 0284019 — 0285021 — 0286019
0288002 — 0289025 — 0290021 — 0291002
0292033 — 0293002 — 0294020 — 0295002
0296002 — 0297025 — 0298002 — 0299025
0300002 — 0301029 — 0302002 — 0303050
0304002 — 0305025 — 0306002 — 0307033
0308025 — 0309025 — 0310025 — 0311018
0312025 — 0313025 — 0314002 — 0315002
0316025 — 0317025 — 0318002 — 0319002
0320018 — 0321002 — 0322002 — 0323002
0324002 — 0325002 — 0326018 — 0327025
0328002 — 0329002 — 0330002 — 0331002
0332002 — 0333018 — 0334002 — 0335002
0336025 — 0337018 — 0338018 — 0339002
0340002 — 0341025 — 0343002 — 0344002
0345002 — 0346002 — 0347002 — 0348002
0349002 — 0350002 — 0351002 — 0352002
0354002 — 0355018 — 0356018 — 0357025
0358002 — 0359018 — 0360020 — 0361025
0362002 — 0363025 — 0364002 — 0365002
0366002 — 0367018 — 0368002 — 0369002
0370002 — 0371002 — 0372018 — 0373002
0374048 — 0375002 — 0376002 — 0377002
0378002 — 0379002 — 0380002 — 0381002
0382002 — 0383002 — 0384002 — 0385002
0386002 — 0387002 — 0388002 — 0389002
0390002 — 0391002 — 0392002 — 0393002
0394002 — 0395002 — 0396002 — 0397002
0398002 — 0399002 — 0400002 — 0401002
0402002 — 0403002.

Característica "TO1".

0018002.

Característica "TO2".

0016002 — 0017002 — 0022038 — 0027002
0033024 — 0035040 — 0037025 — 0038016
0042038 — 0051084 — 0062030 — 0067013
0071002 — 0073025 — 0074019 — 0076099
0102025 — 0104021 — 0105013 — 0108004
0110015 — 0111040 — 0112029 — 0116015
0118019 — 0119004 — 0120033 — 0124026
0127025 — 0128011 — 0134025 — 0135013
0137031 — 0148031 — 0149010 — 0152032
0153019 — 0160029 — 0161029 — 0162023
0163035 — 0168016 — 0169033 — 0171019
0173017 — 0174025 — 0176025 — 0177025
0178025 — 0180013 — 0181025 — 0182019
0183029 — 0184020 — 0185025 — 0186025
0187025 — 0188013 — 0189007 — 0190002
0191025 — 0192002 — 0193025 — 0194025
0195025 — 0196026 — 0197002 — 0198025
0199035 — 0200037 — 0201018 — 0202025
0203025 — 0204025 — 0205080 — 0206037
0207022 — 0209025 — 0210003 — 0211018
0212002 — 0213002 — 0214025 — 0215002
0216026 — 0217002 — 0218019 — 0219018
0220026 — 0221018 — 0222018 — 0223026
0224002 — 0225018 — 0226012 — 0227018
0228002 — 0229002 — 0230002 — 0231002
0232002 — 0233002 — 0234002 — 0235018
0236002 — 0237002 — 0238002 — 0239002
0240002 — 0241002 — 0242002 — 0243002
0244002 — 0245002 — 0246002 — 0247002
0248002 — 0249002 — 0250002 — 0251002
0252002 — 0253002.

Característica "TO3":

0027023 — 0033044 — 0039022 — 0040040
0047093 — 0049027 — 0050025 — 0051022
0054025 — 0055022 — 0059018 — 0061035
0062022 — 0063025 — 0064025 — 0065026
0066035 — 0067023 — 0068002 — 0069027
0070025 — 0071025 — 0072037 — 0073000
0074025 — 0076029 — 0077030 — 0078003
0079025 — 0081016 — 0082013 — 0084015
0085001 — 0086025 — 0087016 — 0088040
0089019 — 0090022 — 0093025 — 0094008
0095025 — 0096025 — 0097025 — 0098025
0099025 — 0100019 — 0101025 — 0102025
0103025 — 0104025 — 0105025 — 0106025
0107026 — 0108029 — 0109025 — 0110002
0111025 — 0112007 — 0113025 — 0114025
0115025 — 0116002 — 0117029 — 0118025
0119002 — 0120002 — 0121002 — 0122025
0123029 — 0124002 — 0125002 — 0126002
0127002 — 0128002 — 0129002 — 0130002
0131002 — 0132032 — 0133002 — 0134002
0135002 — 0136002 — 0137002 — 0138002
0139002 — 0140002 — 0141002 — 0142025
0143002 — 0144018 — 0145002 — 0146002
0148002 — 0149002 — 0150018 — 0151002
0152002 — 0153018 — 0154002 — 0155018
0156002 — 0157002 — 0158002 — 0159002
0160002 — 161002.

Característica "TO6":

0001027 — 0006053 — 0007062 — 0008006
0009016 — 0011051 — 0013057 — 0014068
0015035 — 0016027 — 0017020 — 0016058
0020025 — 0021035 — 0022057 — 0023035
0025029 — 0027026 — 0028021 — 0029028
0030022 — 0031027 — 0032037 — 0033025
0034025 — 0035025 — 0036050 — 0037026
0038037 — 0039030 — 0040020 — 0041040
0042025 — 0043021 — 0044002 — 0045026
0046002 — 0047015 — 0048026 — 0049048
0050025 — 0051002 — 0052025 — 0053026
0054057 — 0055025 — 0056018 — 0057030
0058002 — 0059019 — 0060002 — 0061002
0062025 — 0063033 — 0064035 — 0065002
0066028 — 0067002 — 0068002 — 0069002
0070002 — 0071002 — 0072026 — 0073025
0074025 — 0075057 — 0076025 — 0077025
0078020 — 0079015 — 0080057 — 0081060
0082018 — 0083035 — 0084030 — 0085053
0087030 — 0088022 — 0089023 — 0090026
0091019 — 0092057 — 0093026 — 0094033
0095022 — 0096054 — 0097029 — 0098057
0099025 — 0100025 — 0101025 — 0102002
0103070 — 0104002 — 0105020 — 0106025
0107002 — 0108025 — 0109020 — 0110020
0111026 — 0112002 — 0113025 — 0114057
0115029 — 0116060 — 0117025 — 0118057
0119057 — 0120026 — 0121002 — 0122020
0123018 — 0124018 — 0125057 — 0126029
0127025 — 0128025 — 0130025 — 0131002
0132002 — 0133029 — 0134053 — 0135002
0136025 — 0137026 — 0138025 — 0139002
0140002 — 0141025 — 0142026 — 0143002
0144018 — 0145002 — 0146030 — 0147002
0148025 — 0149025 — 0150030 — 0151025
0152002 — 0153002 — 0154079 — 0155048
0156025 — 0157079 — 0158002 — 0159002
0160025 — 0161057 — 0162002 — 0163053
0164058 — 0165002 — 0166057 — 0167030
0168026 — 0169002 — 0170002 — 0171002
0172057 — 0173002 — 0174002 — 0175002
0176002 — 0177002 — 0178002 — 0179002
0180002 — 0181002 — 0182002 — 0183057
0184025 — 0185002 — 0186057 — 0187002
0188057 — 0189002 — 0190002 — 0191002
0192002 — 0193002 — 0194002 — 0195002
0196002 — 0197002 — 0198018 — 0199002
0200002 — 0201057 — 0202002 — 0203002
0204002 — 0205002 — 0206002 — 0207002
0208057 — 0209002 — 0210002 — 0211002
0212002.

Característica "TO8"

0001025 — 0002002 — 0003025 — 0004003
0005025 — 0006082 — 0007002 — 0008019
0009002 — 0010094 — 0011045 — 0012002
0013039 — 0014057 — 0015025 — 0016029
0017002 — 0018057 — 0019025 — 0020004
0021033 — 0022002 — 0023025 — 0024026
0025037 — 0026021 — 0027002 — 0028002
0029025 — 0030002 — 0031021 — 0032026
0033025 — 0034099 — 0035018 — 0036030
0037057 — 0038025 — 0039094 — 0040002
0041062 — 0042002 — 0043025 — 0044054
0045002 — 0046019 — 0047025 — 0048019
0049030 — 0050025 — 0051002 — 0052002
0053030 — 0054002 — 0055002 — 0056083
0057025 — 0058026 — 0059057 — 0060050
0061031 — 0062087 — 0063099 — 0064018
0065031 — 0066099 — 0067021 — 0068087
0069032 — 0070025 — 0071025 — 0072004
0073025 — 0074002 — 0075087 — 0076026
0077057 — 0078002 — 0079057 — 0080057
0081087 — 0082025 — 0083025 — 0084026
0085087 — 0086094 — 0087094 — 0088057
0089002 — 0090094 — 0091025 — 0092057
0093087 — 0094087 — 0095026 — 0096094
0097026 — 0098019 — 0099099 — 0100025
0101034 — 0102002 — 0103057 — 0104087
0105033 — 0106002 — 0107099 — 0108057
0109002 — 0110057 — 0111025 — 0112057
0113002 — 0114086 — 0115087 — 0116002
0117002 — 0118018 — 0119026 — 0120081
0121002 — 0122094 — 0123057 — 0124025
0125026 — 0126002 — 0127002 — 0128035
0129002 — 0130021 — 0131099 — 0132087
0133094 — 0134081 — 0135021 — 0136060
0137002 — 0138002 — 0139026 — 0140002
0141002 — 0142025 — 0143094 — 0144099
0145060 — 0146057 — 0147002 — 0148026
0149002 — 0150087 — 0151025 — 0152099
0153094 — 0154057 — 0155002 — 0156602
0157060 — 0158025 — 0159002 — 0160019
0161099 — 0162025 — 0163086 — 0164087
0165002 — 0166050 — 0167002 — 0168025
0169094 — 0170069 — 0171002 — 0172002
0173086 — 0174087 — 0175025 — 0176099
0177025 — 0178057 — 0179094 — 0180094
0181018 — 0182057 — 0183002 — 0184002
0185094 — 0186094 — 0187099 — 0188002
0189094 — 0190025 — 0191025 — 0192094
0193021 — 0194087 — 0195057 — 0195002
0197087 — 0198002 — 0199002 — 0200020
0201002 — 0202057 — 0203002 — 0204099
0205057 — 0206094 — 0207002 — 0208002
0209099 — 0210087 — 0211002 — 0212025
0213002 — 0214002 — 0215025 — 0216087
0217057 — 0218002 — 0219060 — 0220099
0221087 — 0222082 — 0223057 — 0224086
0225025 — 0226057 — 0227087 — 0228002
0230026 — 0233002 — 0234057 — 0235099
0236057 — 0237094 — 0238002 — 0239099
0240081 — 0241087 — 0242057 — 0243002
0244057 — 0245057 — 0246057 — 0247002
0248057 — 0249018 — 0250050 — 0251087
0252002 — 0253002 — 0254094 — 0255025
0256082 — 0257033 — 0258094 — 0259002
0260099 — 0261029 — 0262087 — 0263002
0264002 — 0265099 — 0266081 — 0267087
0268057 — 0269087 — 0270002 — 0271002
0272002 — 0273025 — 0274087 — 0275057
0276087 — 0277026 — 0278057 — 0279002
0280002 — 0281002 — 0282025 — 0283025
0284057 — 0285002 — 0286002 — 0287002
0288002 — 0289025 — 0290025 — 0291002
0292094 — 0293026 — 0294087 — 0295025
0296050 — 0297060 — 0298087 — 0299087
0300002 — 0301002 — 0302002 — 0303099
0304002 — 0305002 — 0306002 — 0307087
0308057 — 0309099 — 0310057 — 0311057
0312057 — 0313026 — 0314002 — 0315018
0316025 — 0317002 — 0318018 — 0319057
0320057 — 0321087 — 0322094 — 0323002
0324002 — 0325026 — 0326087 — 0327057
0328094 — 0329086 — 0330087 — 0331002
0332002 — 0333082 — 0334099 — 0335002
0336094 — 0337002 — 0338002 — 0339002
0340018 — 0341018 — 0342002 — 0343002
0344002 — 0345026 — 0346002 — 0347007
0348025 — 0349018 — 0350087 — 0351099
0352099 — 0353087 — 0354057 — 0355002
0356002 — 0357087 — 0358002 — 0359087
0360086 — 0361002 — 0362057 — 0363094
0364018 — 0365087 — 0366002 — 0367057
0368026 — 0369094 — 0370086 — 0371025
0372002 — 0373057 — 0374002 — 0375025
0376018 — 0377099 — 0378057 — 0379057
0380057 — 0381087 — 0382087 — 0383025
0384025 — 0385002 — 0386099 — 0387099
0388057 — 0389002 — 0390099 — 0391099
0392002 — 0393099 — 0394002 — 0395099
0396099 — 0397002 — 0398002 — 0399057
0400002 — 0401002 — 0402099 — 0403057
0404002 — 0405058 — 0406057 — 0407002
0408037 — 0409087 — 0410087 — 0411002
0412002 — 0413025 — 0414002 — 0415087
0416099 — 0417002 — 0418099 — 0419057
0420099 — 0421002 — 0422002 — 0423057
0424029 — 0425029 — 0426057 — 0427002
0428002 — 0429057 — 0430002 — 0431018
0432018 — 0433002 — 0434099 — 0435025
0436002 — 0437002 — 0438099 — 0439057
0440002 — 0441057 — 0442099 — 0443099
0444057 — 0445099 — 0446099 — 0447099
0448057 — 0449099 — 0450002 — 0451099
0452002 — 0453087 — 0454079 — 0455099
0456002 — 0457002 — 0458031 — 0459022
0460029 — 0461002 — 0462099 — 04630 7
0464079 — 0465099 — 0466099 — 0467057
0468057 — 0469002 — 0470002 — 0471099
0472002 — 0473099 — 0474002 — 0475099
0476018 — 0477099 — 0478099 — 0479026
0480002 — 0482021 — 0483031 — 0484002
0485099 — 0486099 — 0487002 — 0488099
0489099 — 0490057 — 0491002 — 0492099
0493099 — 0494002 — 0495002 — 0496002
0497002 — 0498057 — 0499099 — 0500002
0501002 — 0502099 — 0503002 — 0504002
0505099 — 0506002 — 0507099 — 0508057
0509099 — 0510099 — 0511099 — 0512094
0513099 — 0514099 — 0516002 — 0517099
0518057 — 0519099 — 0520099 — 0521099
0522099 — 0523099 — 0524099 — 0525002
0526000 — 0527002 — 0528099 — 0529099
0530099 — 0531099 — 0532002 — 0533099
0534099 — 0535099 — 0536057 — 0537099
0538002 — 0539002 — 0540002 — 0541057
0542099 — 0543099 — 0544018 — 0545002
0546099 — 0547002 — 0548099 — 0549099
0550099 — 0551002 — 0552099 — 0553099
0555002 — 0556099 — 0557099 — 0558002
0559099 — 0560099 — 0561099 — 0562099
0563002 — 0564099 — 0565002 — 0566002
0567002 — 0568099 — 0569099 — 0570057
0571002 — 0572018 — 573094 — 0574099
0575025 — 0576099 — 0577002 — 0578002
0579002 — 0580099 — 0581099 — 0582002
0583002 — 0584018 — 0585099 — 0586099
0587099 — 0588018 — 0589099 — 0590099
0591099 — 0592099 — 0593099 — 0594099
0595002 — 0596099 — 0597002 — 0598099
0599099 — 0600099 — 0601099 — 0602099
0603099 — 0604099 — 0605057 — 0606057
0607002 — 0608099 — 0609002 — 0610002
0611099 — 0612099 — 0613099 — 0614002
0615002 — 0616099 — 0617099 — 0618002
0619099 — 0620099 — 0621099 — 0622002
0623099 — 0624099 — 0625002 — 0626099
0627002 — 0628099 — 0630099 — 0631099
0632099 — 0633099 — 0634099 — 0635002
0636099 — 0637099 — 0638099 — 0639099
0640099 — 0641099 — 0642057 — 0643099
0644002 — 0645099 — 0646099 — 0647099
0648099 — 0649099 — 0650099 — 0651099
0652099 — 0653099 — 0654002 — 0655099
0656002 — 0657099 — 0658099 — 0629099
0660099 — 0661099 — 0662002 — 0663081
0664099 — 0665099 — 0666099 — 0667099
0668099 — 0669058 — 0670099 — 0671099
0672099 — 0673099 — 0674099 — 0675099
0676099 — 0677099 — 0678099 — 0679099
0680099 — 0681099 — 0682099 — 0683099
0684099 — 0685099 — 0686002 — 0687099
0688099 — 0689099 — 0690099 — 0691099
0692099 — 0693099 — 0691099 — 0695099
0696099 — 0697099 — 0698099 — 0700099
— 0701099 — 0702099 — 0703099 —
0704099 — 0705099 — 0706099 — 0707099
0708099 — 0709099 — 0710099 — 0711099
0712099 — 0713099 — 0714099 — 0715099
0716099 — 0717099 — 0718099 — 0719099
0720099 — 0721099 — 0722099 — 0723099
0724099 — 0725099 — 0726099 — 0727099
0728099 — 0729099 — 0730099 — 0731099
0732099 — 0733099 — 0734099 — 0735099
0736099 — 0737099 — 0738099 — 0739099
0740099 — 0741099 — 0742099 — 0743099
0744099 — 0745099 — 0746099 — 0747099
0748099 — 0749099 — 0750099 — 0751099
0752099 — 0753099 — 0754099 — 0755099
0756099 — 0757099 — 0758099 — 0759099
0760099 — 0761099 — 0762099 — 0763099
0764099 — 0765099 — 0766099 — 0767099
0768099 — 0769099 — 0770099 — 0771099
0772099 — 0773099.

Característica "WO4":

0001002 — 0002026 — 0003025 — 0004002
0005002 — 0006025 — 0007002 — 0008026
0009018 — 0010057 — 0012002 — 0013002
0014057 — 0015002 — 0016002 — 0017002.

Característica "WO8":

0001002 — 0002094 — 0003057 — 0004002
0005002 — 0006057 — 0007057 — 0008094
0009060 — 0010002 — 0011025 — 0012002
0013002 — 0014087 — 0015026 — 0016057
0017002 — 0018002 — 0019018 — 0020094
0021099 — 0022099 — 0023025 — 0024025
0025002 — 0026099 — 0027099 — 0028002
0029057 — 0030025 — 0031099 — 0032099
0033002 — 0034099 — 0035057 — 0036099
0037099 — 0038099 — 0039002 — 0040099
0041002 — 0042099 — 0043099 — 0044099
0045099 — 0046099 — 0047099 — 0048002
0049057 — 0050099 — 0051099 — 0052099
0053099 — 0054099 — 0055002 — 0056099
0057099 — 0058099 — 0059099 — 0060099
0061099 — 0062099 — 0063099 — 0064002
0065002 — 0066099 — 0067099 — 0068099
0069099 — 0070099 — 0071099 — 0072099
0073099 — 0074099 — 0075099 — 0076099
0077099 — 0078099 — 0079099 — 0080099
0081099.

Característica "XB2":

0001002 — 0002018 — 0003002 — 0004018
0005002 — 0006026 — 0007002 — 0008002
0009002 — 0010002 — 0011018 — 0012002
0013002 — 0014018 — 0015002 — 0016002
0017002 — 0018002.

Característica "XB5":

0001002 — 0002002 — 0003002 — 0004002
0005002 — 0006002 — 0007018 — 0008057
0009057 — 0010057 — 0011018 — 0012057
0013018 — 0014002 — 0015002 — 0016057
0017002 — 0018002 — 0019002 — 0020002
0021018 — 0022057 — 0023050 — 0024057
0025002 — 0026002 — 0027057 — 0028057
0029057 — 0030002 — 0031002 — 0032002
0033002 — 0034002 — 0035002 — 0036002.

Característica "XB8":

0001099 — 0002099 — 0003099 — 0004099
0005099 — 0006099 — 0007099 — 0008099
0009099 — 0010099 — 0011099 — 0012099
0013099.

Característica "XO2":

0002008 — 004034 — 0005030 — 0006017
0008020 — 0009021 — 0012005 — 0021016
0022020 — 0023025 — 0024037 — 0025025
0026025 — 0027022 — 0028022 — 0029029
0030025 — 0031025 — 0032035 — 0033026
0034016 — 0035016 — 0036026 — 0037025
0038025 — 0039035 — 0040026 — 0041025
0042018 — 0043029 — 0044018 — 0045025
0046026 — 0047025 — 0048019 — 0049029
0050025 — 0051025 — 0052025 — 0053028
0054002 — 0055002 — 0056025 — 0057002
0058019 — 0059002 — 0060002 — 0061018
0062002 — 0063018 — 0064002 — 0065002
0066025 — 0067018 — 0068002 — 0069002
0070002 — 0071002 — 0072002 — 0073002
0074002 — 0075002 — 0076002 — 0077002
0078002 — 0079002.

Característica "XO5"

0001005 — 0002048 — 0003025 — 0004047
0005002 — 0006029 — 0007025 — 0008054
0009007 — 0010025 — 0011026 — 0012028
0013025 — 0014025 — 0015057 — 0016020
0017002 — 0018029 — 0019026 — 0020092
0021058 — 0022002 — 0023025 — 0024054
0025018 — 0026029 — 0027035 — 0028025
0029002 — 0030021 — 0031033 — 0033057
0034002 — 0035029 — 0036002 — 0037048
0038025 — 0039002 — 0040025 — 0041057
0042029 — 0043002 — 0044020 — 0045060
0046002 — 0047026 — 0048002 — 0049002
0050002 — 0051018 — 0052057 — 0053002
0054026 — 0055007 — 0056033 — 0057025
0058026 — 0059002 — 0060057 — 0061002
0062018 — 0063002 — 0064007 — 0065018
0066018 — 0067057 — 0068025 — 0069058
0070002 — 0071057 — 0072002 — 0073057
0074025 — 0075057 — 0076002 — 0077002
0078002 — 0079002 — 0080002 — 0081002
0082002 — 0083002 — 0084002 — 0085002
0086002 — 0087002 — 0088002 — 0089002
0090002 — 0091002 — 0092002.

Característica "ZO2"

0009026 — 0015032 — 0017018 — 0022005
0023028 — 0031001 — 0033013 — 0039021
0040039 — 0041017 — 0046012 — 0057015
0060022 — 0061035 — 0062004 — 0063005
0064009 — 0066035 — 0069033 — 0070025
0071025 — 0072001 — 0073016 — 0074039
0075022 — 0076025 — 0077029 — 0078028
0079017 — 0080016 — 0081026 — 0082018
0083018 — 0084006 — 0085025 — 0086025
0087016 — 0088025 — 0089025 — 0090018
0091037 — 0092025 — 0093018 — 0094025
0095018 — 0096021 — 0097025 — 0098025
0099026 — 0100026 — 0101026 — 0102026
0103025 — 0104025 — 0105025 — 0106026
0107025 — 0108018 — 0109019 — 0110002
0111026 — 0112037 — 0113015 — 0114025
0115002 — 0116002 — 0117002 — 0118025
0119002 — 0120002 — 0121002 — 0122025
0123025 — 0124002 — 0125002 — 0126002
0127002 — 0128002 — 0129025 — 0130002
0131002 — 0132018 — 0133025 — 0135025
0136002 — 0137002 — 0138002 — 0139002
0140002 — 0141002 — 0142002 — 0143002
0144002 — 0145018 — 0146018 — 0147018
0148002 — 0149002 — 0150002 — 0151002
0152002 — 0153002 — 0154002 — 0155002
0156002 — 0157002 — 0158002 — 0159002
0160002 — 0161002.

Característica "ZO8"

0001099.

Característica "XO8"

0001018 — 0002002 — 0003057 — 0004002
0005025 — 0006025 — 0007002 — 0008025
0009026 — 0010031 — 0011002 — 0012057
0013009 — 0014057 — 0015002 — 0016057
0017094 — 0018099 — 0019002 — 0020023
0021002 — 0022057 — 0023099 — 0024002
0025094 — 0026002 — 0027099 — 0028023
0029002 — 0030031 — 0031081 — 0032002
0033087 — 0034002 — 0035057 — 0036002
0037037 — 0038057 — 0039002 — 0040057.
0041057 — 0042057 — 0043018 — 0044002
0045057 — 0046057 — 0047057 — 0048057
0049025 — 0050099 — 0051087 — 0052057
0053033 — 0054002 — 0055002 — 0056057
0057002 — 0058002 — 0059099 — 0060025
0061099 — 0062099 — 0063002 — 0064099
0065018 — 0066025 — 0067057 — 0068057
0069029 — 0070002 — 0071002 — 0072099
0073099 — 0074002 — 0075057 — 0076099
0077099 — 0078026 — 0079099 — 0080099
0081099 — 0082002 — 0083002 — 0084099
0085057 — 0086002 — 0087002 — 0088099
0089099 — 0090099 — 0091002 — 0092002
0093057 — 0094002 — 0095057 — 0096099
0097099 — 0098099 — 0099099 — 0100002
0101002 — 0102099 — 0103002 — 0104099
0105099 — 0106099 — 0107099 — 0108099
0109057 — 0110099 — 0112099 — 0113002
0114002 — 0115099 — 0116099 — 0117081
0118002 — 0119099 — 0120099 — 0121002
0122002 — 0123099 — 0124099 — 0125099
0126057 — 0127099 — 0128099 — 0129099
0130099 — 0131099 — 0132002 — 0133002
0134018 — 0135099 — 0136057 — 0137099
0138057 — 0139099 — 1040099 — 0141099
0142002 — 0143099 — 0144002 — 0145099
0146002 — 0147057 — 0148057 — 0149099
0150099 — 0151099 — 0152099 — 0153099
0154099 — 0155099 — 0156099 — 0157099
0158099 — 0159099 — 0160099 — 0161099
0162099 — 0163099 — 0164099 — 0165099
0166099 — 0167099 — 0168099 — 0169099
0170099 — 0171099 — 0172099 — 0173099
0174099.

Característica "UO8"

0001002 — 0002087 — 0003018 — 0004057
0005019 — 0006002 — 0007002 — 0008002
0009002 — 0010002 — 0011057 — 0012026
0013002 — 0014099 — 0015002 — 0016099
0017002 — 0018002 — 0019057 — 0020099
0021002 — 0022002 — 0023099 — 0024002
0025002 — 0026002 — 0027099 — 0028057
0029018 — 0030002 — 0031057 — 0032099
0033099 — 0034099 — 0035018 — 0036057
0037099 — 0038099 — 0039002 — 0040099
0041057 — 0042099 — 0043099 — 0044099
0045099 — 0046099 — 0047099 — 0048099
0049099 — 0050099 — 0051099 — 0052099
0053099 — 0054099 — 0055099 — 0056099
0057099 — 0058099 — 0059099 — 0060099
0061099 — 0062099 — 0063099 — 0064099
0065099 — 0066099 — 0067099.

Característica "VO8"

0001025 — 0002002 — 0003013 — 0004025
0005099 — 0006099 — 0007057 — 0008088
0009087 — 0010002 — 0011057 — 0012057
0013002 — 0014002 — 0015057 — 0016018
0017057 — 0018002 — 0019087 — 0020028
0021002 — 0022087 — 0023026 — 0024026
0025002 — 0026002 — 0027002 — 0028087
0029002 — 0030094 — 0031002 — 0032002
0033002 — 0034025 — 0035087 — 0036002
0037018 — 0038002 — 0039018 — 0040030
0041002 — 0042087 — 0043002 — 0044002
0045025 — 0046099 — 0047002 — 0048002
0049002 — 0050018 — 0051099 — 0052099
0053099 — 0054002 — 0055099 — 0056057
0057099 — 0058099 — 0059002 — 0060057
0061002 — 0062087 — 0063057 — 0064099
0065099 — 0066099 — 0067099 — 0068057
0069002 — 0070002 — 0071057 — 0072082
0081099 — 0082099 — 0083002 — 0084099
0073002 — 0074002 — 0075099 — 0076099
0077099 — 0078002 — 0079081 — 0080099
0085057 — 0086057 — 0087099 — 0088002
0089099 — 0090002 — 0091099 — 0092099
0093099 — 0094099 — 0095099 — 0096099
0097057 — 0098002 — 0099002 — 0100[illegible]

Característica "IB1"

0001002

Característica "IB4"

0001057 — 0002007 — 0003002 — [illegible]
0005002 — 0006002 — 0007002 — [illegible]
0009002

Característica "IB8"

0001099 — 0002099 — 0003002 — 0004002
0005057 — 0006099 — 0007099 — 0008002
0009099 — 0010099 — 0011099 — 0012099
0013099 — 0014099 — 0015099 — 0016099
0017002 — 0018099 — 0019099 — 0020099
0021099 — 0022099 — 0023099 — 0024099
0025099 — 0026099 — 0027099 — 0028[illegible]
0029099 — 0030099 — 0031099 — 0032[illegible]
0033099 — 0034099 — 0035099 — [illegible]
0037099

Característica "I[illegible]6"

0001076

Característica "JO8"

0001089 — 0002025 — 0003026 — 0004[illegible]
0005089 — 0006094 — 0007025 — 0008[illegible]
0009041 — 0010026 — 0011060 — 0012[illegible]

0013018 — 0014079 — 0015019 — 0016002
0017025 — 0018002 — 0019087 — 0020025
0021036 — 0022025 — 0023026 — 0024087
0025031 — 0026094 — 0027057 — 0028026
0029002 — 0030057 — 0031087 — 0032025
0033025 — 0034025 — 0035089 — 0036002
0037025 — 0038028 — 0039002 — 0040019
0041002 — 0042025 — 0043094 — 0044099
0045002 — 0046099 — 0047086 — 0048526
0049025 — 0050087 — 0051026 — 0052002
0053018 — 0054002 — 0055002 — 0056002
0057019 — 0058025 — 0059035 — 0060039
0061057 — 0062094 — 0063057 — 0064092
0065037 — 0066034 — 0067002 — 0068002
0069094 — 0070002 — 0071034 — 0072018
0073026 — 0074018 — 0075089 — 0076057
0077087 — 0078094 — 0079002 — 0080081
0081099 — 0082002 — 0083002 — 0084002
0085018 — 0086026 — 0087058 — 0088085
0089002 — 0090002 — 0091002 — 0092099
0093039 — 0094039 — 0095039 — 0096099
0097062 — 0098002 — 0099002 — 0100099
0101033 — 0102002 — 0103039 — 0104099
0105099

Característica "KO6"

0001029 — 0002057 — 0003088 — 0004002
0005002 — 0006092 — 0007002 — 0008099
0009025 — 0010087 — 0011002 — 0012057
0013021 — 0014087 — 0015003 — 0016057
0017002 — 0018033 — 0019007 — 0020057
0021002 — 0022039 — 0023057 — 0024002
0025025 — 0026602 — 0027002 — 0028057
0029057 — 0030087 — 0031093 — 0032018
0033057 — 0034002 — 0035093 — 0036002
0037002 — 0038087 — 0039062 — 0040094
0041057 — 0042057 — 0043049 — 0044002
0045002 — 0046002 — 0047099 — 0048099
0049039 — 0050099 — 0051093 — 0052002
0053099 — 0054018 — 0055032 — 0056099
0057039 — 0058099 — 0059099 — 0060099
0061099.

ADJUDICACIONES POR LICITACION

Característica "AO4"
0029035 — 0033016 — 0048023 — 0051035
0063025 — 0068028 — 0071026 — 007[illegible]057
0075023 — 0077026 — 0078018 — 0079018
0080019 — 0081015 — 0082057 — 0083007
0084023 — 0085057.

Característica "AO6"
0016007 — 0011079 — 0015025 — 0049025
0052042 — 0056029 — 0061076 — 0062018
0063075 — 0064051.

Característica "AO8"

0006057 — 0007018 — 0010094 — 0016087
0017002 — 0019016 — 0020048 — 0021073
0022008 — 0023087 — 0024074 — 0025044
0026037 — 0027030 — 0028023 — 0029018
0030034 — 0031054 — 0033057 — 0034002
0035039 — 0036098 — 0037076 — 0038002
0039002 — 0040054 — 0041022 — 0042057
0043002 — 0044041 — 0045023 — 0046085
0047073 — 0048008.

Característica "BO4"

0002025 — 0003025 — 0007035 — 0008012
0016026 — 0017025 — 0019025 — 0022046
0023057 — 0024055 — 0029030 — 0030025
0031055 — 0032057 — 0033057 — 0034017
0035060 — 0036012 — 0037044 — 0038018
0039035 — 0040034 — 0041018 — 0042018
0043003 — 0044037 — 0045037 — 0046018
0047046 — 0048008 — 0049051 — 0050047
0051012 — 0052055 — 0053040 — 0054057
0055033 — 0056045 — 0057034 — 0058018
0059057 — 0060051 — 0061057 — 0062051
0063047 — 0064060 — 0065016 — 0066005
0067050 — 0068008 — 0069028 — 0070039
0071012.

Característica "FO4"
0001025 — 0004035 — 0006033 — 0013060
0015026 — 0019025 — 0022027 — 0025025
0027029 — 0028078 — 0029029 — 0030053
0031043 — 0032049 — 0033025 — 0034038
0035091 — 0036068 — 0037025 — 0038022
0039041 — 0040029 — 0041027 — 0042046
0043048 — 0044059 — 0045049 — 0046057
0047019 — 0048028 — 0049042 — 0050016
0051057 — 0052057 — 0053015 — 0054029
0055010 — 0056016 — 0057045 — 0058049
0059044 — 0060037 — 0061026 — 0062057
0063034 — 0064070 — 0065097 — 0066009
0067049 — 0068017 — 0069024 — 0070025
0071022.

Característica "FO8"
0017038 — 0020017 — 0024033 — 0025040
0033036 — 0043030 — 0050032 — 0059057
0064014 — 0066025 — 0068057 — 0069080
0073087 — 0074087 — 0077017 — 0080047
0083020 — 0084034 — 0086044 — 0087094
0092008 — 0093019 — 0095062 — 0096031
0097093 — 0098075 — 0099089 — 0100071
0101003 — 0103015 — 0104002 — 0105098
0106019 — 0107652 — 0108035 — 0109048
0110014 — 0111098 — 0112001 — 0113092
0114049 — 0115005 — 0116027 — 0117034
0118031 — 0119056 — 0120047 — 0121097
0123009 — 0124084 — 0125016 — 0126089
0127064 — 0128036 — 0129074 — 0130094
0131028 — 0132058 — 0133081 — 0134018
0135031 — 0136003 — 0137018 — 0138041
0139024 — 0140016 — 0141084 — 0142078
0143057 — 0144034 — 0145007 — 0146099
0147094 — 0148010 — 0150019 — 0151079
0152029 — 0153017 — 0154010 — 0155042
0156048 — 0157034 — 0158061 — 0159023
0160019 — 0161092 — 0162039 — 0163013
0164031 — 0165086 — 0166002 — 0167004

0168077 — 0169069 — 0170084 — 0171083
0172081 — 0173092 — 0175003 — 0176075
0177008 — 0178086 — 0179022 — 0180066
0181016 — 0182088 — 0183002 — 0184028
0185005 — 0186031 — 0187009 — 0188017
0189097 — 0190086 — 0191098 — 0192987
0193015 — 0194082 — 0195013 — 0196087
0197034 — 0198020 — 0199067 — 0200018
0201056 — 0202068 — 0203005 — 0204079
0205083 — 0206044 — 0207055 — 0208018
0209067 — 0210081 — 0211080 — 0212042
0213019 — 0214001 — 0215097 — 0216026
0217008 — 0218034 — 0219082 — 0220096
0221044 — 0222050 — 0223009 — 0224071
0225065 — 0226049 — 0227029 — 0228016
0229027 — 0230041 — 0231087 — 0232054
0233028 — 0234035 — 0235094 — 0236093
0237066 — 0238092 — 0239054 — 0240039
0241091 — 0242065 — 0243080 — 0244014
0245047 — 0246012 — 0247092 — 0248075
0249016 — 0250063 — 0251024 — 0252074
0253092 — 0254018 — 0255035 — 0256026
0257058 — 0258001 — 0259971 — 0260011
0261019 — 0262045 — 0263069 — 0264027
0265053 — 0266081 — 0267001 — 0268069
0269005 — 0270002 — 0271044 — 0272079
0273038 — 0274098 — 0275027 — 0276098
0277039 — 0278048 — 0279004 — 0280067
0281019 — 0282029 — 0283030 — 0284068
0285085 — 0286020 — 0287048 — 0288039
0289089 — 0290003 — 0291016 — 0292025
0293061 — 0294079 — 0295027 — 0296089
0297074.

Característica "BO8"

0001098 — 0011087 — 0012097 — 0013002
0023053 — 0025053 — 0029015 — 0038009
0041068 — 0050057 — 0057085 — 0058079
0060091 — 0062034 — 0063010 — 0064012
0065012 — 0066030 — 0067002 — 0068004
0069081 — 0070045 — 0072097 — 0073032
0074030 — 0075005 — 0076002 — 0077036
0078080 — 0079043 — 0080061 — 0081079
0082098 — 0083031 — 0084029 — 0085057
0086081 — 0087061 — 0088054 — 0089049
0091007 — 0094022 — 0095081 — 0096092
0097062 — 0098057 — 0099038 — 0100014
0101067 — 0102068 — 0103037 — 0104015
0105028 — 0106051 — 0107002 — 0108038
0109008 — 0110072 — 0111075 — 0114019
0115010 — 0116010 — 0117008 — 0118090
0119026 — 0120097 — 0121042 — 0122001
0123039 — 0124079 — 0125002 — 0126002
0127002 — 0128061 — 0129022 — 0130018
0131022 — 0132057 — 0133045 — 0134022
0135064 — 0136002 — 0137026 — 0138026
0139002 — 0140072 — 0141075 — 0142085
0143012 — 0144067 — 0145018 — 0146084
0147072 — 0148020 — 0149081 — 0150078
0151026.

Característica "CO3"

0015005 — 0020042 — 0022005 — 0026004
0037012 — 0042042.

Característica "CO4"

0042029 — 0076026 — 0083025 — 0095026
0097018 — 0099043 — 0100057 — 0101025
0102001 — 0103025 — 0104058 — 0105025
0106028 — 0107003 — 0109018 — 0110055
0111018 — 0112023 — 0113051 — 0114010
0115025 — 0116053 — 0117025 — 0118026
0119018 — 0120040 — 0121057 — 0122050
0123057 — 0124007 — 0125020 — 0126033
0127018 — 0128057 — 0129018 — 0130057
0131008 — 0132057 — 0133057 — 0134058
0135041 — 0136046 — 0137029 — 0138051
0139009 — 0140001 — 0141037 — 0142048
0143057 — 0144047 — 0145021 — 0146012

Característica "VO1"

0001019 — 0005018 — 0006018 — 0007018

Característica "VO2"

0001007 — 0004018

Característica "VO4"

0001035 — 0002004 — 0004056 — 0005035
0011025 — 0022045 — 0028052 — 0030033
0032025 — 0033012 — 0034018 — 0035005
0036018 — 0037057 — 0038055 — 0039025
0040011 — 0041025 — 0042018 — 0043023
0044001 — 0045025 — 0046057 — 0047044
0048025 — 0049009 — 0050033 — 0051018
0053018 — 0054017 — 0055026 — 0056046
0057019 — 0058023 — 0060051 — 0061040
0062018 — 0064057 — 0065042 — 0066030
0067046 — 0068004 — 0069057 — 0070028
0071045 — 0072057 — 0073048 — 0074057
0075029 — 0076051 — 0077042 — 0078031
0079003

Característica "VO5"

0001059

Característica "VO6"

0006078 — 0028081

Característica "YO4"

0021031 — 0023018 — 0024025 — 0025046
0029045 — 0030025 — 0031041 — 0032023
0033013 — 0034040 — 0035025 — 0036047
0037053 — 0038058 — 0039039 — 0040060
0042081

Característica "VO8"

0101017 — 0102053 — 0103078 — 0104047
0105016 — 0106035 — 0107052 — 0108029
0109009 — 0110038 — 0111071 — 0112035
0113078 — 0114057 — 0115018 — 0116004

0118071 — 0119081 — 0120093 — 0121069
0122048 — 0123095 — 0124002 — 0125071
0126030 — 0127006 — 0128022 — 0129067
0130089 — 0131014 — 0133077 — 0134031
0135007 — 0136059 — 0137001 — 0138002
0139057 — 0140052 — 0141061 — 0142022
0143086 — 0144013 — 0145074 — 0146030
0147057 — 0148029 — 0149083 — 0151012
0152017 — 0153087 — 0154095 — 0155004
0156050 — 0157031 — 0158017 — 0159023
0160090 — 0161071 — 0162067 — 0163092
0164081 — 0165092 — 0166014 — 0167095
0168087 — 0169031 — 0170004

Característica "CO8"

0005026 — 0038071 — 0039020 — 0044068
0045051 — 0050018 — 0051018 — 0052018
0053009 — 0054022 — 0057034 — 0058003
0059018 — 0060059 — 0061017 — 0062025
0063057 — 0064076 — 0065009 — 0067057
0068018 — 0069057 — 0070018 — 0071057
0072057 — 0073057 — 0074003 — 0075057
0076019 — 0077019 — 0078019 — 0079033
0080057 — 0081017 — 0082033 — 0083012
0084057 — 0085041 — 0086009 — 0087057
0088059 — 0089034 — 0090045 — 0091018
0092058 — 0093018 — 0094008 — 0095018
0096065 — 0097078 — 0098077 — 0099074
0100004 — 0101015 — 0102057 — 0103075
0104057 — 0105032 — 0106021 — 0107044
0108018 — 0109042 — 0110042 — 0111044
0112052 — 0113049 — 0114029 — 0115034
0116060 — 0117039 — 0118030 — 0119046

Característica "VO8"

0171002 — 0172079 — 0173008 — 0174029
0175049 — 0176064 — 0177093 — 0178009
0179059 — 0180030 — 0181087 — 0182067
0183081 — 0184082 — 0185010 — 0186013
0187044 — 0188049 — 0189002 — 0190014
0191017 — 0192025 — 0193033 — 0194001
0195015 — 0196028 — 0197051 — 0198035
0199072 — 0200049 — 0201038 — 0202013
0203048 — 0204081 — 0205046 — 0206018
0207070 — 0208008 — 0209036 — 0210038
0211055

Característica "DO8"

0021069 — 0024074 — 0025054 — 0028013
0029037 — 0031047 — 0033018 — 0034008
0035086 — 0037086 — 0038057 — 0039013
0040081 — 0041069 — 0042092 — 0043043
0044025 — 0045057 — 0046027 — 0047067
0048081 — 0049009 — 0050032 — 0052068
0053038 — 0054060 — 0055087 — 0056073
0057038 — 0058045 — 0059065 — 0060007
0061081 — 0062007 — 0063088 — 0064088
0065057 — 0066067 — 0067069 — 0068002
0069002 — 0070062 — 0071037 — 0072002
0073094 — 0074032 — 0075018 — 0076063
0077048 — 0078045

Característica "EO6"

0005007 — 0013019 — 0017026 — 0022071
0035047 — 0040071 — 0048011 — 0064038
0071025 — 0079048 — 0082033 — 0089058
0101026 — 0104004 — 0106054 — 0126026
0143001 — 0154057 — 0155038 — 0156061
0157060 — 0158065 — 0159062 — 0160067
0161018 — 0162025 — 0163028 — 0164049
0165003 — 0166059 — 0167048 — 0168009
0169016 — 0170052 — 0171058 — 0172038
0173006 — 0174037 — 0175025 — 0176010
0177059 — 0178025 — 0179049 — 0180014
0181022 — 0182005 — 0183047 — 0184022
0185080 — 0186018 — 0187039 — 0188064
0189053 — 0190057 — 0191067 — 0192057
0193069 — 0194044 — 0195027 — 0196046
0197015 — 0198050 — 0199072 — 0200021
0201009 — 0202065 — 0203052 — 0204003
0205088

Característica "EO8"

0045061 — 0048056 — 0049032 — 0050069
0051087 — 0052042 — 0053069 — 0054004
0055006 — 0056059 — 0057061 — 0058081
0060010 — 0061055 — 0062057 — 0063087
0064061 — 0065048 — 0066078 — 0067089
0068020 — 0069035 — 0070027 — 0071023
0072004 — 0073048 — 0074025 — 0075011
0076098 — 0077082 — 0078096 — 0079088
0080080 — 0081097 — 0082064 — 0083089
0084002 — 0085057 — 0086096 — 0087071
0088018 — 0089013 — 0090028 — 0091093
0092047 — 0093030 — 0094074 — 0095004
0096005 — 0097068 — 0098032 — 0099056
0100075 — 0101084 — 0102069 — 0103087
0104035 — 0105026 — 0106002 — 0107014
0108086 — 0109090 — 0110045 — 0111027
0112018 — 0113038 — 0114049 — 0115016
0116100 — 0117008 — 0118067 — 0119057
0120015 — 0121054 — 0122002 — 0123049
0124064 — 0125026 — 0126076 — 0127001
0128080 — 0129064 — 0130056 — 0131065
0132029 — 0133032 — 0134069 — 0135017
0136012 — 0137097 — 0138070 — 0139087
0140087 — 0141065 — 0142002 — 0143092
0144033 — 0145002 — 0146042 — 0147062
0148004 — 0149063 — 0150002 — 0151022
0152002 — 0153010 — 0154091 — 0155010
0156054 — 0157020 — 0158007 — 0159018
0160027 — 0161037 — 0162003 — 0163091
0164046 — 0165085 — 0166059 — 0167026
0168064 — 0169069 — 0170086 — 0171043
0172029 — 0173009 — 0174008 — 0175035
0176093 — 0177034 — 0178035 — 0179089
0180003 — 0181002 — 0182002 — 0183023
0184038.

Característica "CO4":

0020018 — 0022018 — 0025025 — 0027057
0028018 — 0029053 — 0031025 — 0032026

0033032 — 0034053 — 0035026 — 0036057
0037026 — 0038057 — 0039025 — 0040058
0041042 — 0043047 — 0044041 — 0045003
0046003 — 0047057 — 0048020 — 0049054
0050051 — 0051030 — 0052050 — 0053051
0054057 — 0055080 — 0056037 — 0057010
0058057 — 0059059 — 0060021 — 0061028
0062032 — 0063052 — 0064045 — 0065030
0066057 — 0067057 — 0068026 — 0069057
0070037.

Característica "GO6":

0001002.

Característica "HO3":

0014045 — 0022013 — 0025022 — 0026080
0039029 — 0042024 — 0058035 — 0059023
0068029 — 0069048 — 0074029 — 0075025
0076025 — 0078025 — 0079018 — 0080018
0081034 — 0082029 — 0083018 — 0084015
0085033 — 0086019 — 0087028 — 0088010
0089013 — 0090015 — 0091039 — 0092018
0093014 — 0094018 — 0095018 — 0096010
0097048 — 0098037 — 0099047 — 0100005
0101035 — 0102044 — 0103028 — 0104018
0105007 — 0106034.

Característica "HO5":

0024057 — 0030016 — 0035045 — 0036028
0072047 — 0074060 — 0075026 — 0081000
0085025 — 0086026 — 0087023 — 0088057
0089043 — 0090015 — 0091022 — 0092057
0093025 — 0094014 — 0095041 — 0096057
0097087 — 0098012 — 0099015 — 0100004
0101021 — 0102026 — 0103087 — 0104057.

Característica "HO8":

0005058 — 0008057 — 0015025 — 0028054
0033085 — 0035094 — 0053086 — 0058092
0060009 — 0061055 — 0062013 — 0063013
0064045 — 0067017 — 0068042 — 0069031
0071094 — 0072047 — 0073016 — 0075002
0076020 — 0077051 — 0078084 — 0079021
0080076 — 0081080 — 0082079 — 0083093
0084002 — 0085038 — 0086012 — 0087017
0088016 — 0089029 — 0090056 — 0091068
0092078 — 0093046 — 0094016 — 0095085
0096002 — 0097002 — 0098046 — 0099002
0100025 — 0101001 — 0102035 — 0103005
0104013 — 0105077 — 0106057 — 0107070
0108098 — 0109056 — 0110029 — 0111008
0112081 — 0113005 — 0114038 — 0115017
0116097 — 0117032 — 0118015 — 0119057
0120034 — 0121036 — 0122048 — 0123057
0124031 — 0125057 — 0126002 — 0127038
0128081 — 0129006 — 0130092 — 0131066
0132007 — 0133049 — 0134037 — 0135035
0136054 — 0137025 — 0138002 — 0139057
0140025 — 0141047 — 0142016 — 0143062
0144091 — 0145035 — 0146085 — 0147100
0148049 — 0149053 — 0150019 — 0151081
0152005 — 0153026 — 0154002 — 0155002
0156026 — 0157057 — 0158002 — 0159002
0160036 — 0161046 — 0162042 — 0163060
0164021 — 0165044 — 0166029 — 0167061
0168093 — 0169093 — 0170038 — 0171090
0172064 — 0173077 — 0174002 — 0175093
0176003 — 0177054 — 0178028 — 0179058
0180100 — 0181021 — 0182022 — 0183002
0184006 — 0185092 — 0186023 — 0187002
0188043 — 0189048 — 0190087 — 0191042
0192093 — 0193019 — 0194059 — 0195002
0196063 — 0197028 — 0198007 — 0199028
0200044 — 0201030 — 0202034 — 0203028
0204002 — 0205022 — 0206029 — 0207000
0208042 — 0209002.

Característica "LO5":

0005003.

Característica "LO8":

0001035 — 0002025 — 0003013 — 0004097
0005002 — 0006089 — 0007072 — 0008016
0009058 — 0010012 — 0011008 — 0012001
0013100 — 0014075 — 0015028.

Característica "MO8":

0021042 — 0022003 — 0023013 — 0032017
0036029 — 0038013 — 0039018 — 0051030
0062045 — 0070047 — 0087013 — 0089139
0093029 — 0107019 — 0108018 — 0109010
0110032 — 0111019 — 0115019 — 0116023
0119034 — 0120025 — 0121018 — 0122023
0123023 — 0124033 — 0125005 — 0126023
0127010 — 0128013 — 0129011 — 0130010
0131033 — 0132025 — 0133059 — 0134000
0135012 — 0136039 — 0137019 — 0138018
0139018 — 0140015 — 0141010 — 0142028
0143043 — 0144010 — 0145018 — 0146020
0147013 — 0148018 — 0149023 — 0150018
0151032 — 0152018 — 0153021 — 0154025.

Característica "MO6":

0009023 — 0021003 — 0022025 — 0025057
0029057 — 0030057 — 0031057 — 0032030
0033030 — 0034040 — 0035018 — 0036002
0037025 — 0038019 — 0040018 — 0041000
0042057 — 0043057 — 0044019 — 0045010
0046033 — 0047018 — 0048003 — 0049057
0050016 — 0051050 — 0052057 — 0053040
0054047 — 0055013 — 0056085 — 0057057
0058057 — 0059011 — 0060030 — 0061022
0062057 — 0063057 — 0064019 — 0065024
0066022 — 0067005.

Característica "NO5":

0016097 — 0017047 — 0019001 — 0020003
0021013 — 0022068 — 00[illegible] — 0024038
0025035 — 0026077 — 0027002 — 0028030
0029061.

Característica "QO8":

0007069 — 0008046 — 0009025 — 0010079
0011036.

Característica "RO4":

0024028 — 0066026 — 0137019 — 0138025
0153038 — 0156025 — 0157057 — 0159029
0160018 — 0161031 — 0162018 — 0164044
0165057 — 0166019 — 0167018 — 0168057
0169057 — 0170034 — 0171018 — 0172026
0173018 — 0174059 — 0175018 — 0176035
0177018 — 0178018 — 0179018 — 0180026
0181024 — 0182042 — 0183025 — 0184030
0185046 — 0186048 — 0187035 — 0188032
0189019 — 0190057 — 0191020 — 0192059
0193057 — 0194010 — 0195044 — 0196057.

Característica "RO8":

0021037 — 0022018 — 0038066 — 0041080
0043025 — 0044055 — 0045026 — 0048062
0049018 — 0050043 — 0056049 — 0057035
0058100 — 0059057 — 0061067 — 0062046
0066048 — 0068041 — 0069002 — 0070002
0071057 — 0073031 — 0074061 — 0075017
0076014 — 0077087 — 0080081 — 0081022
0082097 — 0083095 — 0084044 — 0085062
0086088 — 0087057 — 0088058 — 0089056
0090057 — 0091087 — 0094012 — 0095066
0096089 — 0097084 — 0098087 — 0099083
0100100 — 0101057 — 0102003 — 0103010
0104007 — 0105025 — 0106039 — 0107002
0108002 — 0109006 — 0110074 — 0111092
0112058 — 0113068 — 0114082 — 0115015
0116100 — 0117029 — 0118065 — 0119042
0120083 — 0121055 — 0122002 — 0123002
0124002 — 0125028 — 0126037 — 0127062
0128022 — 0129033 — 0130064 — 0131079
0132070 — 0133046 — 0134054 — 0135068
0136100 — 0137052 — 0138062 — 0139044
0140021 — 0141030 — 0142095 — 0143003
0144035

Característica "SO2"
0008001.

Característica "SO3"
0002015 — 0026006 — 0034013 — 0035040
0036022 — 0037005 — 0039042 — 0040025
0046038 — 0048016 — 0053025 — 0054010
0060022 — 0067025 — 0068003 — 0073020
0078012 — 0079027 — 0090032 — 0103032
0110020 — 0130029 — 0149020 — 0199006
0212023 — 0226020 — 0228016 — 0277026
0282035 — 0300029 — 0308026 — 0312026
0314026 — 0315025 — 0316047 — 0321018
0322013 — 0324025 — 0325016 — 0323033
0327019 — 0328024 — 0329025 — 0330018
0332025 — 0333025 — 0337025 — 0338023
0339018 — 0340004 — 0341026 — 0343048
0344025 — 0345018 — 0346018 — 0347019
0348018 — 0349018 — 0350018 — 0351026
0354018 — 0355025 — 0356050 — 0357044
0358018 — 0359050 — 0360026 — 0361050
0362018 — 0363050 — 0364024 — 0365025
0366018 — 0367025 — 0368025 — 0369018
0370020 — 0371018 — 0372048 — 0373018
0374035 — 0375050 — 0376050 — 0377025
0378018 — 0379017 — 0380007 — 0381018
0382018 — 0383018 — 0384028 — 0385018
0386018 — 0387018 — 0388003 — 0389005
0390019 — 0391039 — 0392035 — 0393018
0394018 — 0395037 — 0396018 — 0397018
0398018 — 0399018 — 0400005 — 0401018
0402018 — 0403012.

Característica "TO1"
0018018.

Característica "TO2"
0029006 — 0029039 — 0104028 — 0168004
0169027 — 0176037 — 0179022 — 0184003
0190019 — 0194029 — 0197001 — 0209026
0211026 — 0213025 — 0214005 — 0215025
0216019 — 0217026 — 0218038 — 0219025
0220029 — 0221025 — 0222034 — 0223020
0224025 — 0225026 — 0226008 — 0227025
0228025 — 0229029 — 0230033 — 0231025
0232040 — 0233038 — 0234018 — 0235027
0236005 — 0237003 — 0238018 — 0239018
0240018 — 0241038 — 0242032 — 0243024
0244018 — 0245018 — 0246027 — 0247013
0248027 — 0249030 — 0250037 — 0251021
0252031 — 0253005.

Característica "TO3":

0060017 — 0070029 — 0076037 — 0086016
0093003 — 0097029 — 0098026 — 0100016
0102033 — 0104035 — 0105028 — 0107013
0108035 — 0109044 — 0112003 — 0114026
0115029 — 0117007 — 0120018 — 0123035
0125026 — 0126018 — 0128011 — 0129020
0130025 — 0131025 — 0132025 — 0133005
0134013 — 0135030 — 0136015 — 0137035
0139013 — 0140018 — 0141018 — 0142016
0143018 — 0144017 — 0145034 — 0146033
0148013 — 0149029 — 0150047 — 0151018
0152001 — 0153025 — 0154026 — 0155005
0156045 — 0157048 — 0158014 — 0159046
0160050 — 0161042.

Característica "TO6":

0021054 — 0035016 — 0039024 — 0044042
0046068 — 0060020 — 0061025 — 0067018
0071025 — 0074035 — 0075004 — 0076066
0077065 — 0079065 — 0088074 — 0090016
0095026 — 0098037 — 0100042 — 0114042
0119032 — 0122033 — 0131057 — 0135033
0140079 — 0141009 — 0143057 — 0145060
0151026 — 0152052 — 0158008 — 0166073
0167047 — 0168007 — 0169017 — 0170049
0171004 — 0172065 — 0173001 — 0174057
0175020 — 0176022 — 0177019 — 0178018
0178028 — 0180020 — 0181010 — 0182076
0183024 — 0184054 — 0185027 — 0186001
0187024 — 0189038 — 0190029 — 0191003

0192027 — 0193058 — 0194048 — 0195026
0196056 — 0197050 — 0198043 — 0199075
0200023 — 0201060 — 0202008 — 0203050
0204068 — 0205070 — 0206014 — 0207020
0208049 — 0209075 — 0210027 — 0211030
0212009.

Característica "TO8":

0006045 — 0017082 — 0023026 — 0028045
0054018 — 0061089 — 0063002 — 0072061
0078059 — 0090066 — 0092016 — 0094038
0107025 — 0113057 — 0117068 — 0119073
0122097 — 0123025 — 0140025 — 0141057
0147072 — 0156072 — 0158094 — 0186027
0189100 — 0198087 — 0199061 — 0201064
0208088 — 0210035 — 0228095 — 0234037
0236025 — 0239087 — 0243025 — 0247056
0252060 — 0257054 — 0268013 — 0273029
0275025 — 0281034 — 0288004 — 0292074
0294086 — 0297004 — 0303086 — 0308094
0316026 — 0322071 — 0330068 — 0331011
0335071 — 0338057 — 0352004 — 0366001
0376005 — 0381032 — 0390052 — 0397038
0411094 — 0416011 — 0417011 — 0418032
0419024 — 0420027 — 0422025 — 0426087
0427077 — 0429065 — 0430044 — 0432029
0436085 — 0437087 — 0438038 — 0439095
0440060 — 0441001 — 0442064 — 0443071
0444033 — 0445001 — 0446090 — 0447055
0448067 — 0449042 — 0450010 — 0451044
0452026 — 0453007 — 0454052 — 0455037
0456037 — 0457014 — 0458087 — 0459046
0460064 — 0461028 — 0462060 — 0463006
0464055 — 0465057 — 0466010 — 0467062
0468059 — 0469053 — 0470004 — 0471087
0472032 — 0473089 — 0474051 — 0475087
0476028 — 0477091 — 0480081 — 0484034
0485033 — 0486048 — 0487022 — 0488077
0489031 — 0490028 — 0491085 — 0492057
0493058 — 0494026 — 0495090 — 0496035
0497096 — 0498043 — 0499005 — 0501009
0502003 — 0503025 — 0504019 — 0505089
0506014 — 0507074 — 0508018 — 0509068
0510057 — 0511073 — 0512086 — 0513081
0514088 — 0516013 — 0517026 — 0518019
0519046 — 0520027 — 0521070 — 0522026
0523067 — 0524093 — 0525061 — 0526002
0527020 — 0528025 — 0529057 — 0530090
0531023 — 0532098 — 0533040 — 0534033
0535022 — 0536093 — 0537005 — 0538080
0539054 — 0540044 — 0541056 — 0542035
0543002 — 0545047 — 0546034 — 0547006
0548057 — 0549060 — 0550043 — 0551007
0552081 — 0553092 — 0555084 — 0556007
0557097 — 0558097 — 0559092 — 0560087
0561037 — 0562018 — 0563047 — 0564079
0565087 — 0546046 — 0567026 — 0568015
0569002 — 0570015 — 0571055 — 0572081
0573076 — 0574038 — 0575059 — 0576005
0577100 — 0578041 — 0579091 — 0580060
0581032 — 0582026 — 0583071 — 0584094
0585019 — 0586098 — 0587016 — 0588053
0589028 — 0590082 — 0591035 — 0592098
0593069 — 0594086 — 0595035 — 0596057
0597022 — 0598092 — 0599050 — 0600028
0601098 — 0602086 — 0603007 — 0604076
0605100 — 0606008 — 0607008 — 0608033
0609066 — 0610007 — 0611023 — 0612013
0613008 — 0614032 — 0615012 — 0616058
0617031 — 0618037 — 0619044 — 0620050
0621039 — 0622067 — 0623051 — 0624040
0625069 — 0626024 — 0627064 — 0629008
0630048 — 0631025 — 0632034 — 0633071
0634059 — 0635049 — 0636030 — 0637029
0638035 — 0639004 — 0640095 — 0641081
0642066 — 0643083 — 0644004 — 0645047
0646019 — 0647038 — 0648075 — 0649080
0650038 — 0651059 — 0652030 — 0653001
0654058 — 0655002 — 0656057 — 0657031
0658028 — 0659008 — 0660003 — 0661071
0662095 — 0663091 — 0664093 — 0665070
0666058 — 0667045 — 0668093 — 0669019
0670094 — 0671095 — 0672093 — 0673051
0674002 — 0675002 — 0676002 — 0677002
0678002 — 0679002 — 0680002 — 0681066
0682058 — 0683064 — 0684085 — 0685004
0686034 — 0687091 — 0688038 — 0689063
0690012 — 0691065 — 0692037 — 0693079
0694030 — 0695079 — 0696067 — 0697095
0698082 — 0699082 — 0700029 — 0701025
0702018 — 0703095 — 0704051 — 0705093
0706060 — 0707067 — 0708028 — 0709022
0710041 — 0711023 — 0712002 — 0713026
0714046 — 0715033 — 0716019 — 0717082
0718070 — 0719075 — 0720090 — 0721002
0722002 — 0723074 — 0724042 — 0725009
0726036 — 0727016 — 0728034 — 0729070
0730002 — 0731010 — 0732086 — 0733022
0734065 — 0735019 — 0736097 — 0737003
0738061 — 0739038 — 0740047 — 0741019
0742074 — 0743053 — 0744022 — 0745039
0746049 — 0747058 — 0748054 — 0749086
0750040 — 0751064 — 0752028 — 0753053
0754081 — 0755038 — 0756049 — 0757035
0758098 — 0759026 — 0760030 — 0761031
0762043 — 0763081 — 0764014 — 0765017
0766005 — 0767016 — 0768087 — 0769042
0770011 — 0771015 — 0772033 — 0773068.

Característica "WO4"

0001060 — 0002060 — 0010055 — 0012032
0013026 — 0014003 — 0015044 — 0016057
0017045.

Característica "WO8"

0002029 — 0018057 — 0026097 — 0027018
0028071 — 0029018 — 0030047 — 0031004
0032052 — 0033055 — 0034001 — 0035001
0036002 — 0037002 — 0038087 — 0039017
0040018 — 0041028 — 0042004 — 0043055
0044097 — 0045072 — 0046054 — 0047057
0048009 — 0049029 — 0050026 — 0051057
0052071 — 0053053 — 0054026 — 0055062
0056035 — 0057070 — 0058003 — 0059015
0060059 — 0061078 — 0062060 — 0063011

0064098 — 0065061 — 0066007 — 0067068
0068028 — 0069032 — 0070055 — 0071058
0072087 — 0073094 — 0074087 — 0075023
0076059 — 0077016 — 0078062 — 0079096
0080086 — 0081016

Característica "XB2"

0001011 — 0002025 — 0003004 — 0004003
0005023 — 0006019 — 0007006 — 0008038
0009019 — 0010008 — 0011003 — 0012003
0013025 — 0014023 — 0015037 — 0016026
0017024 — 0018005

Característica "XB5"

0001041 — 0002057 — 0003032 — 0004007
0005032 — 0006058 — 0007026 — 0008025
0009013 — 0010047 — 0011062 — 0012025
0013025 — 0014010 — 0015067 — 0016061
0017068 — 0018057 — 0019061 — 0020080
0021020 — 0022019 — 0023034 — 0024058
0025057 — 0026013 — 0027023 — 0028011
0029027 — 0030024 — 0031011 — 0032032
0033070 — 0034051 — 0035009 — 0036046

Característica "XB8"

0001053 — 0002059 — 0003071 — 0004009
0005057 — 0006086 — 0007029 — 0008086
0009056 — 0010018 — 0011019 — 0012084
0013016

Característica "XO2"

0021037 — 0022027 — 0023022 — 0026017
0028004 — 0030038 — 0031016 — 0033029
0041026 — 0042035 — 0043037 — 0045020
0047029 — 0049020 — 0050004 — 0052026
0054026 — 0055018 — 0056019 — 0057020
0058033 — 0059003 — 0060026 — 0061025
0062030 — 0063031 — 0064018 — 0065018
0066027 — 0067025 — 0068018 — 0069013
0070026 — 0071018 — 0072010 — 0073018
0074029 — 0075024 — 0076018 — 0077020
0078005 — 0079028

Característica "XO5"

0025025 — 0038026 — 0049029 — 0051025
0052025 — 0059012 — 0061020 — 0065015
0066051 — 0067025 — 0068015 — 0069069
0070057 — 0071067 — 0072057 — 0073001
0074054 — 0075027 — 0076005 — 0077018
0078034 — 0079056 — 0080067 — 0081038
0082053 — 0083033 — 0084049 — 0085009
0086050 — 0087037 — 0088060 — 0089006
0090063 — 0091064 — 0092027

Característica "ZO2"

0070028 — 0073022 — 0081033 — 0083029
0110029 — 0118026 — 001940 — 0120025
0121025 — 0123026 — 0124025 — 0127025
0128035 — 0129019 — 0130029 — 0131025
0132007 — 0133034 — 0135026 — 0136019
0137033 — 0138022 — 0139018 — 0140018
0141019 — 0142007 — 0143018 — 0144009
0145019 — 0146019 — 0147039 — 0148018
0149018 — 0150018 — 0151037 — 0152032
0153039 — 0154028 — 0155024 — 0156025
0157025 — 0158018 — 0159034 — 0160040
0161030

Característica "ZO8"

0001002

Característica "XO8"

0012032 — 0023039 — 0032090 — 0037028
0038020 — 0040085 — 0044094 — 0048094
0054030 — 0055057 — 0059044 — 0062088
0063065 — 0065076 — 0066027 — 0067020
0068053 — 0069065 — 0070057 — 0071040
0072010 — 0073026 — 0074057 — 0075048
0076012 — 0077005 — 0078058 — 0079033
0080041 — 0082007 — 0084057 — 0085021
0086053 — 0087045 — 0088008 — 0089057
0090052 — 0091057 — 0092078 — 0093094
0094013 — 0095091 — 0096093 — 0097002
0098038 — 0099018 — 0100057 — 0101087
0102002 — 0103017 — 0104025 — 0105077
0106057 — 0107079 — 0108038 — 0109042
0110035 — 0112097 — 0113034 — 0114017
0115042 — 0116067 — 0117071 — 0118057
0119087 — 0120078 — 0121012 — 0122027
0123004 — 0124095 — 0125067 — 0126008
0127051 — 0128032 — 0129040 — 0130098
0131031 — 0132057 — 0133007 — 0134019
0135087 — 0136004 — 0137075 — 0138045
0139077 — 0140098 — 0141089 — 0142069
0143084 — 0144094 — 0145022 — 0146064
0147014 — 0148018 — 0149090 — 0150002
0151002 — 0152002 — 0153067 — 0154053
0155095 — 0156077 — 0157035 — 0158035
0159032 — 0160002 — 0161035 — 0162032
0163025 — 0164002 — 0165045 — 0166078
0167037 — 0168008 — 0169002 — 0170028
0171085 — 0172097 — 0173031 — 0174021

Característica "UO8"

0004084 — 0006021 — 0008087 — 0011028
0013005 — 0019025 — 0020075 — 0022049
0023057 — 0024018 — 0025067 — 0026081
0027100 — 0028087 — 0029094 — 0030025
0031008 — 0032008 — 0033002 — 0034055
0035030 — 0036004 — 0037082 — 0038040
0039067 — 0040051 — 0041094 — 0042031
0043022 — 0044057 — 0045023 — 0046045
0047020 — 0048016 — 0049002 — 0050003
0051081 — 0052058 — 0053057 — 0054070
0055081 — 0056014 — 0057016 — 0058023
0059102 — 0060027 — 0061092 — 0062029
0063049 — 0064025 — 0065043 — 0066022
0067049

Característica "VO8"

0005062 — 0034011 — 0037034 — 0042001
0044057 — 0050016 — 0052058 — 0057028
0058002 — 0063018 — 0064057 — 0065073
0067068 — 0068087 — 0072023 — 0073018
0075093 — 0076031 — 0077019 — 0078029
0079052 — 0080097 — 0081020 — 0082055
0083066 — 0084086 — 0086062 — 0087016
0088008 — 0089006 — 0090030 — 0091015
0092042 — 0093028 — 0094027 — 0095040
0096032 — 0097090 — 0098057 — 0099022
0100088

Característica "IB1"

0001007

Característica "IB4"

0001005 — 0003045 — 0004044 — 0005025
0006010 — 0007037 — 0008043 — 0009001

Característica "IB8"
0001047 — 0002058 — 0003033 — 0004059
0005067 — 0006096 — 0007022 — 0008095
0009014 — 0010077 — 0011006 — 0012033
0013087 — 0014046 — 0015020 — 0016076
0017049 — 0018025 — 0019022 — 0020034
0021044 — 0022089 — 0023051 — 0024019
0025015 — 0026002 — 0027027 — 0028097
0029026 — 0030090 — 0031041 — 0032030
0033008 — 0034003 — 0035091 — 0036005
0037060

Característica "JO8"
0005003 — 0017086 — 0058026 — 0064034
0091077 — 0092094 — 0095002 — 0096049
0097079 — 0098069 — 0099027 — 0100080
0101080 — 0102086 — 0103086 — 0104000
0105032

Característica "KO8"

0003060 — 0008029 — 0016072 — 0021017
0023056 — 0025094 — 0044057 — 0045067
0046082 — 0047038 — 0048018 — 0049029
0050086 — 0051026 — 0052012 — 0053057
0054004 — 0055077 — 0056046 — 0057040
0058010 — 0059058 — 0060087 — 0061051

A 537,51 e. 26|5 Nº 85.175 v. 26|5|86

"D"

DUGGAN HERMANOS
S.A.
Rural Inmobiliaria, Financiera Comercial e Industrial

Se comunica que "Duggan Hermanos S.A. Rural Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial", por actas de Asamblea y de Directorio del 30 de agosto de 1985, designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Ricardo Bardi; Vicepresidente: Pablo Martín y Herrera; Secretario; Helena María Duggan; Directores Titulares: Jovita Delia Duggan de Decker y Bernardo Antonio Duggan; Síndico Titular: Hugo Juan Coyette; Síndico Suplente: Mario Justo López (h.).

El Autorizado

A 2,41 e. 26|5 Nº 80.942 v. 26|5|86

DUN & BRADSTREET
S.A.

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley Nº 19.550 y por el término de un día, que el Directorio de Dun & Bradstreet S.A. de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 22 de abril de 1986, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Fagan Simpson; Director Titular: Inés Morán; Directores Suplentes: Joseph P. Saner y Alberto D. Q. Molinario; Síndico Titular: Enrique Jorge Colombo; Síndico Suplente: Ricardo Luis Biondi.

El Directorio

A 3,10 e. 26|5 Nº 85.101 v. 26|5|86

"E"

EL CHATARRAL
Sociedad Anónima

Escritura de fecha 25 de abril de 1986, "El Chatarral S.A."; Acta Nº 6, Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de enero de 1986, Aumento de Capital a la suma de Australes 20.000 (veinte mil). — Emisión de 11.000.000 acciones al portador dentro del quíntuplo, Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente

A 2,41 e. 26|5 Nº 85.192 v. 26|5|86

E. DANERI
I.C.S.A.

CANJE DE LAMINAS DE ACCIONES ORDINARIAS Y PAGO DEL 1.400 % POR REVALUO CONTABLE

De acuerdo con lo resuelto por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 28 de octubre de 1985 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 29 de mayo de 198[illegible] se procederá al canje de láminas de las acciones ordinarias de clase "A" y "B" en circulación de valor nominal A 0,001 cada una por nuevas acciones ordinarias nominativas no endo-

sables de clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto de valor nominal ₳ 1 cada una.

Conjuntamente con el canje se pondrá a disposición las acciones ordinarias nominativas no endosables clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) provenientes de la capitalización del 1.400 por ciento del revalúo contable Ley 19.742 sobre el capital actualmente en circulación de Australes 140.5?3.534 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 6 85.

El canje y pago del revalúo se efectuará contra la entrega de los títulos representativos de las acciones en circulación con cupón Nº 15 y siguientes adheridos. Para ambas operaciones, de canje y de capitalización de revalúo contable, se hará una sola presentación, liquidándose en efectivo en forma conjunta las fracciones menores de Austral 1 por acción, con arreglo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El canje y pago del revalúo contable se efectuará en nuestras oficinas de calle San Martín 345 - 1er. piso - Capital Federal, y en Avenida Godoy 5601 - Rosario - Provincia de Santa Fe, en horario de 13 a 17 horas.

Las nuevas láminas llevarán adheridos los cupones 1 al 30, y gozarán de dividendo desde el 1º 7 85.

El Directorio.

₳ 8,97 e. 23 5 Nº 85.146 v. 23 5 86

"F"

FRARI
S.A.

Hace saber, que por Asamblea celebrada el 2. 4 86, y con motivo de la renuncia de la totalidad de los directores en ejercicio, se designó un nuevo Organo Administrador así integrado: Presidente: Eduardo Angel Gómez; Vicepresidente: Eduardo José M. Gómez; Director suplente: Gerardo Norberto Loggia.

El Directorio.

₳ 1,72 e. 26 5 Nº 90.844 v. 26 5 86

"G"

GANGY'S
S.A.

La A.G.O. del 26 4 86 aceptó las renuncias de Aidée Mora como Presidente y de Hugo José Belardo como Director suplente de "Gangy's S.A." nombrando Presidente a Isaac Claudio Jeifetz y Directora suplente a Marta Susana Rubinstein de Jeifetz. Domicilio social: Sánchez de Bustamante 63, 2º P., Of. 24, Cap. Federal.

El Presidente.

₳ 1,72 e. 26 5 Nº 91.011 v. 26 5 86

GTE INTERNATIONAL INCORPORATED

Comunica que ha otorgado poder general según protocolización por escritura pública Nº 250 del 3 de diciembre de 1985 pasada en el Registro Nº 153 de esta Capital, a Mario Boeri, Oscar Antonio Kustra, Federico Guillermo Broquen y Aida Elvira Castellanos.

El Autorizado.

₳ 1,72 e. 26 5 Nº 85.228 v. 26 5 86

"H"

HERMANOS FERREYRA BASSO
S.A.I.C.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 25 4 85 se aprobaron los siguientes cambios: 1) Aumento de capital a ₳ 1.000,43 emitiéndose ₳ 999 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto por acción, se reforma el estatuto ya que el aumento no se encuadra dentro del quíntuplo del capital estatutario. Derecho de preferencia conforme disposición estatutaria y Ley 19.550. — 2) Artículo 7 del Estatuto: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, con un número mínimo de dos (2), con mandato por tres años, siendo reelegibles. — La garantía la establecerá la Asamblea General Ordinaria que efectúe las designaciones hasta la aprobación de su gestión. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General, y en la medida que la misma disponga. — Los Directores en su primera sesión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente que lo reemplazará en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — 3) Artículo 8 del Estatuto: La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente y un Director o por dos (2) Directores en forma conjunta, cuyas firmas obligan a la sociedad. — 4) Artículo 9 del Estatuto: Se opta por prescindir de la sindicatura de acuerdo al artículo 284 de la Ley 19.550. — Asimismo se resuelve por unanimidad que las funciones de la sindicatura sean ejercidas hasta el momento en que las modificaciones sean aprobadas por la Inspección de Justicia.

El Directorio.

₳ 20,01 e. 26 5 Nº 85.026 y 85.271 v. 26 5 86

"I"

IMAR
INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.518
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Por resolución de Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 1983, se dispuso el aumento del capital social por $ 93,30 destinándose esta emisión a la capitalización del saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y sus modificaciones. Cabe consignar que la emisión de las acciones se hará conforme a la Ley Nº 23.299 y su decreto reglamentario Nº 83 86 de la nominatividad de acciones. — Las mismas estarán a disposición de los señores accionistas a partir del día de su publicación y podrán ser retiradas en Villa de Luján 1349 51, Villa Domínico, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, mayo 20 de 1986.

El Directorio.

₳ 4,14 e. 26 5 Nº 85.157 v. 26 5 86

INDUSTRIAS RAB
Sociedad Anónima y
SIDERO METALURGICA
Industrial y Comercial
R.A.B.S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea del 22 11 85 y el 12 3 86 y por acta de Directorio del 22 11 85, la sociedad "Industrias Rab Sociedad Anónima y Sidero Metalúrgica Industrial y Comercial R.A.B.S.A." designó: Presidente: Dr. Ignacio de Rentería; Vicepresidente: Ignacio Valentín de Arza y Bernaola; Directores: Ignacio Valentín de Arza y Bernaola; Isidoro Angel Ignacio Sciocca y José Luis Lafuente; Síndico titular: Pablo Juan Salmirci; Síndico suplente: Xavier Olaizola.

El Vicepresidente.

₳ 3,10 e. 26 5 Nº 85.211 v. 26 5 86

INMOBILIARIA LA FRAGATA
S.A.I.C. y F.
Disolución de Sociedad

Se hace saber que por escritura de fecha 21 3 86, otorgada ante el Registro Nº 475 de Capital, la sociedad "Inmobiliaria La Fragata Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera" con domicilio legal en Sulpacha 826, Capital, dispuso por Acta de Asamblea del 20 1 86 la disolución de la sociedad y el nombramiento de liquidador que recayó en el señor Francisco Castiñeyra.

La Abogada.

₳ 2,41 e. 26 5 Nº 91.015 v. 26 5 86

"K"

KENNECOTT VENTURES INC.

Hace saber: (I) Que por resolución del 20 1 86, originada en Cleveland, Ohio, Estados Unidos de Norteamérica, protocolizada en Buenos Aires el 23 4 86, revocó el poder oportunamente conferido al Sr. Arnaldo Ovidio Valazza como Gerente de su Sucursal en la República Argentina, y (II) que por otra Resolución del 20 1 86 también originada en Cleveland y protocolizada en la misma fecha que la anterior, confirió un nuevo poder al Sr. Arnaldo Ovidio Valazza, con vigencia hasta el 31 12 86, para que actúe como Gerente, representante y agente de dicha Sucursal ejerciendo las facultades que en el mismo se consignan.

El Apoderado.

₳ 3,45 e. 26 5 Nº 85.206 v. 26 5 86

"L"

LA INMOBILIARIA ITALO ARGENTINA
S. A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 9 de mayo de 1986, resolvió aumentar el capital social de ₳ 230.000 a ₳ 7.820.000 y emitir 7.590.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1, cada acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986. La emisión se destinará para capitalizar el Saldo Ley 19.742 (Capitalizable).

El Directorio.

₳ 2,41 e. 26 5 Nº 85.252 v. 26 5 86

LAGUNA LARGA
S. A.

La A. G. O. del 21 3 86 aceptó las renuncias de Aidée Mora y Nilda Beatriz Mora como Presidente y Directora suplente de "Laguna Larga S.A." y nombró Presidente Daniel Jorge Costantini; Vicepte., Juan Jacinto Melbrán; y Directores: Luis María Richards y Eduardo Francisco Costantini. Domicilio social: Reconquista 144, 16º P., C. Federal.

El Presidente.

₳ 1,72 e. 26 5 Nº 91.010 v. 26 5 86

LINEA 22
Sociedad Anónima
(I.G.J. Nº 54.792)
REDUCCION Y AUMENTO DE CAPITAL, SUSCRIPCION, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 6 de diciembre de 1985 se resolvió: a) Reducir el capital social en la cantidad de australes cincuenta y dos centavos (₳ 0,52), quedando reducido en consecuencia a la suma de australes siete con 40 100 (₳ 7,40). La forma de liquidación de las acciones no canjeadas a cancelar mediante esta reducción de capital, se efectuará liquidándose cada acción por su contravalor según el patrimonio neto resultante del balance aprobado en el punto tercero de esta misma Asamblea; b) Aumentar el capital social a la cantidad de australes veintiocho mil (₳ 28.000) correspondiendo por capitalización del revalúo contable la suma de australes veinticuatro mil novecientos noventa y dos con 60 100 (₳ 24.992,60) y por emisión a suscribir por los señores accionistas, australes tres mil (₳ 3.000). Todas las acciones a emitirse serán nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción de valor nominal un austral (₳ 1) cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1985, debiendo las acciones emitidas para su suscripción ser integradas al contado, al momento de la suscripción. En consecuencia, se comunica a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que poseen eventualmente y de acrecer, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación de este aviso. — c) Como consecuencia del aumento del capital aprobado y cambio de signo monetario, se han reformado los artículos Cuarto y Décimo primero del Estatuto social, los que han quedado redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes Veintiocho Mil (₳ 28.000) representado por 28.000 acciones ordinarias de valor nominal Un austral (₳ 1) cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley de Sociedades". — "Artículo Décimo Primero: Los directores deben constituir una garantía por el desempeño de sus funciones; sea depositar en la caja de la sociedad acciones —no de esta sociedad— o títulos públicos por un valor de cotización en bolsa no menor de australes Quinientos (Australes 500), o bien esa cantidad en dinero efectivo".

El Directorio.

₳ 36,82 e. 26 5 Nº 85.270 v. 26 5 86

"M"

MONSANTO ARGENTINA
S.A.I.C.

Se hace saber por 1 día que por reunión de Directorio del 25 2 86 la Sociedad "Monsanto Argentina S. A. I. C." ha incorporado como directores titulares a los Sres. Eduardo Angel Cortés y Carlos Santiago Delfino, que fueron designados como directores suplentes por la Asamblea celebrada el 23 5 85.

El Autorizado Especial.

₳ 1,72 e. 26 5 Nº 85.220 v. 26 5 86

"N"

NAHUEL MAPA
S.A.

Por escritura del 30 de enero de 1986 se protocolizó la Asamblea que decidió: a) aceptar las renuncias de los directores Ariel Alfano, Carlos Malfa y Carlos María Parrado; b) designar directores titulares a Arnaldo José Ces, presidente, Reinaldo Alberto Yarde Buller, vicepresidente, Hugo Néstor Epeloa, Gustavo Oscar Kennel, y Edgardo Hugo Savluk, y director suplente a Martín Bonadeo.

El Directorio.

₳ 2,07 e. 26 5 Nº 85.203 v. 26 5 86

"O"

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO
Sociedad Anónima

Por Escritura Pública Nº 184 otorgada el 14 de marzo de 1986, ante el escribano de esta ciudad, doctor Carlos Alberto Arzeno, a folio 292 del Registro Notarial Nº 413, la sociedad Organización Clearing Argentino S.A., según lo resuelto por la reunión del Directorio del 7 de marzo de 1986, bajo el Acta de Directorio Nº 204, otorgó Poder Especial a favor del señor Roberto José Iglesias, con L.E. Nº 4.335.842.

₳ 2,41 e. 26 5 Nº 85.215 v. 26 5 86

"P"

PITTSBURGH
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica: Que por Escritura Pública Nº 158 protocolizó las actas de Asamblea y Directorio de fechas 14 de abril de 1986 quedando su Directorio compuesto así: Presidente: Carlos Jungers; Vicepresidente: Antonio Santos Giraldez; Directores titulares: Carlos Kaumann, Alberto Mendelson, Oscar Mario Checcotta, Aurelio Santiago Selvetti, Fausto Brighenti, Santiago Gendiano, Néstor Antonio Bassino, Fritz Walter, Werner Bartens y Louis Rodenstein; Directores suplentes: Jorge Federico Nolte y Carlos Juan Mario Turolo.

El Gestor.

₳ 3,10 e. 26 5 Nº 85.253 v. 26 5 86

PIRELLI NEUMATICOS
S.A.I.C.

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5 de mayo de 1986, resolvió aumentar el capital social de ₳ 4.240.200 a ₳ 19.080.900 y emitir 14.840.700 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1, cada acción con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986. La emisión se destinará: ₳ 4.876.230 para el pago de dividendo en acciones y ₳ 9.964.470 para la capitalización del Saldo Ley 19.742 (Capitalizable).

El Directorio.

₳ 2,76 e. 26 5 Nº 85.253 v. 26 5 86

"S"

SEDUPREL
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea celebrada el 23 4 86 y con motivo de la renuncia de la totalidad de los directores en ejercicio; se designó un nuevo Organo Administrador así integrado: Presidente: Leandro Albino Albano; Vicepresidente: Alejandro Gabriel Albano.

El Directorio.

₳ 1,72 e. 26 5 Nº 90.906 v. 26 5 86

SILVIA
Sociedad en Comandita por Acciones

Escritura 190 del 16 de diciembre de 1985; Actas de Asamblea Nº 16 del 9 de diciembre de 1985 la que decide en virtud de que la sociedad no ha sido confirmada por el art. 370 de la ley 19.550 ni por el art. 1661 y concordantes del Código Civil; se resuelve la disolución de la sociedad Silvia Sociedad en Comandita por Acciones y se designan liquidadores de la misma a Guillermo Alfredo Guasco; Teresio Pedro Guasco y Alberto Pedro Guasco; quienes actúan en forma indistinta.

La Autorizada.

₳ 1,72 e. 26 5 Nº 85.193 v. 26 5 86

"T"

TRANSAFRICA
Comercial y Financiera
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que el Directorio de Transáfrica Comercial y Financiera S. A.; conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y reunión de Directorio ambas de fecha 16 de mayo de 1986; ha quedado constituido como sigue: Presidente: Enrique Marcos Caño; Director suplente: Jaime Salama Benoliel.

El Directorio.

₳ 2,07 e. 26 5 Nº 85.160 v. 26 5 86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a TRINIDAD ISABEL HAUIQUINAO a estar a derecho en los autos "Ríos, Cristián sobre adopción", por el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 16 de 1986.
Horacio Roberto Granero, Secretario.

₳ 4,14 e. 23 5 Nº 91.914 v. 26 5 86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a TRANSITO DOMINGO JUAREZ a fin de que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "Orellana de Juárez Carlina Casilda c Juárez Tránsito Domingo s Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986.
Roberto Ugarte, Secretario.

₳ 4,83 e. 23 5 Nº 90.905 v. 26 5 86

Nº 8

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BOUCEK y de doña HEDVIKA GRYGOVA Vda. de BOUCEK. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1986.
Norma Susana Nicolaris, Secretaria.

A 3,47 e. 23|5 Nº 86.847 v. 27|5|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5|3|86 al 7|3|86.

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONINO VUOTTO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, únicamente.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1986.
Ernesto D Julián, Secretario.

A 3,47 e. 23|5 Nº 89.972 v. 27|5|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|5|86 al 12|5|86.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA CELINA SZUCHMAN DE BERMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1986.
Marcela Eiff, Secretaria.

A 3,47 e. 23|5 Nº 89.520 v. 27|5|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|4|86 al 2|5|86.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES MENDEZ de ALBA. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1986. — Eduardo Nazzo'ese, secretario.

A 3,47 e. 23|5 Nº 90.318 v. 28|5|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|5 al 16|5|86.

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza a comparecer por el término de 30 días a herederos y acreedores de don ALEJO CEMBORAIN. — Publíquese por tres días.

~~Buenos Aires, diciembre 26 de 1986.~~ — ~~Rubén H. Malatesta, secretario.~~

A 3,47 e. 22|5 Nº 88.408 v. 26|5|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5|4 al 11|4|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia ne lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de GLADIOLO S.A., con domicilio en la calle Sarmiento 4075, piso 7º, Depto. "E", Capital Federal. Síndico: Camilo Rascado Fernández, con domicilio en Cangallo Nº 1509, piso 5º, "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos hasta el día 1º de agosto de 1986. Señalo audiencia para el día 6 de octubre de 1986 a las 10 horas a celebrarse en la Sala de Audiencia del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires 20 de mayo de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, Secretaria.

A 25,87 e. 23|5 Nº 85.020 v. 29|5|86

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "CAVINI S.A.", Síndico Norberto Horacio Beggo, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, piso 3º, "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de julio de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y/o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 22|5 Nº 1.326 v. 28|5|86

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 4, en los autos caratulados: FOTAVI S. A. s|Quiebra (Expte. Nº 50.035), hace saber que hasta el 30 de junio de 1986, se ha fijado el término para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico (art. 96 inc. 1º) Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, 2º piso. Se ha fijado, en caso de corresponder, para la junta de acreedores, el día 11 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, la que se realizará con los que concurran (art. 93 inc. 2º). Hágase saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta (Acordada Excma. Cámara Comercial del 13|11|1957). Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días. Procédase a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 22|5 Nº 1.327 v. 23|5|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, de la Capital Federal, emplaza a MIGUEL ANGEL COLOMBO, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Protenzym S.A. c|Colombo Miguel Angel s|ordinario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de mayo de 1986. — Diego A. Ibarra, Secretario.

A 5,52 e. 23|5 Nº 85.071 v. 23|5|86

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de INTEGRAL-CENTRO S.R.L.; Síndica: Nora Mirta Tendler, con domicilio constituido en Tucumán 1506, 4º piso, oficina 403, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de julio de 1986. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de setiembre de 1986, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímasela a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires 15 de mayo de 1986. — Eugenio Bavastro Modey, secretario.

e. 21|5 Nº 1.308 v. 27|5|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a presuntos herederos de ELISA HERRERO o HERRERO IGLESIAS, ELISA, para que se presenten por sí o por apoderado a asumir la representación que se le competa, en los autos "De Jesús, María Esther y otro c|Tercería de dominio en autos: Alicio de Cima, Rosa c|Herrero Iglesias, Elisa s|Ejec.", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires 30 de abril de 1986. — Francisco A. Giardinieri, Secretario.

A 8,97 e. 23|5 Nº 90.910 v. 26|5|86

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra ALGADE S.A. — Síndico: Coler. César, con domicilio constituido en Lavalle 1580, piso 1º "1", a quien los acreedores deberán presentar los títulos de sus créditos hasta el 25 de agosto de 1986. Señálase la audiencia del día 28 de octubre de 1986, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 6º, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo, ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 serán presentados los días 15 de setiembre de 1986 y 6 de octubre de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986.
Francisco A. Giardinieri, Secretario.

e. 20|5 Nº 1.235 v. 26|5|86

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 6º, hace saber que el Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, dispuso comunicar por cinco días, que con fecha 20 de diciembre de 1985, se declaró en estado de quiebra a HUGO RUDECINDO NEME, martillero y corredor público, con domicilio legal en Av. Colón 1851, de Mar del Plata, decretándose la inhibición general, prohibición de salida del país, retención de correspondencia, prevención de no efectuar pagos, y entrega de bienes y papeles al Síndico Contador Carlos Alberto Rodríguez, en su domicilio procesal de San Martín 2583, Of. 916, de Mar del Plata, quien recibirá hasta el 20 de mayo de 1986, inclusive, los martes y jueves de 17 a 19 horas, los títulos justificativos de los créditos. Señálase la audiencia del día 4 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado para la reunión de acreedores, con los que concurran. — Fdo.: Dr. Raúl O. Dalmazzo, Juez en lo Civil y Comercial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986.
Francisco A. Giardinieri, Secretario.

e. 20|5 Nº 1.236 v. 26|5|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: DERMI SPORT SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. Síndico: Marcos Urwicz, con domicilio Sunchales 520, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 13 de agosto de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 14 de octubre de 1986, a las 9.30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Proc. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 1º de agosto y 22 de setiembre de 1986 respectivamente.

Buenos Aires 6 de mayo de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 21|5 Nº 1.379 v. 27|5|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 9º, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de la sociedad: "ELDECA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA" (Expediente número 53.401, año 1986). Síndico Cdor. Norberto Germán Valeiras, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2do. C, Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar hasta el día 15 de agosto de 1986 los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado Nº 4 del fuero, sita en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1986 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistan. Suspéndase el trámite de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Juan R. Garibotto, Secretario.

A 21,05 e. 23|5 Nº 84.990 v. 29|5|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días el concurso civil de TROTTA JORGE ALBERTO: Síndico: Alberto Tomasello, domiciliado en Viamonte 377, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de agosto de 1986. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 28 de octubre de 1986 a las 9 hs. para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran. Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímese al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico la documentación relacionada con la contabilidad, prohíbese hacer pagos al concursado, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 21|5 Nº 1.310 v. 27|5|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría número 33, a cargo de la doctora Beatriz Rotondaro, con asiento en el Palacio de Tribunales, piso 6º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ACQUA SPORTS S.R.L., y la designación de Síndico doctor Jesús M. Varela Pérez, con domicilio en la calle Piedras 1088, piso 5º "C", Capital, ante el cual deben verificarse los créditos hasta el día 8 de julio de 1986. — Señálase audiencia del día primero de octubre de 1986, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará las propuestas de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese edictos a cargo de la concursada en la forma prevista por los Arts. 2º y 3º de la ley concursal, haciéndose saber esta resolución por el término de cinco días, en el Boletín Oficial y en el Diario "La Razón".

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 27,60 e. 22|5 Nº 90.312 v. 28|5|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 35, en los autos caratulados: SYKORA TRAVEL SERVICE S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO s|Quiebra (Expediente Nº 10.836) a fin de intimar a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el Art. 93 de la Ley Nº 19.551, en el plazo de cinco días. Procédase a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 22|5 Nº 1.334 v. 28|5|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 35, ante el que se encuentra radicado el oficio Ley Nº 22.172 librado en autos: PANIFICACION VIERING S. A. s|Concurso Preventivo de Acreedores, Expte. Nº 1.396|85 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Miguel Angel Ballari, Secretaría a cargo de la doctora M. Julieta Brebbia de Nieto, comunica que por disposición del señor Juez oficiante se ha ordenado la publicación por cinco días del Edicto cuyo

texto se transcribe a continuación: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nom. de la ciudad de Rosario, doctor Miguel Angel Ballari, hace saber que dentro de los caratulados Panificación Viering S. A. s/Concurso Preventivo de Acreedores, Expte. número 1.396/85 se han dictado los autos cuyas partes resolutivas se transcriben: Nº 83, Rosario 10 de abril de 1986. Y Visto... y Considerando... Fallo: 1º) Declarando la apertura del concurso preventivo de Panificación Viering S. A. con sede principal en esta ciudad de Rosario en calle Entre Ríos 1559/1561, inscripta en el Registro Público de Comercio según las notas del informe de Fs. 43/44. 2º) Anotando en el Registro de Concursos, oficiándose. — 3º) Anotando la inhibición general de bienes de la concursada, oficiándose. — 4º) Intimando a la concursada a depositar judicialmente la suma de australes trescientos cincuenta, dentro de cinco días, que se estiman para gastos de correspondencia. — 5º) Haciendo saber a los miembros del Directorio de la concursada y otros administradores que no podrán ausentarse del país sin autorización previa de este Tribunal, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 107 de la L. C., oficiándose. — 6º) Para sorteo de Síndico, un contador de la lista respectiva, desígnase la audiencia del día 16 de abril de cte. año, a las 10 hs. — 7º) Las fechas para el cumplimiento de lo prescripto por los incs. 3º) y 4º) de la L. C., se fijarán por auto ampliatorio del presente, aceptado que fuere el cargo por el señor Síndico que se designare, oportunidad en la cual se ordenará asimismo, la publicación de los edictos de Ley, con cumplimiento igualmente, con lo normado por el art. 29 de la Ley de la materia, fijándose desde ya un plazo de veinte días para su cumplimiento, el que comenzará a correr en la oportunidad que se ordene la susodicha publicación de edictos. — 8º) Comunicando a la Dirección Gral. de Informaciones de la Pcia. de Santa Fe, al Registro de fallidos o de Procesos Universales y a la Dirección Gral. de Registro de Licitadores, oficiándose. — 9º) Haciendo saber a la concursada que deberá dar estricto cumplimiento al art. 17 de la L. C., bajo los apercibimientos de Ley. — 10) Disponiendo que dentro del plazo de tres días perentorios, presente los libros de comercio a que hace referencia, para su intervención por Secretaría, bajo las prevenciones de Ley. — 11) Haciendo saber la apertura del presente concurso a los señores jueces a cargo de los juzgados que menciona y para los autos que denuncia, a los fines de que por derecho hubiere lugar, oficiándose a sus efectos. Insértese y hágase saber. Fdo.: doctor Miguel Angel Ballari, Juez. Doctora M. Julieta Brebbia de Nieto, secretaria y otro que dice: Nº 241 Rosario, 22 de abril de 1986. Y Visto... y Considerando... Resuelve: 1) Tener presente lo manifestado por la Sindicatura al punto I) del escrito cargo 1.720/86; 2) Tener por constituido domicilio legal por la Sindicatura y presente el patrocinio a su respecto de la doctora María Victoria Fernández Añón. — 3) Fijar como fecha tope para que los acreedores presentes sus pedidos de verificación de créditos (Art. 34 inc. 3º) L. C., el día 27 de junio de 1986. — 4) Señalar la audiencia del día 10 de octubre de 1986, a las 08.30 hs. para que tenga lugar la junta de Acreedores que —en el recinto del Tribunal— discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo si se propusiera. — 5) Tener presente el domicilio establecido por la Sindicatura al punto III) del escrito 1.720/86, a los fines de la presentación por los acreedores los pedidos de verificación, como los días y horarios de atención a tales fines fijados, los que se harán saber en los edictos respectivos. — 6) Ordenar que desde ya se haga saber la presente resolución mediante edictos que se publicarán durante cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Capital", de Rosario. — 7) Disponer el libramiento de las rogatorias que fueren necesarias a los señores Jueces con jurisdicción en los asientos de las sucursales denunciadas a los fines de la publicación de los edictos en el diario de publicaciones legales respectivo y en otro medio de publicación que dispondrá el tribunal exhortado (conf. art. 14 inc. 5 y 29 L. C.). Insértese y hágase saber. Fr.: doctor Miguel Angel Ballari, Juez; doctora M. Julieta Brebbia de Nieto, secretaria. Por tanto se hace saber la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores referido: como asimismo que el Síndico designado en autos Contador Hugo Nelso Valdicleso ha fijado domicilio a los efectos de recepción de los pedidos de verificación en calle Pasaje Ivanowsky 1078, de esta ciudad de Rosario, de lunes a jueves en el horario de 16 a 18 horas; todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho corresponden. Rosario, 23 de abril de 1986. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986.
Carlos Jorge Senabin, secretario.

A 197,92 e. 21/5 Nº 90.759 v. 27/5/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 23/5/86 - Vence: 27/5/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	14/5/86	MARCIAL PEÑALBA	90.833
1	2	Patricia G. de Gatzke	15/5/86	EMILIA CONSTANTINA NEGRUZZI DE MENZA	90.802
2	3	Helena Giménez Bonet	15/5/86	JORGE ROBERTO GAMBARO	90.809
2	3	Helena Giménez Bonet	11/4/86	RAUL BALDASAR CORRO	84.831
2	4	Marcelo I. Casinelli	30/4/86	SOLEDAD MAZZEI DE RODA	90.831
3	5	Ana M. Beneventano	25/4/86	JULIO RICARDO CRUCIANELLI	90.834
4	7	Silvia V. Gualtinou	16/5/86	RICARDO NIMO	90.822
4	8	María del Carmen Aguirre	9/5/86	TERESA KMET DE PERUZZO	90.809
4	8	María del Carmen Aguirre	16/5/86	MARIA LUISA MARTINEZ	90.824
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17/4/86	LUISA ANGELICA SMAYENKA DE RATTO	84.807
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15/5/86	MARIA AMANDA UDABE Vda. de IDIARTE	90.804
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15/5/86	GENEROSA ALMON Vda. de LOPEZ	90.821
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15/5/86	JOSE FERRER y BEATRIZ ORIETA FERRER DE LOPEZ	90.820
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9/5/86	CARMEN DIAZ	90.825
9	18	Ernesto D. Julián	15/5/86	SARA DOBRUSKY DE KOHN y ENRIQUE KOHN	90.801
9	18	Ernesto D. Julián	19/5/86	ALBERTO FIMAT	90.803
10	19	Fernando M. Racimo	16/5/86	HUMBERTO PEREZ DEL RIO	90.810
10	19	Fernando M. Racimo	2/5/86	CONCEPCION TORIBIO PASCUAL DE CORZO	84.889
10	20	Marcela Eiff	12/5/86	ANTONIO CHIRINO	84.798
11	21	Julio Campos	16/5/86	MARIA ANGELICA VICTORIA NICHOLSON	90.799
11	22	José M. Irigaray	14/5/86	AMALIA MARIA CHARLONE DE PACHECO	84.813
12	23	Irene Martínez Alcorta	16/5/86	JORGE ROBERTO CRISPIN MARATEA SELLANES	90.811
12	24	Ezequiel E. Goitía	22/4/86	HECTOR JOSE TOMÉ	90.820
14	27	Eduardo D. Gottardi	29/4/86	ALBERTO MOSCA	90.803
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/11/84	LUIS ADOLFO RODRIGUEZ y FLORENTINA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	84.930
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2/5/86	BLANCA DORA CORDOBA DE SIANCA y OSVALDO CEFERINO SIANCA	90.818
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	3/3/86	MARIA SIMON	84.863
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/5/86	JOSE MARIA CELESTINO PAZ ANCHORENA	90.835
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19/5/86	JOSE LACQUANITI	84.895
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19/5/86	MERCEDES DELIA SCHIROSA DE SIMON	84.867
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16/5/86	BARTOLOME ROBERTO RAMIS	90.809
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16/5/86	MIGUEL ANGEL SILVA	90.829
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16/5/86	AGUSTIN ESTEVEZ	84.805
20	39	Luis José Carballido	6/5/86	PRESENTACION MORANT DE URBINA	90.819
20	39	Luis José Carballido	15/5/86	MARIA ROSA CARCACI DE BARRIENTOS y ALFREDO BARRIENTOS	90.837
21	42	Carlos Alberto Vásquez	16/5/86	CELIA FANDIÑO DE AWADE y AKIL MELHEM AWALE	90.832
21	42	Carlos Alberto Vásquez	14/5/86	CEFERINA MENDEZ DE TATONE	90.826
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	29/4/86	DANIEL PONTON	90.825
23	45	Ana M. Veneventano	14/5/86	MARIA PEDRINOLLA Vda. DE BALABUSIC	90.828
23	45	Ana M. Veneventano	15/5/86	JOAQUIN ENRIQUE VEDOYA	84.903
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15/5/86	CATALDO FRANCISCO FERRO	90.736
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15/5/86	LEONOR MARIÑOSA y MATILDE MARIÑOSA DE VALENCIA	90.813
24	48	Rubén H. Malatesta	13/5/86	DELIA RAMELLA DE STRANO	84.826
24	48	Rubén H. Malatesta	23/4/86	ALBERTO ALFREDO BERNASCONI	84.881
25	50	María Eugenia Giraudy	14/5/86	ANGEL REMIGIO SAI	90.817
26	51	Julio César Dávolos	13/5/86	FRANCISCO PEREZ FIGUEIRAS o FRANCISCO PEREZ	90.835
26	51	Julio César Dávolos	10/4/86	FRANCISCO ANDRINO	84.809
30	59	Santiago González Balcarce	13/5/86	CARLOS HUMBERTO ANGLADA	90.793
30	59	Santiago González Balcarce	16/5/86	MIRTA AIDA SOTO VEGA y ANA MARIA VEGA DE SOTO	84.830
30	59	Santiago González Balcarce	22/4/86	ROQUE SCARMOZZINO	84.873

e. 23/5 Nº 26 v. 27/5/86

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha designado Síndica a la contadora Cecilia Eugenia Goldemberg, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 509, 8º, Capital Federal, ello en los autos caratulados: "SALUMI S. A. s/quiebra", Expte. Nº 12.481. Se fija el día 1º de agosto de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la Sindicatura. Asimismo, se fija el día 21 de octubre de 1986 a las 8 horas, como el día en que se celebrará la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, en el lugar que se designará. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º artículo de la ley concursal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 22/5 Nº 1.336 v. 28/5/86

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, ha dispuesto la Cancelación del certificado del Depósito a Plazo fijo Nominativo Transferible Nº 352.695, por un importe en dólares estadounidenses tres mil sesenta (u$s. 3.060), extendido por el "Banco Financiero Argentino", Sucursal Villa Luro, el 13 de diciembre de 1985, en Bs. As., a una tasa anual del 8,12%, a la orden de Aziz Taha, con vencimiento el día 13 de marzo de 1986, siendo el lugar de pago la Av. Alvarez Jonte 5255, de la Ciudad de Bs. As. Autorícase su pago una vez transcurrido 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial, durante 15 días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986. — Fernando L. Salomonoff, Secretario.

A 67,27 e. 23/5 Nº 84.971 v. 13/6/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liq. por B.C.R.A. c/Fernández Jorge O. y Otro s/Ejecutivo", emplaza al señor FERNANDEZ JORGE OSCAR, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, Secretario.

A 5,52 e. 23/5 Nº 85.075 v. 26/5/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22; Secretaría Nº 44; hace saber que se ha efectuado el proyecto de distribución correspondiente a los autos caratulados "INCOCER S. A. s/quiebra".

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 19 de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 23/5/86 Nº 1.369 v. 26/5/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que con fecha 13 de mayo de 1986, se ha decretado la quiebra de "VITO JOSE FUMUSO y CIA. S.C.A." y a los socios solidarios señores Félix Fernández y Norberto Constante Mase, e igualmente al patrimonio del socio fallecido Vito, José Fumuso. — Fijar plazo hasta el 1º de agosto de 1986 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Actualice los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 ley citada, en tres días. — b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — c) Se abstengan sus administradores de salir del país sin autorización de este Tribunal. Se decreta la inhibición de la fallida con fecha 13 de mayo de 1986. — Nómbrase Síndico a don Basilio Carlos G. Haro, con domicilio en Paraná 651, piso 8º, oficinas 33/34. — Prohíbese los pagos y entrega de bienes, so pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida que pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Oscar Sergi, secretario.

e. 22/5 Nº 1.337 v. 28/5/86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital, hace saber que en autos: SANCHEZ MARIA DEL CARMEN s/Cancelación, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 24 de marzo de 1986. Dispónese la cancelación del certificado de plazo fijo transferible Nº 2253-4, expedido el 3 de marzo de 1986 cargo Banco Chase Manhatan N. A. Agencia 9, Villa Devoto, de A 1.088,66. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde su última publicación de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (Art. 89 D. L. 5965-63 y Art. 4 de la Ley 20.663. Silvia Irene Rey, Juez. El certificado fue suscripto por María del Carmen Sánchez, Aurelio Sánchez, Dolores López Castro y Estela Sánchez.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. Juan M. Ojea, secretario.

A 77,01 e. 19/5 Nº 90.382 v. 6/6/86

Nº 26

Juzgado de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de "CUESTA RUBEN V.". Síndico: Julio Domingo Bello, con domicilio en Pasaje Mar del Plata 917, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de julio de 1986. Señálase la audiencia del día 30 de setiembre de 1986, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado en caso de corresponder. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos al fallido para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, mayo 12 de 1986.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 20|5 Nº 1.289 v. 26|5|86

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, 2º piso, de Capital Federal, cita por diez días a ROMULO NICOLAS DE MATTHAEIS y a MARIA CAROLINA ORTIZ de DE MATTHAEIS para que comparezcan a estar a derecho en autos: "El Centinela Cooperativa de Seguros Limitada c/De Matthaeis Rómulo Nicolás s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes, para que los represente. Publíquese por dos días.

El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en La Voz del Foro.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1986. — Alejandro María Colombres, secretario.

A 6,90 e. 23|5 Nº 84.934 v. 26|5|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes, sito en Paraguay 1536, 2º piso, de Capital Federal, cita por diez días a MIGUEL ANGEL PONCE, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Diosquez Raúl Alberto c/Línea 67 - Ttes. del Tejar S.A.C.I. s/Sumario", bajo apercibimiento de ser nombrado el Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

A 6,90 e. 23|5 Nº 84.935 v. 26|5|86

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la Dra. Nerma Binda, Secretaría Unica, sito en calle Paraguay 1536, 5º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Reibart Construcciones, Comercial, Industrial, Constructora, Financiera e Inmobiliaria S.A. c/El Bohío S.R.L. y/o quien resp. prop. s/Sumario", se ha ordenado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del C. Procesal, la publicación de los siguientes edictos, citando al Dr. CARLOS ALBERTO MUDRY, por el término de diez días a fin de que tome intervención en autos, en los términos del art. 94 del C. Procesal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. María Inés Lezama, secretaria.

A 9,66 e. 23|5 Nº 90.867 v. 26|5|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a: "NEGOCIOS INTERNACIONALES S.R.L.", para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c/Negocios Internacionales S.R.L. s/Cobro de u$s 40.322,24", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1985. — María Cristina Iribarne, secretaria.

A 6,90 e. 23|5 Nº 84.946 v. 26|5|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 22|5|86 — Vence: 26|5|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	13|5|86	PASCUAL GUAGLIANONE	90.736
2	4	Helena Giménez Bonet	13|5|86	MIGUEL ZANETTO	90.754
3	6	Alberto Ugarte	17|11|85	GUMERSINDO NOGUEIRA	90.743
3	6	Alberto Ugarte	13|5|86	EMILIA VAZQUEZ	90.751
3	6	Alberto Ugarte	12|5|86	MARIA ROSA MATARAZZO	84.751
4	7	Silvia V. Guahnon	15|5|86	CARLOS ALBERTO BIANCHI	90.726
4	7	Silvia V. Guahnon	14|5|86	HORACIO RAUL ZAVALA	84.690
4	8	María del Carmen Aguirre	5|5|86	FILADELFIO CATANZARO	90.775
4	8	María del Carmen Aguirre	14|5|86	OSCAR ANTONIO RAMOS	84.736
6	11	Hugo Carrillo	12|5|86	TARCISIO ZANCANARO Y FRANCISCA BENAZZO VDA. DE ZANCANARO	90.711
7	13	María Teresa Tibau	16|4|86	ANGELA ESTEBAN MUÑOZ ALCANTARA	90.741
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18|4|86	EUGENIO GOVEDIC	90.722
8	16	Norma Susana Nicolaris	6|5|86	ISABEL BEATRIZ JUROZDYCKI O JUROZDYCKI DE KAPLAN	84.698
10	19	Fernando M. Racimo	15|5|86	FORTUNEE BENBASSAT DE BENBASSAT O FORTUNNE BENBASSAT DE BENBASSAT	90.734
11	21	Julio Campos	15|5|86	MARTHA AMALIA MONTERO	90.779
11	21	Julio Campos	12|5|86	SIMON TELECHNSKI	84.693
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|5|86	JOSE EVARISTO BERMEJO O JOSE E. BERMEJO	90.739
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|5|86	KARCKINE BOYADJIAN Y MARIA MIKHSIAN DE BOYADJIAN	84.711
12	24	Ezequiel E. Goitía	15|5|86	VICENTE LORENZO SANCHEZ	90.737
12	24	Ezequiel E. Goitía	15|5|86	TACCHINI JULIA PIERINA	90.755
13	25	Avelino Rolón (h)	6|5|86	EMILIO SUSTERMAN	84.675
13	25	Avelino Rolón (h)	8|5|86	NICOLAS DI MAURO Y ANTONIETA BOLOGNA DE DI MAURO	84.702
14	27	Eduardo D. Gottardi	23|4|86	JUAN CARLOS GERONIMO CAVAGNARO	90.725
14	27	Eduardo D. Gottardi	22|4|86	ALEJANDRO LEVITIN	84.681
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24|4|86	ANIBAL DIEGO BALIÑA	90.742
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|5|86	GERONIMA LIDIA IBAÑEZ DE VALDEZ	90.756
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|5|86	ALBERTO JUAN CAYETANO ROCCATAGLIATA	84.676
15	30	José Luis González	6|5|86	ANGEL VERGANTI	90.765
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|11|85	JOSE ANTONIO HERNANDEZ, ANTONIO JUAN HERNANDE ZY NORBERTO HERNANDEZ	90.740
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|5|86	ISABEL KOULAKSIZIAN	84.657
17	34	Stella Maris Etchepare	14|5|86	GERMAN GUILLERMO UHALDEGARAY	90.752
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6|5|86	SANTIAGO GRINSPAN	90.738
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|4|86	JUAN CARLOS NOBILE	84.684
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|5|86	AMELIA BEATRIZ CORES DE FULLERI	84.659
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13|5|86	PEDRO ANTONIO ANTONIOTTI	90.763
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|5|86	FLORA ESTELA CORDERO DE POGGI	90.760
20	40	Celia Angeles Pérez	13|5|86	ESTEBAN LUIS MARINI	84.662
21	41	Luis Guillermo Kohler	16|5|86	MIGUEL SERFATY	90.772
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12|5|86	CARMEN LEONA MARMOL DE MARTINEZ Y MANUEL MARTINEZ BAO	90.749
21	42	Carlos Alberto Vásquez	1º|4|86	ROSA MERCEDES ANDREA PEÑA ROIG VDA. DE PAVESE	90.774
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12|5|86	MABEL VIRGINIA FORMIGO DE COSMAI	90.783
21	42	Carlos Alberto Vásquez	13|5|86	EDUARDO FRANCISCO ZIELLI	84.902
23	46	Félix G. de Igarzábal	5|5|86	ALVARO SALADINO GARCIA	90.783
23	46	Félix G. de Igarzábal	21|4|86	AMALIA COPPOLA DE VAZQUEZ Y PABLO VAZQUEZ	90.721
25	50	María Eugenia Giraudy	13|5|86	EDUARDO ESTEVEZ	90.723
29	57	Vilma G. Greco	13|5|86	ENRIQUE KOHLER	90.758
30	59	Santiago González Balcarce	29|4|86	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ	90.729
30	59	Santiago González Balcarce	8|5|86	MARIA DEL CARMEN DOCASAR DE GONZALEZ Y JOSE GONZALEZ	90.747
30	60	Ester Riesel	7|5|86	ANTONIO MELON	90.712
30	60	Ester Riesel	8|5|86	DANIEL VILLAVERDE	90.735

e. 22|5 Nº 95 v. 26|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a "MID HOG S.A.", para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. c/Mid Hog S.A. s/Cobro de u$s 16.813", en trámite por ante el Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1985. María Cristina Iribarne, secretaria.

A 6,21 e. 23|5 Nº 84.951 v. 26|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1; Secretaría Nº 2; cita y emplaza a "SEMBLAT" S.A.C.I.F.I.A." para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A. c| Semblat S.A.C.I.F.I.A. s/Cobro de U$S 23.461"; en trámite por ante el Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. Edmundo J. Carbone; Juez Federal.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986. — Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

A 6,21 e. 23|5 Nº 84.950 v. 26|5|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a "EXIMOR S.R.L." para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A. c/Eximor S. R. L. s/cobro de U$S 5.310 y D. M. 4.855", en trámite por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — María C. Iribarne, secretaria.

A 6,90 e. 23|5 Nº 84.947 v. 26|5|86

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2; Secretaría Nº 4; cita y emplaza a "FOXLAND S. A." para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A. c/Foxland S. A. s/cobro de U$S 22.009", en trámite por ante este Juzgado; bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1985. — José Luis Javier Tresguerras, juez federal.

Angel A. Basile Dufour, secretario.

A 6,90 e. 23|5 Nº 84.952 v. 26|5|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8; Secretaría Nº 16; cita y emplaza a "ERNESTO REINALDO JEHLE" para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A. c/Ernesto Reinaldo Jehle s/cobro de U$S 21.453,71", en trámite por ante el Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 26 de [illegible]. — [illegible] Juez Federal.

Secretaría, 12 de noviembre de [illegible]. — Carlos H. [illegible], secretario.

A [illegible] e. 23|5 Nº 84.9[illegible] v. 26|5|86

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora; Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber que en los autos caratulados "Ramonas Ladislao s/ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, abril [illegible] de 1986. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a LADISLAO RAMONAS, nacido el 1º de mayo de 1934 en [illegible], Lituania, poseedor de C. I. Nº 3.[illegible]16.932 de Policía Federal y con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 15680 de Burzaco; Partido de Alte. Brown...", Fdo.: Carlos Jorge Branca; Juez Federal subrogante.

Publíquese el presente por el término de un día.

Secretaría, 15 de mayo de 1986. — Lía H. de Del Prado, secretaria federal.

e. 23|5 Nº [illegible].371 v. [illegible]

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos: MEJUTO, JULIO y Otra c/DEL CASTILLO DE MEJUTO, MANUELA s/Inc. de Ejec. Honorarios, Expediente Nº 1[illegible].930/81, que el martillero Marcelo G. [illegible], rematará el [illegible] de junio de 19[illegible], a las 11 hs., en Talcahuano [illegible], en el estado en que se encuentra, el [illegible] ubicado en la calle Gral. [illegible] Güemes [illegible] [illegible] de fondo al frente, [illegible]

rios, baño, cocina y terraza. Nomenclatura catastral: Circunscripción I. Sección 62. Manzana 147, Parcela 42. Ocupado por inquilino sin contrato de locación. Adeuda por Imp. Municipales, A 4,67 al 14 6 1985 (fs. 173), se hace constar que no obra en autos, constancia que se haya abonado, o no, los impuestos por O. S. N., los referentes a impuestos municipales, a partir del 14 6 85, y tampoco existe constancia de pago por expensas comunes. Se exhibirá los días 4 y 5 de junio en el horario de 10 a 12 hs. Base: A 926. Contado. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
María H. Giménez Bonet, secretaria "ad-hoc".
Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
A 22,77 e. 22 5 Nº 84.866 v. 23 5 86

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5; Secretaría Nº 10; comunica por 2 días en el juicio "TOTOLO AIDO MARIA y otro c REY INOCENCIO s/suc. o división de condominio" (Exp. número 31.536), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 11 de junio de 1986 a las 10 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos; calle Talcahuano Nº 479; Capital; el inmueble ubicado en la calle Enrique Finocchietto 1294 98 200 esq. Salta número 2203; Capital Federal; que mide 10,00 mts. de frente al N; 23,54 mts. en su otro frente al O; 21,50 mts. en el costado S y 21,155 mts. en el costado E; encerrando una superficie de 342,95 mts2; linda por su frente al N con calle Finocchietto; por su otro frente al O con calle Salta; por el E con la casa de la calle Finocchietto Nº 1268 y por el S con el lote 4; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3; Sección 16; Manzana 53A; Parcela 12A; Matrícula F.R. 3-4204. Según informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra completamente desocupado; pudiéndose manifestar que se trata de un terreno baldío; toda vez que las únicas paredes construidas son las perimetrales no existiendo techo alguno. Conforme surge de fs. 203 el inmueble se entregará libre de toda deuda hasta el momento de la posesión siendo condición de venta que la escritura traslativa de dominio se realice por intermedio del escribano Carlos Arturo Luaces, domiciliado en Talcahuano Nº 670; 2º piso; Capital. Base 6.000 australes. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado del boleto 0.5 por ciento; todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble puede visitarse libremente.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.
Carlos H. Carranza Casares, secretario.
A 20,01 e. 23 5 Nº 85.008 v. 26 5 86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la doctora María Sira Beneventano; Secretaría Nº 28; a cargo del autorizante; hace saber por tres (3) días que en autos "QUARANTA DE RIZZI CANDIDA María y otro c RIZZI Nicolás y otro s/ Cumplimiento de Contrato" (Expediente Nº 27.553) el martillero Roberto Damián Herrera con oficinas en Lavalle 1206; piso 6º K; T. E. 35-8961; rematará el día 30 de mayo de 1986 a las 13 horas; en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos; calle Talcahuano Nº 479; Capital Federal; la Unidad Funcional Nº 6 señalada internamente con la letra E; piso 2º; del inmueble sito en la calle Olavarría Nº 1092; esquina Hernandarias; Capital Federal; Matrícula: 4-31/6; zona Sud: Tomo 1.675: Folio 202 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4; Sección 10; Manzana 75; Parcela 10 l. La unidad tiene una superficie cubierta total de 57 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados, y un porcentual de 27 con 17 centésimos; encontrándose totalmente desocupada. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 243/ 249. El departamento consta de hall de entrada; tres amplios ambientes a la calle; pues da justo sobre la esquina del edificio; amplio baño y cocina; faltando en ésta el calefón a gas y la cocina también a gas. Los pisos de los tres ambientes son de parquet y los del hall de entrada; baño y cocina son de mosaicos graníticos. Los ambientes tienen balcón a la calle. Según informe a fs. 312/313 se debe a Obras Sanitarias de la Nación desde el período 1º de 1975 al período 5º de 1985; por un total de australes doscientos cuarenta y nueve con treinta centavos (A 249,30). También se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; según informe a fs. 316; desde el año 1981 al 4º servicio de 1985: la cantidad de australes trece con cuatrocientos setenta y cinco milésimos (A 13,475). En concepto de expensas no se adeuda suma alguna por no haber administración; según constatación realizada por escribana pública y agregada a fs. 340 341. La unidad podrá ser visitada los días 23; 24 y 25 de mayo; dentro del horario de 15.30 a 18 (habrá cuidador). Base 2.758,77 australes; 2/3 partes de su valuación fiscal. Al contado y mejor postor. Seña y a cuenta de precio, 20 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 1 0 C0. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
Guillermo C. Mercado, secretario.
A 39,33 e. 23 5 Nº 85.007 v. 27 5 86

Nº 27

Juzgado Nacional Civil Nº 27; Secretaría Nº 53; hace saber en juicio "ALATI DE DENARO JUANA ROSA c DENARO FRANCISCO JUAN s/Alimentos"; Expte. Nº 28.604 que el día 23 5 86 a las 16 horas en T. A. Le Bretón 5714; Capital Federal; y en donde serán exhibidas los días 26; 27; 28 de mayo de 1986 de 14 a 16 horas; el martillero Julio Jorge Fernández procederá a subastar sin base y al mejor postor los siguientes bienes de la industria del calzado: una máquina de cortar; fabricada por Enrique Schuster (color naranja); una máquina coloar viras; una máquina de centrar; una máquina "Dar-Neoprent"; una máquina de cerrar cortes; una máquina de clavar tacos; una máquina "Paulina"; una máquina poner ojalillos; una máquina para tajear plantillas; ocho estanterías movibles (tipo carrito de zapatero) usadas; todo en estado de uso en que se encuentra. Comisión 10 por ciento cargo comprador. Pago en efectivo y en el acto del remate. Entrega de bienes al finalizar el remate. Se deja constancia que los bienes a subastar están embargados en juicio en un 50 por ciento; según auto de fs. 292.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
Juan M. Converset, secretario.
El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Tiempo Argentino".
A 13,80 e. 23 5 Nº 84.939 v. 26 5 86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos IGLESIAS, CENEL c LUTZ, JORGE ALBERTO s/Ejecutivo. Expte. Nº 46.881, que el martillero Horacio A. Villalba, Mat. 639, L. 58, F. 234, con domicilio en Talcahuano 78, piso 6, "L", Tel. 37-1805, rematará el día 29 de mayo de 1986, a las 16 horas en Tacuarí 647, de Capital Federal, donde se exhiben los días hábiles de 15 a 19 horas: Un secarropa marca Surrey, centrífugo, modelo SB 4 A, Serie 8828507, funcionando; un televisor color marca Sony, Pal N. Nº de Serie 18982, funcionando; y un piano de cola, marca Erard, con mueble de madera lustrada, en regular estado, funcionando. Sin base. Al contado en dinero efectivo. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. En el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y retirar los bienes dentro de las 48 horas y una vez integrado el precio de compra en su totalidad.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1986.
Héctor A. Patuel (H.), Secretario.
A 9,66 e. 23 5 Nº 85.014 v. 26 5 86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Juez Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 del Dr. Raúl A. Taillade, comunica por dos días, en el juicio: "GUTRAK S.A. s/Quiebra. Expediente Nº 13.113", que el Martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, 609, Capital, Tel. 35-5718, rematará el día 12 de junio de 1986, a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Una máquina de cortar césped modelo 145 H 4 Nº 2682. I | O. Un minitractor 276 S D E 4 Nº 2652 . 07 | 8. de 8 HP. Una creadora eléctrica V.S. 40 "E" Nº 2699 | 04 | 0. Un minitractor 1010 Nº 7.844.680 de 11 HP. Una barredora tipo B 601, año 1980, Nº serie A 700.087. Cinco cajas de 25 metros de cable cada una. Un bordeador RAPS 325 Gutbrod desarmado. Una bolsa con 34 ruedas de aproximadamente 10 a 15 cm de diámetro. Una bolsa de repuestos varios con cables, filtros, correas, aceleradores arandelas de plástico, etc. Dos carcasas sueltas de máquinas. Una máquina Turboyet 235 R B L. art. 2686. 2º 9. Un esqueleto de máquina sin motor 145 L. E. Una caja con cuchillas, cables y repuestos varios. Una lata de aceite B P. Tres latas de aceite Gutbrod especial de máquina. Dos baterías aparentemente sulfatadas de plástico y de 6 elementos. Una caja con fluido para batería. Todas las máquinas mencionadas son marca Gutbrod, importadas, sin uso. Los bienes se exhibirán de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 18 a 20 horas y se entregarán en el estado en que se encuentran, en Av. La Plata 1190. Capital. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
Raúl A. Taillade, Secretario.
A 16,56 e. 22 5 Nº 85.009 v. 26 5 86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, con sede en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GARCIA, MIGUEL ANGEL R. c ESTEVEZ DE FARBMAN, ADRIANA GRACIELA C. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 216.601, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 4 de junio de 1986 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional número 27, Polígono 03-03, del inmueble sito en calle 93 (Pellegrini) Nº 1904/ 1906, esquina 49 (Moreno) Nº 2901/17 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, de una superficie cubierta de 46.62 metros cuadrados; balcón de 6,56 metros cuadrados, lo que hace un total del polígono y unidad funcional de 53.18 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 0 30 por ciento con relación al total del inmueble (edificio) donde se halla construido. Nomenclatura Catastral Circunscripción I; Sección A; Manzana 83; Parcela 10 a. Se trata de un departamento señalado como 8º "B", ocupado por dos personas mayores y dos menores en su carácter de propietarios, y consta de living-comedor, con balcón a la calle Moreno con cerramiento; 2 dormitorios con placards; baño completo y cocina completa con servicios individuales, con loza radiante, habiendo abonado en el mes de marzo de 1976, A 19 en concepto de expensas. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a sábados de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. Base: A 60. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de deuda en Dirección de Rentas (fs. 60) de A 16.17 y a fs. 61 de A 53.59. Informa así mismo a fs. 55, la Municipalidad de General San Martín, que el bien se encuentra afectado al pago de A 30, por pago de gas natural. 1º convenio.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1986.
Horacio A. Liberti, Secretario.
A 23,53 e. 23 5 Nº 85.012 v. 26 5 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por dos días, en el juicio CONSORCIO DE PROPIETARIOS AYACUCHO 1523 c/OTERO MARIA ROSA s/ejecutivo - Cobro de expensas, que el martillero Manuel Nicolás Rodríguez Pizzorno, rematará el día 30 de mayo a las 16 horas en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, la unidad funcional Nº 7, del primer piso, de la calle Ayacucho 1523, Capital, con una superficie total de 24 m2 71 dm2. Porcentual 1 con 95 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 11; Manzana 80; Parcela 19 — Deudas: Municipales A 11.297; O.S.N. A 771.480,32; expensas A 134.76. Desocupado. — Visitas los días 28 y 29 de mayo de 1986 de 10 a 11 horas. — Base australes 2.912,69. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento, todo en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1986.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
A 11,04 e. 23 5 Nº 85.010 v. 26 5 86

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por cinco días en los autos SUPERSEDA S.A.C. e IND. c/SZAPIRO AARON y otro s/ejecución hipotecaria, Expte. Nº 145.789/85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes seis de junio de 1986, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Mercedes Nº 3850,60 entre las de Asunción y Pedro Morán. — Terreno según título mide 15,00 ms. frente NE - 15,00 ms. contrafrente SO - 28,20 ms. fondo costado NO y 28,23 m costado SE. — Sup. aprox. 423,22 ms2. — Ad Corpus. — Consta de garaje; Living y comedor; comedor diario; tres dormitorios; dos baños y cocina. — En altos, hall, sala, dos baños, dormitorio, todo ello en buen estado de conservación. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Base: A 36.165,89. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. — Según cláusula hipotecaria Fs. 18 13 vta. tercera, inciso "c" los avalistas se comprometen a entregar el inmueble desocupado, dentro de los cinco días de aprobado judicialmente el remate, y consienten que se anuncie su venta como libre de ocupantes. — Actualmente y según constancias de autos, se encuentra ocupado por el propietario demandado, y familia. La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica 53-7497, en funcionamiento, instalada en el domicilio (Fs. 90). — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano que designe el acreedor hipotecario (Cláusula 3a., apartado "F" del contrato hipotecario. — A fojas 106 obran las deudas atrasadas por Obras Sanitarias y a fojas 104 las Municipales. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas días 3, 4 y 5 de junio de 1986, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
José María Pérez, secretario.
A 55,20 e. 23 5 Nº 85.011 v. 29 5 86

Nº 11

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11 de la Capital Federal. Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c DE LEO ANTONIO y otro s/ejecución prendaria" expte. Nº 151.170 84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 11 de junio de 1986 a las 12.30 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 13 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100, año 1981, tipo chassis con cabina motor de 152 HP y 3620 cm3 marca Ford Nº YSAD 12032, chassis Ford Nº KA1JYS-93036, dominio B 1.843 668, en el estado que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. Base A 1.535. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, sellado 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El automotor será entregado una vez aprobada la subasta y abonado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo de 1986. — Alberto Primero Narváez, secretario.
A 16,56 e. 23 5 Nº 85.013 v. 27 5 86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, con sede en la calle Paraguay 1536, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c NYNEVE S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 492 83, que el martillero Lino C. Saivano (Lavalle 1506, 2º, "10", Capital, Teléfono 49-7341), rematará al contado y mejor postor, el día 30 de mayo de 1986, a las 15 horas, en el local de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, las fracciones A y D del campo denominado "Toro Pozo", situado en el Departamento Figueroa, Provincia de Santiago del Estero, cuya superficie es la siguiente: Fracción A: 1.923 Has. 3.900 m2. y Fracción D: 2.473 Has. Superficie total: 4.393 Has. 3.800 m2. Títulos agregados a autos a fs. 166/168. Deudas: Dirección General de Rentas de Santiago del Estero, informe del 19 12 85, fs. 263, para la Fracción A, de 1989 a 1985, A 181,17; para la Fracción D, A 232,08. Según constatación realizada por el martillero a fs. 291, el campo se encuentra desocupado, apreciándose en el mismo diversidad de plantas y árboles que hacen factible su explotación ganadera y forestal. Base de venta: A 19.383,71 (2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 263). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0.5 %. Dadas las características del inmueble, el mismo podrá ser visitado libremente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986.
Mónica Alvarez, secretaria.
A 18,67 e. 23 5 Nº 85.015 v. 26 5 86

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 18, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital, comunica por dos días en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c/RODRIGUEZ FONTAN, MARIA LUZ y otro s/Ejecución prendaria" (Expediente Nº 391 81), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 16 de junio de 1986, a las 10 30 horas, en el local Tacuarí 641/47, Capital, el siguiente bien: "Un automotor marca Mitsubishi, modelo Galant 2000 GSR, mo-

nor 4G5252P27267, marca Mitsubishi, chasis A.123 A.4751664, marca Mitsubishi, patente C. 983.683, localidad Capital Federal, uso privado, tipo coupes, dos puertas, desarmado, con piezas faltantes, en el estado en que se encuentra (consta acta secuestro fs. 92). Será exhibido en la avenida Dardo Rocha, vereda Este, entre 16 y 17, sin número localidad Berazategui, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, los días 11, 12 y 13 del citado mes, de 14 a 17 horas. — Base: A 7.550,63. — Comisión: 10 %. — Pago total al contado. Venta al mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital. En el supuesto que no haya postores, se realizará una posterior subasta, media hora después, sin base, y al mejor postor. — Sellado de Ley. — Deudas: Municipalidad: Año 1982: $a 131; Mand. $a 17. Año 1983: $a 900, mand.: $a 09.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Ana María Himschoot, Secretaria.

A 13,80 e. 23/5 Nº 90.887 v. 26/5/86

Nº 33

Nº 37, a cargo del Dr. Hugo de Gouvea sito en la calle Uruguay 714, 6º piso, de Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados "FINBER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/CABEZALI ALEJANDRO s/Prendario", que el Martillero don Amadeo A. Saine rematará el día 27 de mayo de 1986 a las 11 horas, en la calle Corrientes 539 de Capital: Motocicleta Kawasaki Modelo KE 125 Motor KE 097865 Cuadro KL-096275, en el estado de conservación en que se encuentra. Sin base 30 % Contado en dinero efectivo. Comisión: 10 %. Saldo a la aprobación del remate. Al mejor postor, debiendo constituir domicilio el comprador dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Daniel Fognini, Secretario.

A 8,97 e. 23/5 Nº 85.067 v. 26/5/86

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES
MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, hace saber por dos días que en autos: "Expte. 237/81 - Banco Nacional de Desarrollo c/Armando Manuel Romero y otros e Inforex S.A. s/prendario" el martillero Pascual P. Sarubbi rematará el 29 de mayo próximo a hs. 10 en Eldorado, un camión Ford 700 Dominio N-0033899, en el estado en que se encuentra depositado en Aserradero REPA a 100 metros Ruta Nacional Nº 12. Base: A 2.100 al contado. Seña: 20 %; comisión: 10 %. Lugar del remate: ex local de Alfonso Schmidel, Ruta Nacional 12 Km. 6. El bien será retirado por el comprador, a su cargo, previa aprobación del remate y pago saldo de precio. Depositario judicial martillero Pánfilo Paredes, Km. 8. — Publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Posadas (Misiones), 15 de mayo de 1986. Juan Carlos Tesoriero, secretario.

A 10,35 e. 23/5 Nº 85.062 v. 26/5/86

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ALVECOR SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 11 de junio de 1986, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, piso 3º, "G", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración renuncia síndico titular y suplente.
3º) Designación de nuevo síndico titular y suplente.
4º) Reconsideración del número de directores fijado por la asamblea del día 4 de julio de 1983.
5º) Incorporación de un director.

El Directorio

A 17,25 e. 20/5 Nº 84.538 v. 26/5/86

AMBATEX
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 18.181
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1986, a las 18.30 horas, en Paso 535/537, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de acuerdo al art. 20 del D. 1.493/82 reglamentario de la Ley 22.315.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
5º) Consideración estado contable consolidado (art. 62, Ley Nº 19.550 y sus modificaciones).
6º) Remuneraciones al directorio conforme art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 12/6/1986. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19.30 horas del mismo día.

A 29,32 e. 20/5 Nº 84.596 v. 26/5/86

AGRUPACION MEDICA ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.
LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Agrupación Médica Argentina, S.A.C.I.F.I., para el día 9 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local social, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 2277, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
2) Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
3) Afectación de la pérdida del ejercicio al saldo Ley 19.742 Capitalizable.
4) Elección del Directorio por el plazo de 1 (un) año.
5) Elección del síndico, titular y suplente, por un año.
6) Análisis y tratamiento del presupuesto de gastos y recursos, y del plan de saneamiento financiero propuesto hasta el 31 de diciembre de 1986.
7) Análisis de la gestión de los distintos integrantes del Directorio, por los períodos de sus mandatos.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, mayo 6 de 1986.

El Directorio.

Para participar de esta Asamblea los señores Accionistas deberán presentar sus acciones y/o certificados hasta media hora antes de iniciada la misma, debiendo firmar el libro de asistencia respectivo.

A 39,67 — e.21/5 Nº 84.651 v.27/5/86

ALIMAR
Sociedad Anónima Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 13.566
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 16 de junio de 1986, a las 11 horas, en la Sede Social, Avda. Córdoba 1801, E.P., Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta pertinente.
2º) Modificación del artículo decimosegundo del Estatuto referido a la Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio dentro de las pautas estatutarias.
4º) Elección de síndicos en sustitución de los renunciantes.

El Directorio.

A 24,15 — e.21/5 Nº 84.744 v.27/5/86

"B"

BILIBU
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de junio de 1986, a las 19 horas en la sede social de calle Lavalle 190, 7º, N, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento de la demora en el llamado a Asamblea.
2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/11/83, 30/11/84 y 30/11/85.
3) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
4) Fijación de las remuneraciones de los Directores y Síndicos.
5) Determinación del número de Directores y su elección.
6) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 24,15 e. 20/5 Nº 84.573 v. 26/5/86

BANCO FINANCIERO ARGENTINO
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de junio de 1986, a las 15.00 horas, en su sede social de la calle Sarmiento 400, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social del Banco Financiero Argentino S.A.
2) Modificación del art. 7º de los Estatutos Sociales.
3) Proyecto de fusión por absorción del Banco de Crédito Argentino S.A. por el Banco Financiero Argentino S.A.
4) Cambio de denominación social.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días de anticipación a la realización de la Asamblea.

A 27,60 — e.21/5 Nº 84.648 v.27/5/86

"C"

CANFOR
S.A.I.C.F.
Registro número 6.796
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canfor S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1986, a las 11 hs. y 13 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Lugar: Av. Santa Fe 5133, piso 9, departamento 18, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 32º ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1985.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Remuneración directores y síndico.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 25,87 e. 22/5 Nº 84.816 v. 28/5/86

CASTAGNINO
S.A.C.I.A.F.
Nº de Reg. en I.G.J. 29.465
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 9 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Paraguay 1225, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del revalúo contable Ley 19.742.
2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 17 ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3) Determinación de la retribución a los miembros del Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550), y aprobación de la gestión del Directorio.
4) Consideración del resultado del ejercicio.
5) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
6) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 32,77 — e.21/5 Nº 84.767 v.27/5/86

CASBA
CENTRO DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 30 y 3º bis del Estatuto de esta Asociación se convoca al Sr. socio a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Avenida Caseros 2652, Capital Federal, el día 14 de junio de 1986 a las 17 horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunir el quórum necesario, se constituirá una hora después (18 horas) con los socios presentes, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios asistentes para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de esta Institución.
2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos correspondientes al 16º Ejercicio, cuyo período abarca del 1º de julio de 1985 al 31 de diciembre del mismo año.
3) Fijación de la fecha de Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva.

Héctor M. Palopoli, Presidente.

A 21,73 e. 20/5 Nº 84.525 v. 26/5/86

CITROËN ARGENTINA
S.A.I.C.
En Liquidación
Registro Nº 9.154
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de junio de 1986, a las 9,30 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 62, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
3º Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Sindicatura.
4º Honorarios Liquidadores y Síndicos.
5º Distribución de utilidades.
6º Renovación de la Comisión Liquidadora.
7º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

La Comisión Liquidadora.

A 24,15 e. 23/5 Nº 84.982 v. 29.5/86

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 12 de junio de 1986, a las 9 horas, en Sarmiento 643, 3º piso, oficina 312, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/85.
3º Consideración de los documentos referidos en el Art. 234, Inc. 1º, Ley número 19.550 y destino del resultado del ejercicio correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31/12/85.
4º Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
5º Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/85.
6º Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7º Elección de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres años.

El Presidente.

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los artículos 238 y 243 de la Ley 19.550.

A 34,50 e. 23/5 Nº 85.004 v. 29/5/86

COMPLEJO QUINTANA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J.: 5.752
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Complejo Quintana Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1986, a las 17 horas, en la sede social, Av. Quintana 570, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la gestión realizada por el Sr. Vicepresidente en cumplimiento de las funciones que le atribuye al Ley 19.550.

Buenos Aires, 25 de abril de 1986.

El Directorio.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550 para poder asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad, o el certificado de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 31,05 e. 23/5 Nº 85.040 v. 29/5/86

CASEROS
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios de Caseros S. C. A. para el día 9 de junio de 1986, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio social, reforma artículo 1º est. soc.
2º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o el certificado de depósito bancario de las mismas para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha.

A 18,97 e. 21/5 Nº 84.604 v. 27/5/86

CAMARA SUECA DE COMERCIO
CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con el art. 29 de los Estatutos se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria de esta Cámara Sueca de Comercio que se celebrará el día 27 de mayo de 1986, en la sede social, Tucumán 1427, piso ..., a las 19,00 horas, para ...

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas al 31 de diciembre de 1985.

b) Elección de presidente.

c) Elección de seis miembros titulares y cuatro suplentes de la Comisión Directiva y dos titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

d) Determinar cuotas anuales.

e) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 17 de abril de 1986.

Ernesto Hilding Ohlsson, presidente — Gustavo Wahren, secretario.

A 20,52 — e.21,5 Nº 84.775 v.27,5,86

CREDI VARELA

S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con la Ley Nº 19.550 y las disposiciones del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de Credi Varela S.A.C.F. e I., a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 1986, a las 19.30 horas, en Avda. Caseros 555, 6º, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados e Informe del Síndico, correspondiente al décimo cuarto ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 1986.

2º) Consideración de la propuesta de tratamiento de los resultados.

3º) Retribuciones al Directorio y Síndico.

4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes conforme al art. 7º del Estatuto Social.

5º) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 31,05 e. 20,5 Nº 84.625 v. 26|5|86

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Legajo Nº 50.036

Convocatoria asamblea general ordinaria 9|6|1986, 18 horas, R. S. Peña 974, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

Tratar: 1º) Actualización contable Ley 19.742.

2º) Documentos artículo 234, Ley 19.550 al 31|3|1985.

3º) Retribución a directores por funciones técnicas administrativas de carácter permanente.

3º) Elección de los síndicos y dos accionistas aprobación y firma del acta.

El Directorio

A 12,07 e. 22,5 Nº 84.819 v. 28,5,86

CENTRO DE RADIOCIRUGIA NEUROLOGICA

Sociedad Anónima

Registro Nº 76.149

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1986, a las 19 horas, en la sede social de Arenales 1468, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

2º) Consideración y destino del revalúo contable Decreto-Ley Nº 19.742|72.

3º) Consideración resultados del ejercicio.

4º) Elección de diretores y síndicos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

6º) Motivos por los que se realiza la asamblea fuera del término legal.

El Directorio

A 25,87 e. 22,5 Nº 84.806 v. 28|5|86

COTAL

S.A.I.C.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de junio de 1986, a las 8 y 9 hs. en primera y segunda convocatoria en la sede social de Cnel. Ramón Lista 5170, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento de los motivos del llamado fuera de plazo exigido por la Ley 19.550.

2) Consideración de los elementos del art. 234 inciso 1º referidos al ejercicio cerrado el 31|12|1985.

3) Fijación del número y elección de los Directores y Síndicos por el nuevo período.

4) Consideración, si las hubiere, de las operaciones encuadradas en los artículos 271, 272 y 273 de la Ley 19.550.

5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar la transcripción del acta.

El Directorio.

A 27,60 e. 23,5 Nº 84.998 v. 29|5|86

"E"

ESTANCIAS DEL NORESTE

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Estancias del Noreste S. A. a Asamblea Ordinaria, en el local de la calle Montevideo 711, 4º piso, oficina 7, para el día 9 de junio de 1986, a las 16.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del acta de Asamblea.

2º) Fijación del número de Directores y su designación por vencimiento de mandatos.

3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Síndico Titular.

Nota: Esta convocatoria se cita según art. 12 del Estatuto Social, o sea una hora después a una segunda convocatoria.

A 20,70 e. 23,5 Nº 85.032 v. 29,5,86

ESTANCIAS DEL NORESTE

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Estancias del Noreste S. A. a Asamblea Extraordinaria, en el local de la calle Montevideo 711, 4º piso, oficina 7, para el día 9 de junio de 1986, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del acta de Asamblea.

2º) Aprobación venta inmueble.

El Síndico Titular.

Nota: Esta convocatoria se cita según art. 12 del Estatuto Social, o sea una hora después a una segunda convocatoria.

A 17,25 e. 23,5 Nº 85.033 v. 29,5,86

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

Sociedad de Economía Mixta

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 12 de junio de 1986, a las 11,30 horas, en Rivadavia 1573, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las causas que han motivado la convocatoria fuera del término legal.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Capitalización.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado en 1983), correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado el 30|6|85.

4º) Consideración de renuncias de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, y designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes.

5º) Aprobación de honorarios a Directores y Síndicos para el ejercicio cerrado al 30|6|85, y su fijación para el Ejercicio siguiente (30|6|85 al 30|6|86).

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 34,50 e. 20,5 Nº 84.595 v. 26|5|86

ELASTAR

S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11 de junio de 1986 a las 15 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, p'o 3º, G, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración renuncia síndico Titular y Suplente.

3º Designación de nuevo Síndico Titular y Suplente

4º Reconsideración del número de Directores fijado por la Asamblea del día 31 de octubre de 1985.

5º Incorporación de un Director.

El Directorio

A 17,25 e. 20,5 Nº 84.537 v. 26|5|86

EXCAVACIONES DE ROCA

S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Excavaciones de Roca S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social Leandro N. Alem 424, oficina 702, de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de junio de 1986 a las 18.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

2º) Consideración y en su caso aprobación del revalúo contable de la Ley 19.742.

3º) Consideración y en su caso aprobación de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 (y sus modificaciones) por el ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31|1|86.

4º) Honorarios del Directorio.

5º) Honorarios del Síndico.

6º) Aumento del Capital Social excediendo el quíntuplo.

7º) Modificación de los Estatutos en arts. 4º); 5º); 10) y 14).

El Directorio.

Nota: Los Accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19.550 y deberán comunicar con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 14 del Estatuto y art. 238 de la Ley 19.550).

A 37,95 e. 21,5 Nº 84.714 v. 27|5|86

"F"

FERRETAN

S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 12 de junio de 1986 a las 20.30 horas, en la sede de la calle Metán 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 38, cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Retribución del Síndico.

4º) Elección de autoridades para constituir el Directorio, por vencimiento del mandato de todos los actuales integrantes.

5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 25,87 e. 23,5 Nº 85.083 v. 29,5,86

FLERS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de junio de 1986, a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda, en la sede social, Av. Corrientes 2438, piso 8º "D", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración destino del inmueble de la sociedad (art. 13 Est. Social).

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicar su concurrencia para la inscripción en el Libro de Depósito de Acciones, durante los días 3, 4 y 5 de junio de 1986, en el horario de 14 a 17 horas en la Sede Social (art. 238 Ley Nº 19.550).

A 18,97 e. 23|5 Nº 85.072 v. 29|5|86

FRANCISCO FONTENLA

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1986, en primera convocatoria a las 15 horas, y en segunda convocatoria a las 16 horas, en el local social de Piedras 1645, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración atraso convocatoria a Asamblea.

3º) Consideración de los documentos que indica el art. 234 de la Ley Nº 19.550. Ejercicio al 30|6|1985. Consideración de las remuneraciones a los directores por sus tareas técnico administrativas imputadas a sueldos durante el ejercicio que se considera. Honorarios al Directorio.

4º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio.

6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

A 32,77 e. 23,5 Nº 84.930 v. 29,5|86

"G"

GEOMATTER

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Geomatter S. A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 11 de junio de 1986 a las 16 horas; en Avenida Leandro N. Alem 1180; piso 10; de esta Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la actualización contable regida por la ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y determinación de su destino.

4º) Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234 inc. 1º; ley 19.550; correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

5º) Consideración de los resultados; remuneración del Directorio aún en exceso del art. 261 de la ley de Sociedades y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Aumento del capital social.

7º) Reforma del Estatuto social.

8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

A 37,95 e. 22|5 Nº 84.833 v. 28|5|86

"H"

HIDALGO SOLA Y CIA.

Sociedad Anónima

I.G.J. Registro Nº 6.964

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Hidalgo, Solá y Cía., Sociedad Anónima, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de junio de 1986 a las 9.30 horas en su sede legal calle Alsina 1156; de Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término que establece el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.

2º) Aprobación de la actualización de los valores contables de la Ley Nº 19.742, correspondientes al Ejercicio 1984|85.

3º) Consideración de la documentación Art. 234 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1985.

4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio Art. 261 de la Ley número 19.550.

5º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes. Designaciones correspondientes.

6º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes. Designaciones correspondientes.

El Directorio.

Nota: Como las acciones de esta Sociedad son nominativas; es de aplicación de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones Ley Nº 22.903 (Comunicación de asistencia).

A 44,85 e. 22,5 Nº 84.858 v. 28,5|86

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA VEHICULOS DE AVANZADA

S. A.

(En liquidación)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1986, a las 16 horas, en Sarmiento 643, piso 6º, Oficina 638, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 31|12|85.

2º) Consideración de las remuneraciones de liquidadores y síndico.

3º) Elección de liquidadores y síndicos titular y suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los Liquidadores.

A 15,52 e. 23,5 Nº 83.737 v. 27|5|86

ILIMEX ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1986, a las 8.00 horas en Avenida Corrientes 1312, piso 5º, oficina 503, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 9.00 horas a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del Capital Social.

3º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio.

A 18,97 e. 21,5 Nº 84.680 v. 27|5|86

"K"

KLUBER LUBRICACION ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de junio de 1986, a las 15 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
2º Actualización Contable Ley 19.742.
3º Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de diciembre de 1985. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º Remuneraciones al Directorio según normas artículo 261 Ley 19.550.
5º Honorarios Síndico.
6º Destino de las utilidades.
7º Fijación número de Directores Titulares, entre tres y seis, y designación de los mismos por un ejercicio.
8º Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
9º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

A 34,50 e. 20/5 Nº 84.618 v. 26/5/86

"L"

LEON PODGAETZKY
Sociedad Anónima
Industrial, Agropecuaria, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de junio de 1986, a las 15 horas, en la Sede Social de la Avda. Francisco Beiró 4067, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que las acciones deberán ser depositadas en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación.

A 37,95 e. 21/5 Nº 84.763 v. 27/5/86

LA AUTOMATICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de La Automática S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 24 de junio de 1986, a las 19 horas, en la Sede Social de General Martín de Gainza 1022, Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de las Acciones correspondientes a los aportes realizados por Enrique Lavintman y Manuel Lavintman y fijación de prima de emisión.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Consideración del Convenio de cesión de marcas al señor Enrique Lavintman.
4º) Designar 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente.

A 18,97 e. 23/5 Nº 85.074 v. 29/5/86

"M"

METALURGICA LEONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1986, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 636, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de término legal.
2º) Consideración actualización Contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 30 de junio de 1985. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
4º) Consideración honorarios Directores, según normas art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración honorarios Síndico y distribución de utilidades.
6º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 31,05 e. 22/5 Nº 84.891 v. 28/5/86

MOTOR ONCE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la calle Tucumán 3001, 1º piso, Capital Federal el día 9 de junio de 1986 a las 19,30 horas, en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar el Revalúo Ley Nº 19.742.
2º Consideración de la documentación art. 234 Ley Nº 19.550, 24º Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 1985.
3º Remuneración del Directorio en exceso límite dispuesto por el art. 261 Ley Nº 19.550 y del Síndico.
4º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 24,15 e. 22/5 Nº 84.909 v. 28/5/86

MODATAC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Modatac S.A. para el próximo 9 de junio de 1986 a las 9 horas, en el domicilio de la Avda. Corrientes 1393, piso 7º, M, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Adecuación del estatuto a la ley Nº 19.550 y 22.903. Conversión de acciones a australes. Aumento de capital A 0,030 a A 9.030. Emisión de acciones, todo ello según Art. 235 inciso 1º L.S.
3º Resolución boleto de compraventa calle Campana 2971/76, 2º cuerpo Capital Federal.

El Directorio

A 24,15 e. 20/5 Nº 84.527 v. 26/5/86

MAIVET
S.A.
Registro Nº 73.856

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el 12 de junio de 1986, a las 10 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º — Aprobación de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 referente al ejercicio finalizado el 31/12/1985.
2º — Consideración del revalúo Ley Nº 19.742 y su destino.
3º — Elección de directores y síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º — Aumento al Capital Social a la suma de A 10.000.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986.

El Directorio.

A 27,60 — e.21/5 Nº 84.713 v.27/5/86

MANGUERA FLEX ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 1986, a las 10 horas, en la calle Pedro Morán 3668, piso 3º, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º — Aumento de Capital Social con prima de emisión y emisión de acciones.
3º — Modificación del valor de las acciones.
4º — Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

El Presidente.

Nota: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea, de 15 a 18 horas.

A 24,15 — e.21/5 Nº 84.661 v.27/5/86

"P"

PATAGONIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Patagonia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1986 a las 10 horas en el local de calle San Martín 686 (7º piso) de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar los asuntos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 22.903 modificatoria de la Ley Nº 19.550.
2) Tratamiento de los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 1984 y al 31 de mayo de 1985; previa explicación de los motivos que originaron su llamado fuera de término.
3) Determinar la remuneración de los Directores y Síndicos y resolver sobre la distribución de utilidades.
4) Elección de un Presidente y cuatro Directores titulares para conformar el Directorio que regirá esta Sociedad hasta el 30 de mayo de 1988.
5) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 21 de abril de 1986.

El Directorio.

A 27,60 e. 23/5 Nº 84.929 v. 29/5/86

PESQUERIAS Y FABRICAS JUNCAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 11 de junio de 1986, a las 18 horas, en el local social, calle Alsina 1441, 3º, Oficina 309, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación de la demora en convocar Asamblea.
3º) Consideración de documentos del art. 234, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4º) Remuneración a directores y síndicos, en exceso art. 261, Ley 19.550 y modificaciones.
5º) Designación de síndico, titular y suplente.

El Directorio.

A 22,42 — e.21/5 Nº 84.748 v.27/5/86

PROGALGO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 1986, a las 11.30 horas, en la sede social, Avda. Rivadavia 7055, Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Someter a la consideración de los Accionistas la posibilidad de aumentar el capital social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el 9 de junio de 1986, a las 16.30 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas en la sede social, Rivadavia 7055, Local 45, Capital Federal.

El Vicepresidente

A 31,05 e. 20/5 Nº 84.500 v. 26/5/86

PESQUERIAS Y FABRICA JUNCAL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9 de junio de 1986, a las 18 horas, en el local social, calle Alsina 1441, 3er. p., Oficina 309, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación de la demora en convocar Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 30 de junio de 1982, 1983 y 1984.
4º) Remuneración a directores y síndicos, en exceso, art. 261, Ley 19.550 y modificaciones.
5º) Determinación del número de directores, su designación, y de síndico, titular y suplente.

El Directorio.

A 27,60 — e.21/5 Nº 84.746 v.27/5/86

PROGALCO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1986, a las 10.30 horas, en la sede Social, Avda. Rivadavia 7055, Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados, los Anexos respectivos y el Informe del Síndico, correspondiente al 34º Ejercicio Social, cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º Distribución de las Utilidades.
3º Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio Vencido.
4º Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio Nº 34º.
5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el 9 de junio de 1986 a las 16.30 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas en la sede social, Rivadavia 7055, Local 45, Capital Federal.

A 46,57 e. 20/5 Nº 84.501 v. 26/5/86

PETROBA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Petroba, Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de junio de 1986, a las 16.30 horas, la primera y a las 17.30 horas, la segunda, en caso de fracasar la primera, en la sede social, sita en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 6º, Of. 15, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º Consideración del Revalúo Contable - Ley 19.742, su inclusión en el Balance. Destino.
4º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
5º Distribución de ganancias.
6º Aumento del Capital, Emisión de Acciones.
7º Aprobación de la gestión de directores y síndicos (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 30/9/85.
8º Elección de síndicos, titular y suplente, para el nuevo ejercicio.
9º Autorización a directores y síndico (art. 273 de la Ley 19.550).
10. Ratificación pago dividendo en acciones ordinarias al portador, con motivo de haberse protocolizado el aumento de capital y emisión de acciones, resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 27/02/78.

El Directorio

A 44,85 — e.21/5 Nº 84.708 v.27/5/86

"R"

RELAM
S.A.C.I.
Registro Nº 21.302

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 7 de junio de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Paraguay 880, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 referente al ejercicio finalizado el 31/12/1985.
2º — Aprobación del revalúo Ley 19.742 y su destino.
3º — Remuneración del Directorio y destino del saldo de las utilidades.
4º — Elección de síndicos, titular y suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 22,42 — e.21/5 Nº 84.712 v.27/5/86

RICARDO BUJANDA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 23.279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 1986 a las 9 horas, en la sede social, Av. Salvador María del Carril 2625, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio.
3º) Fijación de Directores titulares y su elección y elección de Director suplente.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Consideración en la demora en el llamado a Asamblea.
7º) Designación de dos accionistas para firma del Acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda la obligatoriedad del depósito previo a efectos de la concurrencia a la Asamblea.

A 27,60 e. 20/5 Nº 84.582 v. 26/5/86

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de S. de Bustamante 2569, P.B. "D", de esta ciudad el día martes 1º de julio de 1986 a las 15 horas con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 59 que finalizó el 31 de marzo de 1986.

3) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Carmen Menéndez de Piñeiro Pearson, presidenta.
$ 15,71 e. 23|5 Nº 84.981 v. 29|5|86

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA S. A.
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 1986, a las 10 horas, en la Sede Social de 25 de Mayo 596, piso 13, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las razones que motivaron la celebración de la asamblea fuera de término.
3) Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
4) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y Nº 21.525, y destino del mismo.
5) Consideración del resultado y destino.
6) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
8) Elección de autoridades.
El Directorio.
$ 31,05 e. 23|5 Nº 85.055 v. 29,5,86

SPEDROG CAILLON S.A.I.C.
Registro Nº 4.162
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 11 de junio de 1986, a las 9.30 horas, en Venezuela 1600, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio, destino del mismo y del revalúo otras sociedades.
5º) Retribución especial al Directorio en exceso de lo estatutariamente autorizado ante ausencia de utilidades.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico titular.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por un año.
8º) Elección de un Síndico titular y otro suplente, por un año.
El Directorio
$ 36,22 e. 26|5 Nº 84.514 v. 28,5|86

SCHOELLER ARGENTINA Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de junio de 1986, a las 17 y 18 horas, respectivamente, en Avda. Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación y destino revalúo Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la documentación del art. 234, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-85. Resultados.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Honorarios al Directorio y Sindicatura y autorizaciones relativas al art. 261, Ley Nº 19.550.
6º Elección de Directores y Síndicos.
7º Aumento del capital social. Emisión de acciones con prima de emisión. Capitalización de obligaciones preexistentes. Suspensión del derecho de preferencia de los señores accionistas en la suscripción de nuevas acciones.
8º Reforma del art. 5º de los estatutos. Modificación de la cantidad de acciones en cada clase de acciones. Emisión de acciones clase A en canje de acciones clase C. Nueva emisión de acciones clase C en virtud del aumento de capital resuelto. Adecuación del capital social a la moneda de curso legal. Canje de títulos de acciones emitidas.
9º Reforma del artículo 6º de los estatutos.
El Directorio.
$ 48,90 e. 22|5 Nº 84.601 v. 28|5|86

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA S. A.
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de junio de 1986, a las 15 horas en la Sede Social de 25 de Mayo 596, piso 13, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumentos de capital y reforma de estatutos: Arts. 4º, 14, 23, 25, 29 y otros; a cuyo efecto deberán expedirse los señores accionistas en asambleas especiales de clase previamente a la resolución definitiva.
El Directorio.
$ 17,25 e. 23|5 Nº 85.056 v. 29|5|86

SARIDE Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1986, a las 11 horas, en el domicilio sito en la calle Olivos 5660, de Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 y de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1986.
2º) Consideración del destino de las utilidades.
3º) Honorarios al Directorio en exceso del límite del 25% ante la repartición de la totalidad de las ganancias.
4º) Elección de Directores. Determinación de su número.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
El Directorio
$ 25,87 e. 20|5 Nº 84.491 v. 26|5|86

SULZBURG Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de junio de 1986, a las 10.30 horas, en 3 de Febrero 826, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Razones convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación al 31|12|85, según Ley 19.550.
3º) Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 22,42 e. 20|5 Nº 84.322 v. 26|5|86

"T"

TALVIX Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 13 de junio de 1986, a las 14.00 horas, en la calle La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Retribución de directores y síndico.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 20,70 — e.21|5 Nº 84.717 v.27|5|86

TEDIPER Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de junio de 1986, a las 19.00 horas, en la Sede Social, sita en Maipú 671, piso 1º, oficina 11, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|1 86.
3º) Ratificación de lo decidido en la Asamblea Ordinaria del 17,5,85 y distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 1 86.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de la Sindicatura.
6º) Aumento del Capital Social, por suscripción por V.N. 1.000, con una prima de emisión de $ 3.- por acción.
7º) Reforma de Estatutos: Art. 4 y 8. Buenos Aires, 16 de mayo de 1986.
El Directorio.
$ 29,32 — e.21|5 Nº 84.733 v.27|5|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato (martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Salustiano Mar Cote, vende a Alsina Bar S.R.L. su negocio del ramo de servicios Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario sito en ALSINA 434, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 13,80 e. 23,5 Nº 85.065 v. 29|5|86

El Escribano Enrique L. Clariá, comunica por 5 días, que los señores Jorge Oscar Campos, Norberto Horacio José Giuliani y Francisco Delfor Estrada, venden a Osvaldo Pedro Edulfo Morinigo y Telma Vázquez González de Morinigo, el fondo de comercio destinado a explotación de Estación de Servicio marca Y.P.F. y garaje, sito en AVDA. DEL LIBERTADOR 8404. Oposiciones de ley: Escr. Clariá, Lavalle 1145, 9º C, Capital Federal.
$ 10.35 e. 23|5 Nº 85.059 v. 29|5|86

La Sucesión: Elías Mezher, representada en este acto por su esposa, única heredera María Esther Baldomir de Mezher comunica que transfiere a "Casa Lies S.R.L." su local de Compra, venta por mayor y menor de ropa, vestimenta y afines de bebés, niños y jovencitos, ubicado en AZCUENAGA 622 24, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en la misma dirección.
$ 6,90 e. 23|5 Nº 85.058 v. 29|5|86

Se comunica la venta del Fondo de Comercio rubro "Academia de Enseñanza" denominado Instituto "del Callao", sito en AV. CALLAO 253, Capital Federal. — La vendedora, Doña María Olga Ivaldi, vende el citado Fondo de Comercio a Don Jorge Horacio Esperón. — Reclamos de Ley Avenida Callao 253.
$ 13,80 e. 21|5 Nº 84.747 v. 27|5|86

González Barzana y Guimarey S. R. L.: Rectifica el edicto Nº 70.094 publicado del 18|12|85 al 24|12|85. El mismo debe decir: González Barzana y Guimarey S.R.L. balanceadores y martilleros públicos, representados por Santiago Emilio González, con oficinas en Teniente General Juan Domingo Perón 1642, piso 3º, Capital Federal, tel. 35-2590 y 9827, avisan que Pe-Gi S. A. venden a Rivadavia 5317 S. A. quien compra el negocio de café bar, casa de lunch, confitería, despacho de bebidas, casa de comidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, churros, masas, postres, emparedados, venta de helados (sin elaboración), denominación "Alborada" sito en AV. RIVADAVIA 5317 P. B. 1º PISO Y SOTANO, Capital Federal libre de toda deuda y/o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 20,70 e. 21|5 Nº 84.769 v. 27|5|86

P. Asenie Becerra, martillero público, Morón 2910, 5º A, Capital Federal, avisa: Ana Concepción Navarro vende a: Gustavo Herrero y Atilano Herrero el fondo de comercio de: Servicios, café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch (con depósito de residuos), sito en AVENIDA AVELLANEDA Nº 2624, Capital Federal. Disposición Nº 15.512, dictada en Carpeta Nº 14.598|85, libre de toda deuda y/o gravamen y de personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 13.80 e. 22|5 Nº 84.893 v. 28|5|86

"B"

Osmar Sadone cede, vende y transfiere a Héctor Osvaldo Ipar el local sito en la calle BARADERO 54, de Capital Federal, destinado a la actividad de Taller Mecánico de Automotores, habilitado por Expte. Nº 178909|69; reclamos de ley en el domicilio citado, Baradero 54.
$ 6.90 e. 23|5 Nº 85.063 v. 29|5|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º, L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Raúl Horacio Ellero y Juan Carlos Locato venden a 23 de Marzo S. R. L. el negocio de Garaje Comercial sito en la calle BOEDO 69 de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 12,07 e. 21|5 Nº 84.678 v. 27|5|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanelliotta, avisa que la Sra. Stella Maris Lozada, vende a la Sra. Mónica Liliana Herman, su negocio de "Perfumería, limpieza, tocador, bazar, regalos, artículos de iluminación y quiosco", sito en BUCARELLI 2355, Capital Federal. Reclamos de Ley, en Monroe 2602, de Capital Federal.
$ 3,62 e. 20|5 Nº 84.532 v. 26|5|86

Se aclara al comercio que lo publicado en Edicto Nº 38.262 del 24|4|85 al 24 4 85 se rectifica así: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (BM 15.418) AD 740.24 (202.003) es ampliación de rubro Carpeta Nº 07.117,84 y que los demás rubros pertenecen al Expediente número 160.145|76 y Nota Nº 34.482|82. Local sito en BOLIVIA Nº 477. Reclamos de Ley en el local.
$ 12.07 e. 20 5 Nº 84.629 v. 26 5 86

Se hace saber que don Carlos Alberto Peiré vende a doña Victorina Nélida Robles, libre de toda deuda y/o gravamen y retroactivamente al 31 de diciembre de 1985, su negocio de servicios Restaurante, Café, Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, Parrilla, Elaboración y Venta de Pizzas, Fugazzas, Fainá, Empanadas y Venta de helados sin elaboración, con depósito complementario, sito en la calle BUERAS 221, planta baja, planta alta y sótano, esquina Bynnon Nº 6949 Capital Federal. Reclamos de ley al Dr. Carlos L. Dadin Mendoza, Abogado, Arenales 970, piso 9º, Depto. "D", Buenos Aires, domicilio de las partes.
$ 18,97 e. 20|5 Nº 84.635 v. 26 5 86

"C"

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez, corredor y martillero público, con Mat. 20, Fº 384, Lº 72, con oficina en Río de Janeiro Nº 822 de Capital Federal, avisa que el señor Edgardo Gabriel Guagnini vende a la señora Jacinta Rebeca Schönholz, el negocio de librería, quiosco y juguetería sito en esta Capital, en la calle CAMARGO Nº 392. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 10.35 e. 22 5 Nº 84.890 v. 28 5 86

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez, corredor y martillero público, con Mat. 20, Fº 384, Lº 72; con oficinas en Río de Janeiro Nº 822 de Capital Federal, avisa que el señor David Heras vende al señor Eduardo Jakubowicz, el negocio de Despensa y Fiambrería, sito en esta Capital, en la calle CURAPALIGUE Nº 57. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 10.35 e. 22 5 Nº 84.889 v. 28 5 86

Se comunica por el término de Ley que Juan Carlos González transfiere su negocio de rubro: Taller Mecánico, Reparación de Automotores, de Chapistería como actividad complementaria y de Pintura con máquina pulverizadora. Venta de Automotores y Repuestos (con Expte. Nº 31.598|70) que funciona en el local de la calle COCHABAMBA 2523, de esta Capital a Luis Ramón González. — Oposiciones de Ley en el mismo negocio.
$ 13,52 e. 21|5 Nº 84.670 v. 27|5|86

Romani y Cía. R. presentada por Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, con oficinas en la Avda. Nazca Nº 1600, avisa: Que queda nulo y sin valor alguno, la venta del fondo de comercio del Autoservicio sito en la calle CACHIMAYO 361, que Wilfredo Almirez Valiente y Néstor Humberto Pertusi adquieran a don Pedro Antonio Fanelli Bosdas. Quedando anulado el edicto publicado entre el 25|2 al 3|3 86. Recibo número 74.474. Reclamos de Ley en nuestra oficina.
$ 10,35 e. 20|5 Nº 84.545 v. 26|5|86

"D"

Marta Moure de González, martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital Federal, avisa que se rectifica por la presente el rubro de Actividad, del fondo de comercio en DEFENSA 678, Capital Federal, publicado el día 23|1 86 al 29|1 86, Nº 72.300. En lugar de lo publicado debe decir Actividad Servicios: Garage comercial. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 12,07 e. 22.5 Nº 84.891 v. 28|5|86

Se hace saber que los señores Santiago Lago Piñeiro y Manuel García Sanandres venden al señor Clemente López, libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Hotel (sin servicio de comida), con una capacidad de 20 habitaciones, sito en la calle DORLAN 1326, Capital. Reclamos de ley, domicilio partes mismo negocio.
$ 3,62 e. 23 5 Nº 85.034 v. 29|5|86

"E"

Se comunica al comercio en general que el Sr. Pedro Pablo Sabaynl, vende, cede y transfiere su local sito en la calle ECHEANDIA 5605, Capital Federal

habilitado por Expte. Nº 34.155/78, como Exposición y venta de aparatos y artefactos eléctricos para el hogar y taller de armado y reparación de los mismos, al Sr. Angel Rafael Amden, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 12.07 e. 20/5 Nº 84.638 v. 26/5/86

Abraham, representada por César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avda. Rivadavia 3561, primer piso, "6", de Capital, avisa que: Delfino Lago, vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de Hotel, expediente Nº 79.689/70, denominado Houteiro Dovis, sito en la calle ENSENADA 319/21 de Capital Federal, con la propiedad incluida, a Gaspar Soc. Resp. Ltda., representada por su socia gerente Zulma Blanca Gutiérrez Calcerrada. Reclamos de ley y domicilio de partes dentro del término en nuestras oficinas.

A 15,52 e. 20/5 Nº 84.546 v. 26/5/86

"F"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Oscar Barrionuevo vende a los señores Juan José Pissano y Liliana Elvira Dury su negocio de Librería, papelería, impresos, cotillón, juguetería, regalos, fotografía, vta. de golosinas y quiosco, sito en FRANKLIN D. ROOSEVELT 2209 de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.

A 10.35 e. 20/5 Nº 84.536 v. 26/5/86

Open House Inmobiliaria, representada por Jorge L. Cuestas, corredor inmobiliario, matrícula 576, con domicilio en Av. Directorio 951, comunica que Francisco Luciano Brun transfiere a María Adela Méndez su negocio dedicado a: Venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envase original, bebidas sin alcohol en envase de cierre hermético con una bombilla envuelta en papel (quiosco), Exp. Nº 40.132/80, ampliación de rubro, venta de artículos de limpieza, perfumería, lencería, expediente (20541 IG 82), sito en la calle FAMATINA 3299, Capital Federal; libre de deuda y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22,42 e. 22/5 Nº 84.854 v. 28/5/86

"G"

Se avisa que Manuel Paz Alvarez y Margarita Alonso de Emperador compraron el fondo de comercio del local sito en calle GAVILAN 1020/22, que funciona en el carácter de Hotel Alojamiento familiar, con fecha 3/10/78. — Reclamos de ley en el local.

A 6,90 e. 21/5 Nº 84.768 v. 27/5/86

Liliana Haydée Stábile de Fernández Navarro y Silvia Graciela Stábile de Cazzano, venden a Aída Isabel Grassini su negocio de Mercería sito en GERONIMO SALGUERO 1684, Capital Federal, libre de toda deuda, carga y/o gravamen. Dom. partes y reclamos ley en San Luis 2950, 3º 6 de Capital Federal.

A 6,90 e. 20/5 Nº 84.486 v. 26/5/86

El señor Bernardo Moscovich con L.E. Nº 4.015.869, comunica que vende, cede y transfiere a Daniel Oscar Pérez, con C.I. Nº 8.308.653 y a don Carlos Alberto Vázquez Lococo, con D.N.I. Nº 13.131.209, su negocio de Comercio Minorista: venta de productos de abasto, aves muertas y peladas, chivitos, lechones y huevos hasta 60 docenas, sito en la calle GRAL. J. G. DE ARTIGAS 1997, de esta Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley, en A. Jonte 2745, de Capital Federal.

A 12,07 — e.21/5 Nº 84.659 v.27/5/86

"H"

Muiños Nogueiras y Cía. balanceadores y martilleros públicos, representados por Ricardo Muiños, con oficinas en la Avda. Alvarez Jonte 3551, Capital, avisan que: Bernardo González González vende, cede y transfiere su negocio de Café, bar, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas, venta de helados, sin elaboración, y depósito complementario, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1890, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y sin personal a la fecha de posesión al señor Bienvenido Alonso. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13.80 e. 23/5 Nº 85.054 v. 29/5/86

Se comunica que los señores Eduardo Lage y Severino Rodríguez transfieren el fondo de comercio del Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 855, piso 2, 3 y 4, Capital Federal a Lucía Rodríguez de Gandoy libre de todo gravamen. Reclamos de ley Hipólito Yrigoyen 855, Cap. Federal.

A 6,90 e. 23/5 Nº 85.046 v. 29/5/86

"J"

La Dra. Zulema María Hadad, abogada, avisa que sucesión de Amelio Cassini, sus herederos universales Ana Cecilia Cassini y Michieli, Emilia Alba Cassini y Michieli, Noemí Luisa Cassini y Michieli y Luisa Michieli de Cassini, transfieren su local sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO 5926, Capital, que funciona en carácter de Taller Mecánico (tornería), a Juan Alberto Carstairs y Oscar Nicolás Sánchez Zorrilla. Reclamos de ley en el mismo.

A 13,80 e. 23/5 Nº 85.018 v. 29/5/86

Se comunica que en la compra que efectuaran Juan Amancio Caminos, Ana María Ponte y Carlos Alfredo Córdoba del negocio de golosinas envasadas (quiosco), sito en JUNIN 757, P.B. en comisión designan comitente a CA.COR.PO. S.R.L. El presente aviso es complementario del anterior publicado del 4/6 al 8/6/84, recibo Nº 2.0[illegible]8. Reclamos de ley en el local.

A 8,62 e. 20/5 Nº 84.499 v. 26/5/86

Se comunica que en la compra que efectuaran Juan Amancio Caminos, Ana María Ponte y Carlos Alfredo Córdoba del negocio de Café, bar y casa de lunch, sito en JUNIN 75[illegible], P.B., Cap., en comisión, se designa comitente a CA.COR.PO. S.R.L. El presente aviso es complementario del anterior publicado del 4/6 al 8/6/84, recibo Nº 2.012. Reclamos de ley en el local.

A 8,62 e. 20/5 Nº 84.498 v. 26/5/86

Se avisa al comercio que Daniel Otero y Angel Otero, venden el Fondo de comercio del Restaurante La Nobleza, ubicado en la calle JOSE BONIFACIO 1402 de Capital Federal, al señor Julio Dorado. Reclamos de ley en el domicilio de José Bonifacio 1402, Capital Federal.

A 8,62 e. 20/5 Nº 84.633 v. 26/5/86

Doctor Roberto Simón Siminian, abogado, comunica la transferencia de Juan Carlos Novelli, domiciliado en Junín 334, vende a Juan Carlos Safran, Bernardo Safran, ambos domiciliados en Fonrouge 3357/9 y José Oberberg, domiciliado en Espinosa 2110, todos de Capital Federal, su negocio de galletitería y rotisería, sito en JUNIN 364/8, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en Juramento 2149, 6º "33", de Capital Federal.

A 8,62 — e.21/5 Nº 84.682 v.27/5/86

"M"

Rodríguez & Pösz S.R.L., representada en este acto por Oscar Rubén Pösz, martillero público, oficinas Avda. Cabildo 3536, Capital, avisa: Raúl Roberto Díaz y Ana Fuhrer venden a Antonio José Chamula el fondo de comercio del ramo de comercio minorista: venta de artículos de Bazar, pinturería, cristalería, limpieza, artefactos de iluminación y del hogar, sito en la calle MANUELA PEDRAZA 2261, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

13,80 e. 23/5 Nº 85.035 v. 29/5/86

Romani y Cía., representado por Néstor Ricardo Romani, martillero público, avisa que Luis Jesús Iglesias Fidalgo y Carlos Adolfo Micceli, venden su fondo de comercio, del negocio ubicado en la calle MANUELA PEDRAZA 1701, del rubro de comercio minorista venta de productos alimenticios envasados, quesería, fiambrería, productos lácteos, pan envasado, bebidas en general, carbón envasado, huevos hasta 60 docenas y venta de artículos de limpieza. Habilitación por disposición Nº 13.640/85, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, a doña Marta Susana Gervasio, Margarita Alicia Bernat y Carlos Alberto Schraifer. Oposiciones de ley en nuestra oficina, en término.

A 15,52 e. 20/5 Nº 84.544 v. 26/5/86

Se comunica al comercio por 5 días que la señorita Susana Mónica Racig transfiere su negocio de: Fiambrería, quesería y rotisería sito en la calle MANUEL UGARTE 3708, Capital Federal, a los señores Alberto Jesús Bertoni y Rómulo Domingo Leguizamón. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

A 6,90 e. 23/5 Nº 84.910 v. 29/5/86

Vazquez, Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vazquez, corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que el señor Carlos Rafael Niel vende al señor Daniel Héctor Savoy el negocio de comercio minorista: Despacho de pan, facturas, masas, postres y galletitas sueltas y envasadas, venta de helados (sin elaboración), sito en MERCEDES 901, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13,80 e. 23/5 Nº 84.931 v. 29/5/86

El Escribano Enrique L. Clariá, comunica por 5 días, que los señores Enrique Volker Natalio Capparelli Enedin Alcides Zamero, Antonio Timino y Luis Eugenio Deatrich, venden a Susana Raquel Godny y Alicia Edith Crespo, el fondo de comercio destinado a Restaurante, café, despacho de bebidas y venta de helados, sito en MORENO 802/6 y Piedras 303. Oposiciones de ley: Escr. Clariá, Lavalle 1145, 9º C, Capital Federal.

A 8,62 e. 23/5 Nº 85.060 v. 29/5/86

Otero & Cía., representado por el corredor público Carlos Alberto Otero, con oficinas en la Avda. Carlos Calvo 4238, Capital Federal, T.E. 923-0671, avisa: Antonio Rivero Ucha, vende a la señora María Rosa Parada de Vaccaro su negocio de Hotel, ubicado en la calle MORENO 3481, piso 1º, de Capital Federal, libre de toda clase de deudas o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 12,07 e. 23/5 Nº 85.002 v. 29/5/86

"N"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Aldo Stratico vende al señor Sergio Edgardo Karlsbrum su negocio de quiosco, librería y juguetería, fantasías, regalos, limpieza, perfumería, cigarrillos, golosinas, sito en NOGOYA 3004, Cap. Fed. Reclamos de ley, en Monroe 2602 de Capital Federal.

A 8.62 e. 22/5 Nº 84.879 v. 28/5/86

A. J. Campos y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle José León Suárez 159, 1º piso de Capital Federal, Tel. 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que los señores Daniel Rafael González, Abel Domingo González, Ana María González y Amelia Inés González, venden, ceden y transfieren su negocio de Café, casa de lunch, despacho de bebidas (203003 - 203002 - 203004) denominado comercialmente La Peña, habilitado por Expte. 40[illegible]983 de fecha 15-9-1983 por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle NAZCA 902/08 esquina Páez 2901, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y sin personal a la fecha de la posesión a los señores Naum Kuretzky y Carlos Alberto Julien. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 18,97 e. 20/5 Nº 84.483 v. 26/5/86

"O"

Susana Schwartz, abogada, con oficina en Paraná 426, 11 J, Cap. Fed., avisa que el señor Antonio Vigilante, transfirió a Etar S.R.L. (en formación), el fondo de comercio de su propiedad dedicado a actividades metalúrgicas, sito en OLIDEN 3168, Cap. Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mi oficina.

A 8.62 e. 23/5 Nº 84.916 v. 29/5/86

"P"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Alberto Mateo Blejman y Glady Cortez de Blejman, venden a Young Sook Choi de Doon, su fiambrería quesería y despacho de pan, sito en PADILLA 638 de Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.

A 6,90 e. 20/5 Nº 84.495 v. 26/5/86

Se avisa que el señor Gustavo Ezocs transfiere su negocio ubicado en la calle PUNA 3539, al señor Rubén Quattrini. El rubro del local es: Depósito de helados envasados para su redistribución. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 8,62 — e.21/5 Nº 84.761 v.27/5/86

Marcos Tobal comunica que transfiere a su socio Carlos Salvador Tobal el cincuenta por ciento del fondo de comercio de su propiedad, activo y pasivo, del despacho de comestibles envasados, fiambrería y lácteos, sito en la calle PANAMA 973, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo domicilio.

A 8,62 e. 20/5 Nº 84.484 v. 26/5/86

"R"

Alfredo José González, comunica que vende al señor Yasar Saam Tercero, el fondo de comercio minorista de fiambrería, quesería, lácteos, pan envasado, bebidas envasadas en general, pollo envasado, kiosco, artículos de limpieza, sito en la calle RAMON L. FALCON 1753, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 10,35 e. 22/5 Nº 84.835 v. 28/5/86

Se comunica que Ellerys Soc. An., transfiere su local que funciona como fábrica de artículos de material plástico y artículos de látex, sito en REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN 4438 P.B. y 1º Piso, a Silikón Sudamericana Soc. An. Reclamos de ley: R. de Escalada de San Martín 4438, Capital Federal.

A 8,62 e. 20/5 Nº 84.617 v. 26/5/86

"S"

Juan José Martín transfiere su negocio de Casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizza, fainá para consumición fuera del local y venta de helados sito en SAN PEDRITO 166, Capital Federal, a la señorita Gabriela Borrello Lista. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 8,62 e. 23/5 Nº 85.001 v. 29/5/86

Se comunica que Clemente Lococo S.A. vende cede y transfiere a Barleon S.A. el fondo de comercio Cine Ideal sito en la calle SUIPACHA 370/74/78 Capital Federal. Oposiciones de ley a Estudio Otondo Rodríguez y Asociados, representado por Dr. Omar Otondo, Uruguay 627, piso 1º C, Capital Federal.

A 10,35 e. 23/5 Nº 85.057 v. 29/5/86

Fernández y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados en este acto por Manuel Fernández, martillero matrícula 1976, avisan que: Los señores Horacio Anaut, Carlos Alberto Di Buono, y Guillermo Enrique Rodríguez, venden libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio de Café, bar, restaurante, sito en la calle SALTA 495 de la Capital Federal, a los señores Alberto Alvarez y José Alvarez. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n/oficina calle Salta 472, Cap. Federal.

A 12,07 e. 20/5 Nº 84.517 v. 26/5/86

"T"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Horacio Lages vende a Gustavo Sigfrido Vozzi y Sergio Ricardo Vozzi el negocio del ramo de Despacho de pan y facturas, venta de helados, elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas, sito en la calle TANDIL 2991/11 y AVDA. SAN PEDRITO 497 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13,80 e. 23/5 Nº 85.048 v. 29/5/86

López y Cía. Representado por el martillero público B. López, avisa que Rubén Mario Ciocca y Néstor Machella vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario, sito en TUCUMAN 1345, Capital, a los señores Vicente Cammarota, Héctor Ichoust y Rosa Alicia González. Reclamos de ley en Esmeralda 779, piso 1º, Of. 11, Capital Federal.

A 8,62 e. 23/5 Nº 84.983 v. 29/5/86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que el señor Héctor Miguel Oribe vende a la señora Margarita Aurelia Squeri de Meyer, su negocio de Tintorería y lavandería, receptoría de ropa, sito en 3 DE FEBRERO 2127, de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2602 de Capital Federal.

A 8,62 e. 20/5 Nº 84.535 v. 26/5/86

Se rectifica Edicto de fecha 9/5/85 al 15/5/85, según Recibo Nº 41.020, donde dice que vende "Farmacia Pampa S.R.L." negocio sito en TRIUNVIRATO 4101, Capital; debe decir que vende Enrique Jaime Letzen. — Reclamos de ley, en Belgrano 1404, 5º piso, Capital.

A 8,62 — e.21/5 Nº 84.663 v.27/5/86

"V"

José Manuel González, martillero público, avisa que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 80724 de fecha 18/4 al 24/4/86 del Albergue Transitorio sito en VENEZUELA 3059/61, VENEZUELA 3063/65/67 y GRAL. URQUIZA 490, Capital Federal. Reclamos de ley: Virrey Cevallos 215, 1º, Capital Federal.

A 8.62 e. 22/5 Nº 848.905 v. 28/5/86

Se comunica al comercio en general que el señor Alberto Ramón Calacha Badani, vende al señor Omar Oscar García y Jorge Alberto Tato, su comercio de venta minorista: Venta de comestibles y bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, rotisería, elaboración y venta de comidas para llevar con depósito complementario ubicado en calle VENEZUELA 3737, de Capital Federal. Reclamos de ley en calle Talcahuano 768, 3º piso, oficina 12, de esta Capital Federal.

A 12,07 e. 20/5 Nº 84.6[illegible]7 v. 26/5/86

Se comunica al comercio que Roberto Juan Frattini transfiere su local, sito en la calle VALLEJOS 4623, P.B., Capital Federal, que funciona bajo el rubro: Hojalatería, a Roberto Daniel Frattini. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.

A 8.62 — e.21/5 Nº 84.660 v.27/5/86

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASESEMP

S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26 8 85, se aprobó el aumento de capital social a A 11.500, emitiéndose A 1.500 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción; no se reforma el estatuto ya que el aumento se encuadra dentro del quíntuplo del capital estatutario. Derecho de preferencia conforme disposición estatutaria y Ley 19.550.

El Directorio.

A 8,28 e. 23|5 Nº 85.034 v. 27,5,86

ASESEMP

S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 8 84 se aprobó el aumento de capital social a A 10.000 emitiéndose A 9.820 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción; se reforma el estatuto ya que el aumento no se encuadra dentro del quíntuplo del capital estatutario. Derecho de preferencia conforme disposición estatutaria y Ley 19.550.

El Directorio.

A 8,28 e. 23|5 Nº 85.085 v. 27,5,86

"C"

CASA PIANO VIAJES Y TURISMO

S.A.

Se hace saber a los señores accionistas, que por Asamblea Extraordinaria del 11 de diciembre de 1985 se ratificó el aumento del capital social a A 50 y ampliación del mismo a A 1.000 mediante la emisión de 9.900.000.000 de acciones ordinarias, al portador de 1 voto, valor nominal A 0,0000001 cada una, por un monto total de A 990, con el siguiente destino: 500.000.000 se entregarán en pago de los anticipos efectuados por los señores accionistas y 9.400.000.000 en concepto de capitalización del Saldo de Revalúo Contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 30,6,85.

El Presidente.

A 9,31 e. 23|5 Nº 84.966 v. 27,5,86

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

S.A.

PAGO DE DIVIDENDO Y REVALUO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 2 de junio de 1986, en las oficinas de la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, contra entrega de las láminas con cupones Nº 2 al 30 adheridos, se procederá a liquidar el dividendo 1000% en acciones ordinarias clase B (1 voto), correspondiente al ejercicio al 30 6 85 y la capitalización del Saldo de Revalúo Ley Nº 19.742, 200%, en acciones ordinarias, clase A (5 votos), y clase B (1 voto), de acuerdo a las respectivas tenencias. Ambos pagos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1985. Simultáneamente con las operaciones enunciadas, se procederá al canje de las láminas actualmente en circulación, por el cambio de v\|n 0,001 cada una, v\|n 1 cada una de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de octubre de 1985. Por los conceptos enunciados se entregarán Certificados Provisorios nominativos no endosables, sin cupones, clase A (5 votos), y clase B (1 voto), con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985. Estos certificados serán canjeados por láminas definitivas dentro de los 90 (noventa) días de la fecha de puesta a disposición. Las fracciones menores a A 1 se liquidarán en efectivo de acuerdo al Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Estas distribuciones cuentan con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

A 27,94 e. 23|5 Nº 84.845 v. 27,5,86

CLARINES

Sociedad Anónima

Expte. Nº 22.035

Hacese saber que la Asamblea de fecha 30 de abril de 1986 de Clarines Sociedad Anónima elevó el Capital Social de A 1 a A 13.000 y emitió acciones ordinarias nominativas no endosables de A 10 V/N cada una y de 5 votos; asimismo resolvió adecuar la totalidad de las acciones al actual signo monetario reemplazando las actuales 10.000.000 acciones expresadas en pesos ley 18.188 por 1.000 acciones expresadas en australes. Asimismo reforma el art. 4º del estatuto fijando un capital de A 15.000 representado por 1.500 acciones de A 10 de valor nominal cada una; b) el art. 3º incorporando como objeto social la actividad comercial.

El Vicepresidente.

A 12,42 e. 22,5 Nº 84.842 v. 26,5,86

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

S.A.

CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 2 de junio de 1986, en las oficinas de la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, contra entrega de las láminas con cupones Nº 2 al 30 adheridos, se procederá a liquidar el dividendo, 1600%, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6| 1985 y, a la capitalización del Saldo de Revalúo Ley Nº 19.742. 200%, ambos pagos aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1985. Por los conceptos enunciados, se entregarán Certificados Provisorios nominativos no endosables, sin cupones, clase A (5 votos) y clase B (1 voto), de acuerdo a las respectivas tenencias, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985. Estos certificados serán canjeados por láminas definitivas dentro de los 90 (noventa) días de la fecha de la puesta a disposición. Las fracciones menores a A 1 se liquidarán en efectivo, de acuerdo al Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Estas distribuciones cuenta con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

A 23,80 e. 23,5 Nº 84.843 v. 27,5,86

"D"

DISINFER

S.A.I.C.F. e I.

Comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 28 4,86 ha resuelto lo siguiente: Pago del Dividendo del 200% en efectivo y el 200% en acciones, ambos contra presentación de la actual tenencia de valores, en los que se dejará constancia del pago. Para esta operación se dispone emitir certificados por las acciones Nº 13155479 a Nº 39436434, con la corrección en menos que signifique el pago en efectivo de las fracciones menores a A0,001. Simultáneamente se entregará por cada acción de tenencia, excluido último dividendo, 5 acciones en concepto de revalúo contable Ley Nº 19.742 hasta la suma de A 65.777.390, emitiéndose los certificados por las acciones Nº 39436435 a Nº 105243824 con la corrección en menos que pudiera resultar por las fracciones menores a A 0,001. La totalidad de los títulos emitidos son de clase B, acciones ordinarias un voto por acción, nominativas que serán reemplazadas por los títulos definitivos una vez autorizado el aumento de capital. Las operaciones mencionadas se realizarán a partir de la fecha de publicación en Juan B. Alberdi 1475,77, Cap. Federal de lunes a viernes.

El Directorio.

A 19,66 e. 23|5 Nº 85.022 v. 27,5,86

DON DIONISIO

S.A.A.G.C.I. e I.

Don Dionisio S.A. con domicilio en Uruguay 469, 7º piso, oficina A, Capital, avisa que se han perdido las acciones ordinarias al portador emitidas por la Sociedad detalladas al pie cuyos títulos se declaran provisoriamente nulos, propiedad de tres accionistas según denuncia labrada en acta notarial por ante el Escribano Dr. A. E. Bar y notificada a esta Sociedad el 30 de abril de 1986. Domicilio legal de los denunciantes La Pampa 2075, piso 25, Dpto. A Capital.

Cant. tit. 10 — Nº títulos 001|010 — Nº acciones 00001|00010 — Cant. acc. x título 1 — Clase A — Valor nom. cada título A 0,001.

Cant. tit. 40 — Nº títulos 011 050 — Nº acciones 00011|00050 — Cant. acc. x título 1 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,001.

Cant. tit. 20 — Nº títulos 051|070 — Nº acciones 00051|00250 — Cant. acc. x título 10 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,01.

Cant. tit. 25 — Nº títulos 071|095 — Nº acciones 00251|01500 — Cant. acc. x título 50 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,05.

Cant. tit. 45 — Nº títulos 096|140 — Nº acciones 01501|06000 — Cant. acc. x título 100 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,10.

Cant. tit. 80 — Nº títulos 141|220 — Nº acciones 06001|46000 — Cant. acc. x título 500 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,50.

Son en total 220 títulos que contienen 46.000 acciones por un valor nominal total de A 46.

El Directorio.

A 144,31 e. 22|5 Nº 83.503 v. 11|6|86

"E"

EZETA

F.I.C.I.S.A.

Registro Nº 63.183

AVISO DE PAGO DE DIVIDENDO

Por tres días: Se comunica que a partir del día 2 de junio de 1986, se pondrá a disposición de los señores accionistas el dividendo del 30 % en efectivo, que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de mayo de 1986. Esta distribución se hará contra presentación del cupón Nº 42 en las oficinas administrativas de la Sociedad, Av. Córdoba 950, piso 13, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio.

A 9,31 e. 22|5 Nº 84.823 v. 26|5 86

"H"

HULYTEGO

S.A.I.C.

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han aprobado la reforma estatutaria dispuesta en la asamblea extraordinaria del 5 de noviembre de 1985, en la que se resolvió modificar el valor nominal de las acciones, elevándolo de A 0,00001 a A 0,10 por cada una, y convertir las acciones ordinarias de 5 votos en acciones ordinarias de 1 voto. — Este último cambio fue además aprobado por una asamblea especial de tenedores de acciones de 5 votos celebrada el mismo día. — A partir del 29 de mayo de 1986 se procederá al canje total de los títulos representativos de acciones de 1 y 5 votos acutalmente en circulación, por certificados provisorios nominativos no endosables representativos de acciones ordinarias de un voto y A 0,10 valor nominal, con cupones Nº 1 a 3 adheridos, que serán canjeados dentro de los 180 días. — Las fracciones menores de A 0,10 se liquidarán en efectivo de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Simultáneamente se realiza una suscripción de acciones contra presentación del cupón Nº 5, según aviso que se presenta por separado. — El canje se efectuará por intermedio del Banco Roberts S.A. con domicilio en 25 de Mayo 258, 1er. subsuelo, Capital Federal, y sucursales, debiendo presentarse el formulario de canje juntamente con los títulos con cupones 6 y siguientes adheridos, en el horario de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986.

El Presidente.

A 22,77 e. 22,5 Nº 84.092 v. 26|5|86

HANBARCA

Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12 de diciembre de 1985 se aprobó el aumento del capital social a australes un mil setecientos, mediante la emisión de 145.500 acciones ordinarias al portador, de un voto v/n. A 0,01 cada una, por un monto total de A 1.455 con destino a la capitalización de los aportes efectuados por los señores accionistas a cuenta de futuras emisiones de acciones.

El Directorio.

A 8,28 e. 23|5 Nº 84.965 v. 27|5|86

"L"

LINEA 17

Sociedad Anónima

(I.G.J. Nº 54.791)

REDUCCION Y AUMENTO DEL CAPITAL. SUSCRIPCION. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1985, se resolvió: a) Reducir el capital social en la cantidad de australes noventa y siete centavos (A 0,97), quedando reducido en consecuencia a la suma de australes doscientos treinta y siete con 76|100. La forma de liquidación de las acciones no canjeadas a cancelar mediante esta reducción de capital, se efectuará liquidándose cada acción por su contravalor según el patrimonio neto resultante del balance aprobado en el punto tercero de esta misma Asamblea; b) Aumentar el capital social a la cantidad de australes cincuenta y dos mil (A 52.000) correspondiendo por capitalización del revalúo contable la suma de australes cuarenta y siete mil setecientos sesenta y dos con 24/100 (A 47.762,24), y por emisión a suscribir por los señores accionistas australes cuatro mil (A 4.000). — Todas las acciones a emitirse serán nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción de valor nominal un austral (A 1.-) cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1985, debiendo las acciones emitidas para su suscripción ser integradas al contado, al momento de la suscripción. — En consecuencia, se comunica a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que poseen y eventualmente de acrecer, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación de este aviso; c) Como consecuencia del aumento del capital aprobado y cambio de signo monetario, se han reformado los artículos cuarto y decimoprimero del Estatuto Social, los que han quedado redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes cincuenta y dos mil (A 52.000) representado por 52.000 acciones ordinarias de valor nominal un austral (A 1) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley de Sociedades". — "Artículo Decimoprimero: Los directores deben constituir una garantía por el desempeño de sus funciones; sea depositar en la caja de la sociedad acciones —no de esta sociedad— o títulos públicos por un valor de cotización en bolsa no menor de australes quinientos (A 500), o bien esa cantidad en dinero efectivo".

Buenos Aires, mayo de 1986.

El Directorio.

A 35,19 — e.22,5 Nº 84.097 v.26|5|86

"M"

MINPECO

S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que por resolución de la Asamblea de Accionistas del 22 de diciembre de 1980, se aumentó el capital social de $ 8.000.000.000 a $ 12.400.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a cinco votos.

El Directorio

A 6,21 e. 23 5 Nº 85.036 v. 27|5|86

"P"

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

S.A.C. e I.

Comunica que por denuncia de extravío se declaran provisoriamente nulos los títulos Nº 425 al 430; 1.166 al 1.170 y 1.610 al 1.669 de acuerdo con lo dispuesto por los Art. 754 y conc. del Código de Comercio.

El Directorio

A 34,50 e. 23 5 Nº 84.933 v. 22|5|86

"S"

SPREAD

Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 9 de diciembre de 1985 se aprobó el aumento del capital social a A 53.370 mediante la emisión de 43.709.700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos, valor nominal A 0,001 cada una, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores Accionistas.

El Directorio

A 6,21 e. 23|5 Nº 84.934 v. 27|5|86

SUCOR

S.A.I.F. y M.

Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de mayo de 1973 bajo el Nº 957, Fº 180, del Libro 78, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Viamonte 1660, P.B., D, Capital Federal, comunica en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 204 de la ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 1986, ha resuelto la reducción voluntaria del capital social a la suma de A 0,025 por lo que ha quedado modificado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto. El capital social se fija en la suma de A 0,025, representado por 2.305 acciones nominativas no endosables, valor nominal A 0,00001 cada una de ellas, con derecho a 1 voto por acción". Como consecuencia de la reducción voluntaria de capital social se han cancelado 5.195 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal A 0,00001 cada una de ellas, con derecho a 1 voto por acción.

El Directorio

A 13,42 e. 23|5 Nº 84.915 v. 27,5,86

"T"

TESAURO

Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 3 de abril de 1985 se aprobó el aumento del capital social a A 263.877 mediante la emisión de 263.877 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal A 1, cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto total de A 263.877, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los Sres. Accionistas.

El Presidente

A 6,21 e. 23,5 Nº 84.937 v. 27|5|86